



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

EL MICROCRÉDITO: EFECTOS EN LAS MICROEMPRESAS EN BOGOTÁ

Cindy Julieth Rojas Gómez

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Económicas
Bogotá, Colombia
2021

EL MICROCRÉDITO: EFECTOS EN LAS MICROEMPRESAS EN BOGOTÁ

CINDY JULIETH ROJAS GOMEZ

Tesis de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Contabilidad y Finanzas

Director (a):
Zuray Andrea Melgarejo Molina

Línea de Investigación:
Finanzas

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Económicas
Bogotá, Colombia
2021

Resumen

El microcrédito fue desarrollado como una herramienta para contribuir al desarrollo económico de personas a través de la financiación de proyectos productivos, con el objetivo último de reducir la pobreza; bajo este entendimiento, en el presente trabajo se realiza un estudio de caso múltiple a microempresarios del sector belleza en Bogotá con el objetivo de determinar los efectos del microcrédito sobre sus usuarios, es decir, sobre los microempresarios. Se concluye que el acceso al microcrédito no promueve el crecimiento de la empresa, al contrario, esta depende del movimiento del mercado; Adicionalmente se observa que la asertividad para la mejora en la situación económica de la microempresa con los fondos obtenidos con el microcrédito depende más de la buena planeación y uso de los recursos que realiza el microempresario, por lo que se torna importante para el microempresario tener una buena planeación financiera y conocimiento en temas financieros.

Palabras clave: microcrédito, microempresas, financiamiento, crecimiento económico, tasa de interés.

Abstract

Microcredit: Effects on micro-enterprises in Bogotá

Microcredit was developed as a tool to contribute to the economic development of people through the financing of productive projects, with the ultimate objective of reducing poverty; Under this understanding, in the present work a multiple case study of microentrepreneurs in the beauty sector in Bogotá is carried out in order to determine the effects of microcredit on its users, that is, on microentrepreneurs. It is concluded that access to microcredit does not promote the growth of the company, on the contrary, it depends on the movement of the market; Additionally, it is observed that the assertiveness for the improvement of the microenterprise with the funds obtained with the microcredit depends more on the good planning and use of the resources made by the microentrepreneur, which is why it becomes important for the microentrepreneur to have good financial planning and knowledge in financial matters.

Keywords: Microcredit, microenterprises, financing, economic growth, interest rate.

Contenido

	Pág.
Resumen	V
Lista de figuras	IX
Lista de tablas	X
Introducción	1
1. Problema de Investigación	5
1.1 Planteamiento del problema	5
1.2 Pregunta de Investigación	9
1.3 Justificación	9
1.4 Objetivo	11
1.5 Objetivos específicos	11
2. Contextualización del microcrédito y Marco teórico	13
2.1 Definición y objetivos del microcrédito	13
2.2 Microcrédito y microfinanzas	15
2.3 Surgimiento del microcrédito	16
2.3.1 Antecedentes del microcrédito	17
2.3.2 Desarrollo del microcrédito	21
2.4 Marco Teórico	24
3. Características del microcrédito, sus usuarios y comparativo con las líneas tradicionales de crédito	29
3.1 Características	29
3.2 Microcrédito en Colombia y su regulación	32
3.3 Microempresas en Colombia	33
3.4 Microempresas en Bogotá	40
3.5 Comparativo del microcrédito con las líneas de crédito tradicionales	45
4. Microcrédito y regulación contable para microempresas	57
4.1 Disposiciones generales	58
4.2 Decreto 2706 de 2012 y el microcrédito	60
4.3 Microempresas, el régimen tributario en Colombia y los retos de la formalización	62
5. Metodología	65
5.1 Tipo de estudio	65

5.2	Método de investigación	68
5.3	Técnica de Investigación.....	70
5.4	Descripción de los estudio de caso	73
5.5	Estudios anteriores	76
6.	Resultados investigativos	81
6.1	Hallazgos.....	81
6.2	Efectos del microcrédito.....	92
7.	Conclusiones y recomendaciones	103
7.1	Conclusiones	103
7.2	Recomendaciones	106
A.	Anexo: Entrevista a aplicar	107
	Bibliografía	109

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1: Evolución antecedentes del microcrédito.....	20
Figura 2: Surgimiento del microcrédito	23
Figura 3: Medidas contra la lucha contra la pobreza.....	25
Figura 4: Relaciones entre líneas, políticas y usos del microcrédito	28
Figura 5: Empresas matriculadas y renovadas en Bogotá año 2019	41
Figura 6: Empresas canceladas en Bogotá - 2019	44
Figura 7: Cartera de créditos bruta por tipo de crédito. Diciembre 2019	46
Figura 8: Cartera de créditos vencida por tipo de crédito. Diciembre 2019	46
Figura 9: Cartera de créditos vencida por tipo de crédito. Diciembre 2019	48
Figura 10: Operaciones Activas de Crédito clasificadas y calificadas para los Establecimientos de Crédito. Cifras a Diciembre de 2019	49
Figura 11: Operaciones Activas de Crédito clasificadas por Establecimientos de Crédito. Cifras a Diciembre de 2019	51
Figura 12: Crecimiento económico de las microempresas objeto de estudio	83
Figura 13: Efectos del microcrédito en el negocio	85
Figura 14: Beneficios y limitaciones del microcrédito.....	87
Figura 15: Usos de los recursos obtenidos con el microcrédito	95
Figura 16: Limitaciones en el desempeño el microcrédito	98

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1: Participación Operaciones activas de crédito años 2019 – 2020	7
Tabla 2: Saldo de cartera bruta y vencida a Diciembre de 2019 por Modalidad de crédito	8
Tabla 3: Definiciones del microcrédito	14
Tabla 4: Participación de los microestablecimientos, rangos de personal ocupado y producción, ventas o ingresos nominales anuales por sector económico.....	34
Tabla 5: Participación del personal ocupado por sexo y tipo de contratación según sector económico.	35
Tabla 6: Participación de los microestablecimientos por registro ante cámara de comercio según sector económico.	36
Tabla 7: Participación de los Microestablecimientos por tenencia de registros (RUT y Registro mercantil) según sector económico.....	36
Tabla 8: Participación de los microestablecimientos por tipo de contabilidad según sector económico	37
Tabla 9: Solicitud y aprobación de crédito en los microestablecimientos por sector económico	38
Tabla 10: Participación de los microestablecimientos por principales razones por las cuales no ha solicitado un crédito según sector económico	39
Tabla 11: Ranking de las empresas matriculadas y renovadas jurisdicción de la CCB, 2019	40
Tabla 12: Empresas matriculadas (creadas) en Bogotá y 59 municipios de Cundinamarca, según actividad económica, 2019	42
Tabla 13: Calificación de riesgo crediticio por categorías.	50

Tabla 14: Operaciones Activas de Crédito Clasificadas y Calificadas para Microcrédito a diciembre de 2019.....	52
Tabla 15: Interés bancario Corriente y tasa de usura.....	54
Tabla 16: Estudios previos sobre microcrédito.....	78

Introducción

Las microempresas en Colombia representan una parte muy importante de la economía del país; para ponerlo en contexto para el año 2019, en la región Bogotá – Cundinamarca, (región que representa el 31% del Producto Interno Bruto del país), el 89% de las empresas son microempresas, y el restante 11% lo componen las pequeñas, medianas y grandes empresas, lo cual permite ver la importancia de estas unidades económicas para la economía nacional (Cámara de Comercio, 2019).

Ahora bien, resaltando la importancia que tienen las microempresas para la economía se ve la importancia de promover el crecimiento de estas empresas, en torno al mejoramiento de la calidad de vida no solo del microempresario y su familia, sino de las personas que dependen de estas, desde empleados a proveedores; partiendo de lo anterior, surge la importancia del microcrédito como fuente de financiación de las microempresas.

El microcrédito es definido como un tipo de financiación que está guiada a personas con bajos ingresos que no tiene acceso a la banca tradicional (Banco de la República, 2010). Desde un punto de vista más amplio, el microcrédito se define como pequeños créditos guiados a apoyar a las personas más necesitadas por medio de proyectos productivos que permitan mejorar su calidad de vida y el de sus familias (García y Díaz, 2011).

Adicionalmente, el microcrédito tiene características bastantes particulares en comparación con otras líneas de crédito, como los intereses más altos - la tasa de interés del crédito de consumo es del 17,46% para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre del 2020, mientras que para el microcrédito es del 37,72% (Superintendencia Financiera de Colombia, 2020b; 2020c; 2020d) -, los montos bajos, la forma de recabar la información del prestatario, el control de la morosidad más estricto, entre otros (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, 2010).

Partiendo de lo anterior, en el presente trabajo se tiene como objetivo principal establecer los efectos del microcrédito en sus usuarios, que para efectos del presente trabajo, se definen como los microempresarios, teniendo como consideración principal los efectos en los ingresos de los microempresarios objeto de estudio. Particularmente, se pretende establecer si el microcrédito juega un papel benéfico en el crecimiento económico de las microempresas usuarias o si por el contrario no tiene efecto alguno o incluso si llega a tener efectos negativos para el crecimiento de la microempresa. Para tal fin, se realiza un estudio de caso múltiple con un grupo de microempresarios del sector belleza en la ciudad de Bogotá.

Para tal fin, en el presente trabajo inicialmente se realizará una contextualización de la definición y objetivos del microcrédito, esto para definir claramente el tipo de financiación objeto de estudio; adicionalmente, se realiza una revisión sobre cómo surgió y se desarrolló el microcrédito lo cual es relevante en la medida que se observa a modo general que este surge como respuesta a una disyuntiva para generar un apoyo para personas con bajos ingresos y que tienen un negocio que podría mejorarse con el suministro de financiación.

En el siguiente apartado se define a detalle cuales son las características del microcrédito como línea de crédito en Colombia de acuerdo con la reglamentación; adicionalmente, para definir a los usuarios del microcrédito, se realiza la caracterización de lo que se define como una microempresa de acuerdo con la legislación colombiana, para posteriormente hacer una descripción de cuál es la representación e importancia de las microempresas dentro de la economía del país y la ciudad de Bogotá; posteriormente se realiza un comparativo de la línea de microcrédito con otras líneas tradicionales de crédito (consumo, comercial y vivienda), en temas como el interés, la cartera, la calidad de cartera, a fin de contextualizar las características del microcrédito frente a otras formas de financiación.

Posteriormente, y teniendo como centro de análisis los usuarios del microcrédito, es decir, las microempresas, se realiza un breve análisis de la regulación contable para microempresas así como su posible aplicación para el otorgamiento de microcréditos; además, se realiza una breve mención a otros aspectos de la legislación que pueden afectar el desarrollo de las empresas en el país, en torno a temas tributarios y de formalización, temas que pueden afectar el desarrollo de una microempresa si no se definen y gestionan en debida forma.

En seguida, en los posteriores capítulos se define de forma específica la metodología a emplear, incluyendo la descripción del sector en que se va a desarrollar el estudio, para posteriormente presentar los resultados obtenidos con el presente trabajo. Finalmente se presentan las principales conclusiones del este trabajo.

1. Problema de Investigación

1.1 Planteamiento del problema

Las microempresas en Colombia son una parte esencial de la composición del mercado productivo, dada la cantidad de estas en el país, su contribución en la producción y en la generación de empleo, lo cual se evidencia en el Informe Balance de la economía de la región Bogotá – Cundinamarca de la Cámara de Comercio de Bogotá del año 2019, según el cual para el año indicado, la región tiene alta importancia ya que compone el 32% del PIB nacional y a nivel de compañías registradas, contiene 31% de las empresas registradas en el país que corresponde a un total de 504.333 empresas. De estas, el 89% son microempresas, lo cual es un porcentaje bastante amplio sobre el total de empresas en el país; En comparación, las pequeñas empresas representan un 8% y el porcentaje restante 3% corresponde a las medianas y grandes empresas.

Esta representación de las microempresas no es ajena a un año, sino que es una representación de la estructura de las empresas en el país; por ejemplo, para el año 2016, el informe Balance de la economía de la región Bogotá – Cundinamarca de la Cámara de Comercio de Bogotá del año 2016, menciona que había un total de 382.170 empresas registradas en la región Bogotá – Cundinamarca, las cuales representan un 29% del total de empresas en el país y de estas el 86% son microempresas, siendo una alta participación de microempresas sobre el total de empresas del país.

El impulso de estas empresas se convierte en un medio de sustento no solo para el microempresario y su familia, sino además para las personas que se emplean por medio de estas entidades, y respecto a este punto, el microcrédito es concebido como una ayuda a estos negocios en la medida que se otorga financiación para desarrollar pequeños proyectos productivos que permitan mejorar el nivel de vida de las personas más

necesitadas (García y Díaz, 2011). Es importante resaltar que el fin último de los microcréditos, como lo expresa la última definición enunciada, es mejorar las condiciones de vida de las personas más pobres y ayudarles a crear negocios propios (García, et. al, 2011).

Por la naturaleza del microcrédito, este tiene características que lo diferencian de las líneas de crédito tradicional como el tipo de población a la que se otorga, la información limitada que se posee de dichas personas, la ubicación del microempresario – puesto que el microcrédito incluye al sector rural – (Banco de la República, 2010). Adicionalmente, las condiciones bajo las cuales es otorgado también son diferentes a las demás líneas de crédito (consumo, comercial, vivienda), como el plazo, el monto, las garantías, las tasas de interés, las comisiones (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, 2010).

Ahora bien, es importante resaltar la diferencia de las microfinanzas con el microcrédito debido a su relación; Las microfinanzas hacen referencia a una amplia gama de servicios financieros incluyendo productos de ahorro, seguros, pagos y crédito (Torre, Sainz, Sanfilippo & López, 2012). Otra definición indica que las microfinanzas son el suministro de servicios financieros a personas excluidas del sistema financiero formal (Álvarez, 2013). Por tanto, el microcrédito es una parte de las microfinanzas pero no incluye otros conceptos que si incluyen las microfinanzas, puesto que este se refiere exclusivamente a la concesión de créditos (Álvarez, 2013). El presente trabajo está enfocado en el microcrédito únicamente, es decir, no se van a incluir en el alcance otros servicios incluidos en el concepto de microfinanzas debido a que no se encuentra dentro del alcance planteado.

En Colombia, la participación del microcrédito respecto al total de las operaciones activas de crédito en establecimientos de crédito es pequeña, esto de acuerdo a información del Consolidado de Operaciones Activas de Crédito clasificadas y calificadas para los Establecimientos de Crédito de la Superintendencia Financiera de Colombia (2019a); el siguiente cuadro indica las operaciones activas de crédito por líneas de crédito desde el año 2019 a septiembre de 2020 de acuerdo a información del informe en mención, e ilustra que la participación del microcrédito sobre el total de la cartera es de 2,44% a corte septiembre de 2020 (Ver tabla 1).

Tabla 1: Participación Operaciones activas de crédito años 2019 – 2020

Periodo	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda
A 31 marzo 2019	55.56%	27.85%	2.62%	13.97%
A 30 junio 2019	55.33%	28.14%	2.55%	13.97%
A 30 septiembre 2019	54.77%	28.68%	2.53%	14.03%
A 31 Diciembre 2019	53.85%	29.46%	2.54%	14.14%
A 31 marzo 2020	54.99%	28.85%	2.44%	13.72%
A 30 junio 2020	55.91%	27.92%	2.41%	13.76%
A 30 septiembre 2020	55.18%	28.26%	2.44%	14.12%

Fuente: Datos tomados de Superintendencia Financiera de Colombia - Consolidado de Operaciones Activas de Crédito clasificadas y calificadas para los Establecimientos de Crédito Marzo – Junio – Septiembre - Diciembre de 2019 y Marzo – Junio – Septiembre de 2020. Elaboración propia.

Por otro lado, observando las cifras y la participación sobre el total de la cartera bruta de los establecimientos de crédito a diciembre de 2019, se observa una participación del microcrédito sobre el total de la cartera del 2,7%. (Superintendencia Financiera de Colombia, 2019b). Es de anotar que la línea de crédito comercial es bastante alta por lo que el monto de la cartera de microcrédito se ve considerablemente inferior al total.

Tabla 2: Saldo de cartera bruta y vencida a Diciembre de 2019 por Modalidad de crédito

Modalidad de crédito	Cartera Bruta	Cartera Vencida	Participación en cartera bruta	Participación en cartera vencida
Comercial	254,208	10,682	51.5%	50%
Consumo	157,200	7,437	31.9%	35%
Vivienda	68,892	2,222	14.0%	10%
Microcrédito	13,240	912	2.7%	4%
Totales	493,540	21,252	100%	100%

Fuente: Datos tomados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Resultados del Sistema Financiero Colombiano Diciembre de 2019, Establecimientos de crédito: Saldos de Cartera de créditos bruta y vencida (Incluye leasing) por tipo de crédito. Elaboración propia.

Como se mencionó anteriormente, una de las características del microcrédito son las altas tasas de interés que maneja en comparación con las líneas tradicionales de crédito (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, 2010). En Colombia, de acuerdo con información de la Superintendencia Financiera de Colombia, el interés bancario corriente del crédito de consumo y ordinario para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre del 2020, se ubica en 17,46%¹ y la tasa de usura correspondiente es de 26,19%²; por su lado, el interés bancario corriente del microcrédito es de 37,72%³ para el mismo periodo en cuestión y la tasa de usura es de 56,58% para el periodo comprendido entre el 01 de octubre y 31 de diciembre de 2020 (Superintendencia Financiera de Colombia, 2020b; 2020c; 2020d). Por tanto, se observa la amplia diferencia entre las tasas de las líneas de crédito comercial, consumo y vivienda respecto al microcrédito.

1 Resolución 1034 del 26 de noviembre de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia
2De acuerdo los artículos 11.2.5.1.2 y 11.2.5.1.3 del Decreto 2555 de 2010, los intereses remuneratorio y moratorio no podrán exceder 1.5 veces el Interés Bancario Corriente,
3Resolución 0869 de del 30 de septiembre de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Aun cuando el microcrédito fue concebido como una herramienta para luchar contra la pobreza en la medida que se otorga financiación a proyectos productivos para generar aumento en la renta de las personas y estabilidad financiera a largo plazo (García & Díaz, 2011), las altas tasas de interés se pueden convertir en una limitación para que el objetivo de promover la mejora de las condiciones económicas de los microempresarios se logre, en tanto que las tasas de interés afectan el valor que debe cubrir el microempresario con sus ingresos.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los efectos que tiene el microcrédito en las microempresas?

1.3 Justificación

El estudio de los efectos del microcrédito en un grupo de microempresarios de Bogotá se torna relevante a fin de observar si en realidad el microcrédito es una herramienta para mejorar las condiciones económicas de sus usuarios o si por el contrario no contribuye a la mejora de las condiciones económicas de los microempresarios, o incluso si las empeora, entendiendo las condiciones económicas en términos del dinero que recibe el microempresario para su sustento. El diagnóstico permitiría dar una aproximación sobre hasta qué punto la línea de microcrédito en Colombia está configurada para lograr los objetivos bajo los cuales se creó esta forma de financiación, es decir, para la mejora de las condiciones económicas de sus usuarios. De otra parte, se podrían realizar cuestionamientos sobre las políticas para el acceso al microcrédito como la población a la cual se otorga y los requisitos para su aprobación. Por tanto, el aporte que se daría con desarrollo de este estudio es una aproximación a la contribución del microcrédito en la ciudad respecto a la mejora de las condiciones económicas de sus usuarios.

Particularmente, Gutiérrez (2006) indica dos posicionamientos respecto a la relación entre microcrédito y la reducción de la pobreza: el enfoque del sistema financiero y el enfoque de los préstamos para aliviar la pobreza. El autor indica que en el primer enfoque el crédito no es considerado la herramienta más importante para la reducción de la pobreza y el objetivo perseguido es el otorgamiento de créditos a la población desatendida con énfasis en la sostenibilidad financiera de la institución, mientras que en el enfoque de préstamos para aliviar la pobreza, el objetivo debe ser la reducción de la pobreza y los servicios financieros son un medio para alcanzar el objetivo. Partiendo de estas dos posiciones, se puede observar la divergencia entre posiciones por lo que es pertinente evidenciar la relación entre el microcrédito y la situación económica de los usuarios en la ciudad, en contraste de estos dos enfoques teóricos.

Por otra parte, el estudio de los impactos del microcrédito, ha sido debatido en diversos estudios en diferentes países, como por ejemplo los realizados por Caçador (2014) en Brasil, Aroca y Hewings (2009) en Chile y Brasil, Lacalle y Rico (2008) en España, Gómez, Guerrero, Armenteros y López (2014) en México. Particularmente, Álvarez (2013) realizó una evaluación del impacto del microcrédito otorgado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Colanta, en el departamento de Antioquia, tras el cual afirma que el microcrédito facilita el crecimiento de la empresa y existe una relación positiva entre el crédito otorgado y la situación económica de los usuarios.

En Colombia, de acuerdo Álvarez (2013) ha habido un creciente interés en los últimos años por demostrar una relación existente entre la concesión de microcréditos y los cambios en las condiciones económicas de los usuarios, sin embargo afirma que en el país no se han realizado estudios que evalúen esta relación de causalidad y resalta que en este respecto hay un camino por recorrer. Por tanto, este estudio pretende evaluar la contribución que el microcrédito genera sobre las microempresas en la ciudad de Bogotá, para determinar si este contribuye o no a la mejora de las condiciones económicas de los usuarios.

Además, con este trabajo se permitiría observar la relevancia que tienen el microcrédito para el desarrollo económico de las personas que no tienen acceso a la banca tradicional y así mismo, para el desarrollo económico del país. Personalmente, la observación de los efectos generados por el microcrédito abre las puertas a cuestionamientos sobre el éxito

o no de esta línea de financiación sobre el fin de esta, es decir, sobre la reducción de la pobreza, y si de alguna forma la configuración de la línea de microcrédito en el país puede alterar el objetivo que persigue el microcrédito.

1.4 Objetivo

Determinar los efectos del microcrédito sobre los usuarios para comprender si se está cumpliendo su finalidad, a través de un estudio de caso múltiple.

1.5 Objetivos específicos

- a) Describir las características y la situación actual del microcrédito en el país, y realizar un comparativo con las líneas de crédito tradicionales: comercial, consumo y vivienda.
- b) Analizar si el acceso al microcrédito se relaciona directamente con el crecimiento o decrecimiento de las microempresas objeto de estudio.
- c) Identificar los efectos del microcrédito sobre las condiciones económicas de un grupo de microempresarios en la ciudad de Bogotá.

2. Contextualización del microcrédito y Marco teórico

En el presente capítulo se abordará en detalle la definición de la línea de microcrédito, sus objetivos, surgimiento, antecedentes y desarrollo a lo largo de los años hasta su estado actual, para posteriormente abordar las posturas teóricas que existen en torno al microcrédito. Con este capítulo se busca dar claridad acerca del objeto del estudio, es decir del microcrédito, comprender sus características, el porqué de su surgimiento y conocer las líneas teóricas que existen de acuerdo con los objetivos y características de la línea de crédito en estudio.

2.1 Definición y objetivos del microcrédito

El microcrédito es una línea de financiación guiada a personas con bajos ingresos que no tienen acceso a la banca tradicional ya sea debido a que no tienen respaldo en activos o porque la información que se tiene sobre sus negocios es deficiente (Banco de la República, 2010). Otra definición expresada por García y Díaz (2011) refiriéndose a Fuertes y Chowdhury (2009), se refiere a la enunciada en la primera Cumbre del Microcrédito en Washington en 1997, la cual define a los microcréditos como pequeños créditos guiados a ayudar a las personas más necesitadas a realizar pequeños negocios productivos que permitan mejorar su nivel de vida y el de su familia.

Es importante resaltar que el fin último de los microcréditos, como lo expresa la última definición enunciada, es mejorar las condiciones de vida de las personas más pobres y ayudarles a crear negocios propios (García, et. al, 2011).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) le ha dado importancia al microcrédito como un instrumento para la lucha contra la pobreza, en referencia a los “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, en específico la meta sobre la erradicación de la pobreza extrema y el hambre. Además, existen diversos casos en los cuales se ha demostrado una relación entre el microcrédito y la disminución de la pobreza (García et. al, 2011).

Sin embargo es de aclararse que el microcrédito no es lo único que colabora en la lucha contra la pobreza, aunque es cierto que en este proceso el microcrédito tiene un carácter importante (Argandoña, 2009).

De acuerdo con lo anterior, se resalta que los microcréditos son pequeños créditos otorgados a personas con pocos recursos, con la peculiaridad de que las personas a las cuales es otorgado tienen un proyecto productivo que les puede generar rendimientos o utilidades, que a su vez puede impulsar su situación económica y la de su núcleo familiar al proporcionar un sustento económico independiente.

Respecto al tema de reducción de la pobreza, que es, como se mencionó anteriormente uno de los fines del microcrédito y el motivo de su surgimiento, en el Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de microcrédito (Maes & Reed, 2012), se expone que de los 205.314.502 clientes que reportaron haber alcanzado las instituciones de microfinanzas al año 2010, 137.547.441 (66,9%) estaban entre los más pobres cuando obtuvieron su primer préstamo. Otro aspecto que se resalta en este informe es la participación de las mujeres en el acceso al microcrédito, ya que, de los clientes más pobres reportados, el 82,3% eran mujeres.

Tabla 3: Definiciones del microcrédito

Autor	Año	Definición
Banco de la República de Colombia	2010	Línea de financiación guiada a personas con bajos ingresos que no tienen acceso a la banca tradicional ya sea debido a que no tienen respaldo en activos o porque la información que se tiene sobre sus negocios es deficiente.

Autor	Año	Definición
Fuertes y Chowdhury	2009	Pequeños créditos guiados a ayudar a las personas más necesitadas a realizar pequeños negocios productivos que permitan mejorar su nivel de vida y el de su familia (Refiriéndose a la Cumbre del microcrédito en Washington año 1997)
García y Díaz	2011	Créditos guiados a personas más necesitadas con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas más pobres y ayudarles a crear negocios propios
Begoña	2006	Prestamos de bajo monto destinados a personas pobres para proyectos de autoempleo generadores de renta (Refiriéndose a la Cumbre del microcrédito 2002)
Lacalle y Rico	2008	Instrumento de financiación cuyo objetivo final es la reducción de la pobreza por medio de pequeños proyectos empresariales que permitan obtener una fuente regular de ingresos y con esto mejorar el bienestar económico y social de los beneficiarios.

Fuente: Elaboración propia

2.2 Microcrédito y microfinanzas

Como ya se mencionó el microcrédito, es una línea de crédito con la cual se otorgan crédito a personas que no tienen acceso a la banca tradicional por sus bajos recursos económicos y falta de garantías entre otros, a través del cual se busca promover el desarrollo de proyectos productivos que permitan a su vez mejorar las condiciones económicas de sus usuarios al brindar rendimientos e independencia económica.

Sin embargo, existe otro término que puede confundirse con el microcrédito: las microfinanzas. Estas últimas también se enfocan en la población de menores recursos desatendida por la banca tradicional, pero abarca otros servicios a parte del microcrédito,

como por ejemplo servicios de seguros y ahorro. Por ejemplo, Álvarez (2013) menciona que las microfinanzas son el suministro de servicios financieros a personas excluidas del sistema financiero formal, por lo que estas abarcan un amplio espectro de servicios incluyendo el microcrédito, refiriéndose a este como la concesión de créditos exclusivamente.

Entre los servicios que incluye el término de microfinanzas se encuentran productos de ahorro, seguros, pagos y crédito (Torre, Sainz, Sanfilippo & López, 2012). Por tanto, aunque los dos términos tienen un público objetivo similar, las microfinanzas hacen referencia a diversos productos financieros mientras que el microcrédito se refiere únicamente al producto de crédito.

Un ejemplo de algunos productos de microfinanzas se referencia en el documento “Innovación Social en Microfinanzas” de la Fundación CODESPA, la cual ejecuta diversos servicios microfinancieros y de desarrollo económico local para la generación de ingresos y empleo para la población con menos recursos en República Dominicana. En el documento mencionado, se hace referencia al desarrollo de tres metodologías de microfinanzas desarrolladas entre la Fundación CODESPA y la Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer (ADOPEM) las cuales se desarrollaron como complemento a los servicios de crédito, para evitar que las personas recaigan en la pobreza: El microseguro 3x1 (Seguro de vida, seguro de últimos gastos – fallecimiento y seguro por incapacidad), el préstamo para creación de empresas y el crédito de vivienda.(Bocchio, 2010)

El anterior ejemplo, demuestra la variedad de productos financieros que incluye el término microfinanzas. Por tanto, se enfatiza en que el presente trabajo se centra únicamente en el microcrédito, es decir, en la prestación de servicios de crédito.

2.3 Surgimiento del microcrédito

Si bien el microcrédito como línea de crédito tuvo sus inicios en la década de los 70's gracias a los aportes de Muhammad Yunus, galardonado en el año 2006 con el premio Nobel de la Paz, como reconocimiento a la lucha contra la pobreza ejercida por medio del

otorgamiento de pequeños créditos a personas pobres para el desarrollo de sus proyectos productivos, la idea de realizar pequeños créditos para el desarrollo de proyectos, se dio años atrás en diferentes ambientes e instituciones, aunque no se encontraba desarrollado y reconocido como microcrédito.

A continuación, se desarrollará brevemente los antecedentes del microcrédito de acuerdo a las experiencias de varios países europeos (entre ellos Alemania, Inglaterra, Irlanda, Italia) y Estados Unidos, y posteriormente se desarrollará el surgimiento del microcrédito reconocido como tal, a partir de los aportes de Yunus.

2.3.1 Antecedentes del microcrédito

De acuerdo a Gutiérrez (2005), citando a Von Pischke (2002), el microcrédito como actividad financiera en Alemania comenzó en las cooperativas de crédito en la segunda mitad del siglo XIX. Estas experiencias se vieron en la India como una herramienta en la lucha contra la pobreza y para 1912 las cooperativas llegaban a un cubrimiento de más de cuatrocientos mil pobres.

Además, otro antecedente a destacar se refiere a los programas de desarrollo rural, desarrollados tras la segunda guerra mundial, los cuales tenían como filosofía que las personas afrontaban problemas al obtener financiación, por lo que recurrían a prestamistas informales a los cuales les debían pagar tasas de interés muy altas. Sin embargo muchas de las entidades que ofrecían estos programas desaparecieron o tenían pérdidas, según Adams y Von Pishke (1992), citado por Gutiérrez (2005), entre otras causas, por la sobreestimación de los ingresos de los prestatarios y por las bajas tasas de interés las cuales desestimulaban el otorgamiento de créditos pequeños y a su vez desestimulaban el ahorro en cuanto la tasa de interés pagada por los ahorros también era pequeña.

En Alemania, Hollis y Sweetman (1998) hacen referencia a las Cooperativas de crédito alemanas de inspiración Raiffeisianista, las cuales surgieron hacia 1840 y se extendieron hasta la primera parte del siglo XX, en la cual se otorgaban créditos para diferentes destinos con la exigencia de dos cosignatarios. Según Gutiérrez (2005) estas constituyen la experiencia más duradera de microcrédito y además, este modelo se extendió por Francia, Austria, Suiza, Bélgica e Italia.

Por otra parte, Hollis y Sweetman (1998) mencionan como experiencia en Inglaterra a las Sociedades benéficas de préstamo inglesas a partir de 1480, que tenían el objetivo de dar una pequeña cantidad para impulsar a los jóvenes, bajo la filosofía de Adam Smith (1776), citado por los autores, de que cuando se tiene un poco de dinero, a menudo es fácil obtener más, el problema es obtener ese poco.

Uno de estos fondos mencionados por Hollis y Sweetman (1998) es uno creado por Samuel Wilson en 1766, el cual ayudaba a jóvenes con negocios establecidos con una vida de un año o no más de dos años en la ciudad de Londres o sus cercanías, con la exigencia de tener cosignatario. Posteriormente se dificultó el reembolso y para 1795 se aumentó el número de cosignatarios exigidos, lo que dificultó la entrada de nuevos prestatarios; a pesar de esto, el fondo tuvo bastantes incumplimientos, además de tener gastos de administración elevados, tras lo cual finalmente cerró.

Otra experiencia relevante fueron los fondos de préstamo irlandeses, desde principios del siglo XVIII a mediados del siglo XX. Estos fondos otorgaban pequeños créditos sin garantía convencional a los pobres. Entre estos fondos, se encuentra uno creado por Jonathan Swift dirigido a artesanos pobres; se les exigía a los prestatarios la presentación de dos avales de vecinos, con lo cual se afrontaba el problema de selección adversa, lo cual indica que la entidad que presta no conoce al prestatario ni tampoco conoce el uso que se le va a dar a este, lo cual aumenta el riesgo de crédito (Gutierrez, 2005).

Respecto a la sostenibilidad de estos fondos, Hollis y Sweetman (2003) realizan un análisis de la sostenibilidad de estos ante factores de la economía específicamente haciendo referencia a la gran hambruna en Irlanda que se dio hacia 1820. Tras este estudio los autores indicaron que si bien muchos fondos no sobrevivieron, otras instituciones que eran fuertes antes de la hambruna si lo hicieron mencionando entre otros factores de su sostenibilidad la proporción de capital, el tamaño del fondo y factores externos como la alfabetización de las mujeres.

Para 1822, se presentó una hambruna en Irlanda, para lo cual se recaudaron donaciones desde un comité londinense por 300.000 libras, de lo cual quedó un remanente de cincuenta y cinco mil libras, con lo cual se creó el Fondo de Préstamo Multiplicativo Irlandés

(Reproductive Loan Fund Institution), para otorgar préstamos pequeños a trabajadores pobres; los préstamos eran de menos de 10 libras que debían ser reembolsados antes de 20 semanas. Estos fondos fueron protegidos por una Ley con la cual se reducían los costos de transacción. Sin embargo, la actividad de estos fondos disminuyó debido a la mal administración del comité central a cargo de la supervisión y de la corrupción (Hollis y Sweetman, 1998). Además, de esto, Gutiérrez (2005) también enfatiza en el cambio de la economía irlandesa y la falta de adaptación como falla de estos fondos.

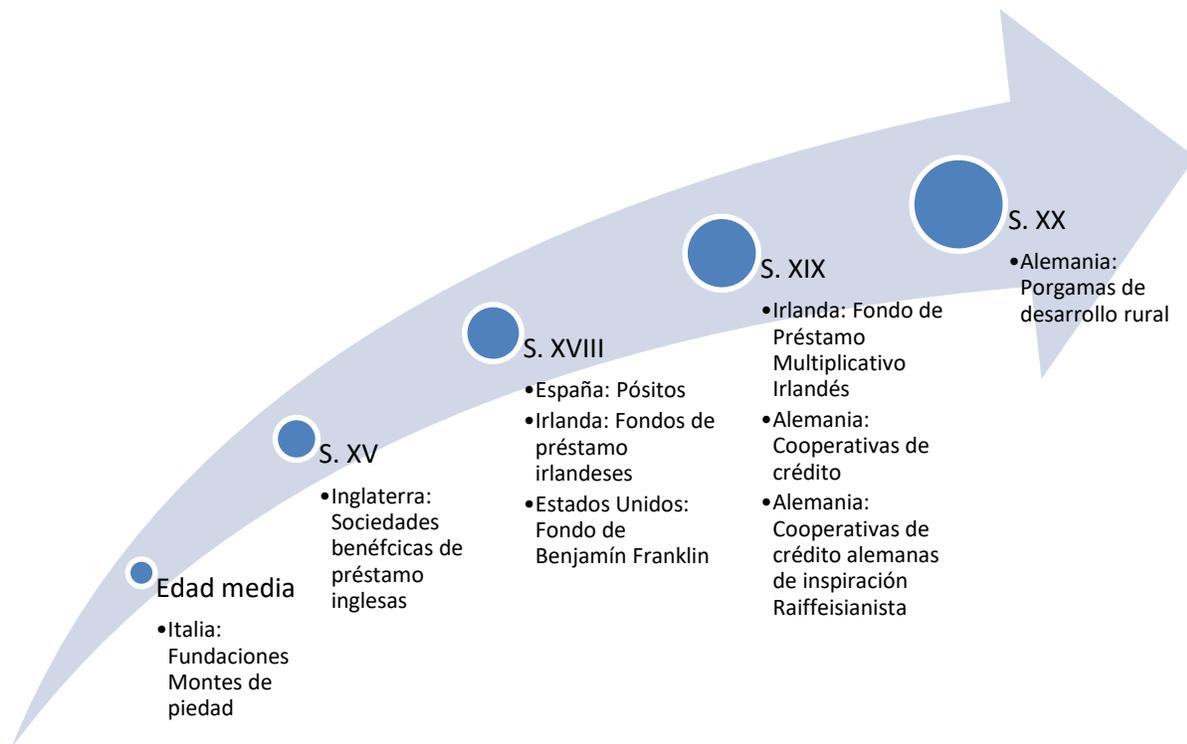
Otro antecedente en Europa son las denominadas fundaciones montes de piedad, provenientes de la Edad media, en Italia, en los cuales se realizaban préstamos a los necesitados a cambio de la entrega prendas como garantía, con lo cual las dos partes tenían una obligación, el prestatario debía pagar el préstamo y el prestamista debía conservar el objeto pignorado. Por otro lado, también se puede hablar de los pósitos, creados en el siglo XV aunque su generalización se dio en el siglo XVIII, los cuales eran préstamos en especie, por ejemplo en grano, para abastecer a los labradores en épocas de carestía para evitar que recurrieran a los usureros, siendo así un antecedente del crédito agrícola. Muchos de estos se asentaron en España, específicamente en Andalucía, Extremadura y las dos Castillas; la decadencia de los pósitos se debió entre otras cosas a aportaciones exigidas y no devueltas por la hacienda con la excusa de guerras o epidemias y a su uso como presión en temas electorales (Gutiérrez, 2005).

En Estados Unidos, también existe un antecedente de microcrédito relevante con Benjamín Franklin, uno de los llamados padres fundadores de América, quien queriendo continuar con su trabajo incluso después de su muerte, dio a Boston y Filadelfia mil libras esterlinas con el fin de que se usaran para otorgar préstamos a jóvenes casados menores a veinticinco años que hubieran sido aprendices en las ciudades mencionadas. El fondo se extendió por un periodo de cien años según las instrucciones de Franklin y al finalizar este periodo se extendió por otro siglo más incluyendo también a mujeres. Al finalizar este periodo, habían \$6,5 millones en los fondos, los cuales se usaron como dotaciones para dos escuelas (Dossey, 2007). Si bien se trataron de seguir las instrucciones de Franklin, en cierto punto se debieron realizar modificaciones sin dejar de lado el objetivo del fondo, dado a los cambios en las condiciones socioeconómicas y la necesidad de rendimientos (Milobar, 2012)

Dossey (2007), menciona también como microfinanciero a Al Whittaker, quien renunció en 1971 como presidente de Bristol Myers para establecer Opportunity International en Washington, cuyo primer crédito fue otorgado a un colombiano para hacer crecer su negocio de especias y té, lo cual incluye el concepto de microcrédito.

A continuación se muestra en forma cronológica las experiencias más relevantes mencionadas:

Figura 1: Evolución antecedentes del microcrédito



Fuente: Elaboración propia

2.3.2 Desarrollo del microcrédito

El surgimiento del microcrédito inicia en 1976 con la iniciativa de Muhammad Yunus, quien comenzó a dar pequeñas cantidades de dinero a algunas personas pobres de Bangladesh para que desarrollaran proyectos productivos que permitieran devolver el dinero prestado y sostener a su familia, buscando, por tanto, estabilidad financiera a largo plazo (García, et. al, 2011).

Para 1982 se crea el Grameen Bank, que en la actualidad es propiedad de las personas que han adquirido crédito en la entidad. El modelo de Grameen Bank ha demostrado que el ciclo de la pobreza se puede romper al proveer crédito para invertir en la producción, lo que a su vez genera incremento de la renta para los microempresarios. Este modelo tuvo una muy buena acogida, y esta, junto con las bajas tasas de morosidad, han hecho de esta iniciativa un modelo de financiación para otros países (García & Díaz, 2011).

Yunus comenzó su iniciativa realizando un préstamo de su propio dinero por 30 dólares a 42 mujeres. En los inicios del Grameen Bank, se financiaba a partir de donaciones, fuentes comerciales, emisiones de empréstitos y depósitos de sus clientes. Para el año 2002, el banco canceló el último empréstito y desde entonces busca financiarse únicamente con los depósitos (Gutiérrez, 2005). Esta parte del financiamiento es esencial ya que es primordial el autofinanciamiento del prestamista para poder continuar sus operaciones y ser autosuficiente; de lo contrario tendría que depender de terceros lo que en últimas puede concluir en una amenaza a la continuidad de la operación si llegase a ocurrir alguna contingencia que impida la entrada de fondos de terceros.

Por otra parte, el Grameen Bank realiza créditos grupales, por lo cual todas las personas que constituyen el grupo son responsables del cumplimiento de la obligación, de tal forma que si una persona no paga los demás no pueden obtener crédito. Esta presión ejercida por los mismos miembros del grupo ayuda a que la tasa de reembolso sea alta. (Gutiérrez, 2005)

Como lo menciona Álvarez (2013), citando a Chu (2006) las microfinanzas surgieron en América Latina casi al mismo tiempo que el Grameen Bank, exponiendo el caso de ACCION Internacional, en Recife, Brasil y el de Banco Solidario S.A – BancoSol en Bolivia. ACCION se fundó en 1961 como una iniciativa de desarrollo comunitario en Venezuela. Para 1973, ACCION comenzó un programa piloto denominado UNO en Recife, Brasil, en el cual se otorgaban pequeños créditos a una población pobre, esto como respuesta a la falta de oportunidades económicas consideradas como una de las principales causas de la pobreza en Latinoamérica. El programa fue bastante exitoso, y cuatro años después se habían otorgado 885 préstamos y se habían ayudado a crear o estabilizar 1386 empleos. (Sitio Web Accion.org).

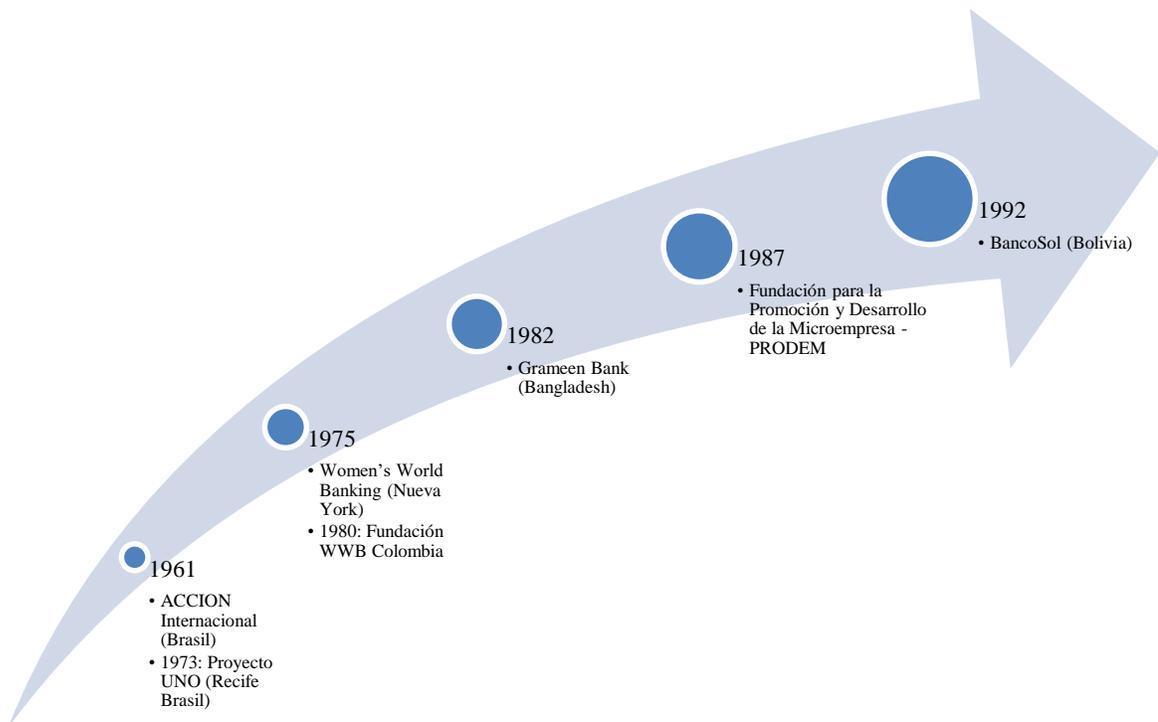
En la década siguiente, ACCION ayudó a fundar varios programas de microfinanzas en 14 países de América Latina. La metodología de créditos pequeños a plazo corto fue bastante exitosa obteniendo una tasa de devolución del 97%. A pesar del crecimiento de ACCION en Latinoamérica, para llegar aún a más personas se necesitaba de instituciones financieras con una robustez financiera más grande. Partiendo de esto, ACCION ayudó a crear BancoSol en Bolivia en el año 1992, siendo el primer banco dedicado exclusivamente a prestar servicios microfinancieros. Igualmente, en 1991 se realizó un programa piloto en Brooklyn, Nueva York, con el cual se buscó ayudar a personas que no tenían historial crediticio o lo tenían deteriorado. Posteriormente, a partir del año 2000 Acción se extendió a África colaborando con diferentes organizaciones microfinancieras de la región. En el 2011, ACCION inauguró a Acción Microfinanças, una institución microfinanciera en Manaus, Brasil. Actualmente ACCION es una de las organizaciones de microfinanzas más importantes del mundo; tiene socios prestamistas en América Latina, África, Asia y Estados Unidos (Sitio Web Accion.org).

Particularmente, BancoSol – Banco Solidario S.A. es un banco privado que surgió de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa - PRODEM, la cual inició operaciones en 1987 siendo una ONG dedicada al otorgamiento de pequeños créditos. Sin embargo, debido a diversas restricciones que supuso el rápido crecimiento de PRODEM, se creó BancoSol en 1992 como respuesta (Vega, Schreiner, Meyer y Rodríguez, 1996). BancoSol fue por tanto el primer banco privado dedicado exclusivamente a la microempresa. Al igual que el Grameen Bank, realiza créditos grupales, aunque también realiza créditos individuales con garantías. La estructura accionaria a diferencia del

Grameen Bank es diversificada; más del 50% de los socios son organizaciones internacionales (Gutiérrez, 2005)

Finalmente, otro referente importante del microcrédito es el Women's World Banking, la cual surgió de una conferencia de las Naciones Unidas realizada en 1975 en México, a partir de un grupo de mujeres que comenzaron a planificar la institución; Posteriormente abrió sucursales en diversos países como República Dominicana y Colombia (Álvarez, 2013). En este año surgió la red Global Women's World Banking con sede en Nueva York. La institución llegó a Colombia en el año 1980, iniciándose en Cali la Fundación WWB Colombia, como establecimiento de crédito dedicado a facilitar el acceso al crédito a los sectores más desfavorecidos. Actualmente el Banco WWB en Colombia tiene 155 oficinas con presencia en 28 departamentos del país. (Sitio Web Fundación WWB Colombia y Banco W)

Figura 2: Surgimiento del microcrédito



Fuente: Elaboración propia

2.4 Marco Teórico

De acuerdo con Gutiérrez (2006), la teoría del microcrédito está dividida dos líneas de pensamiento que reflejan la relación entre el microcrédito y la pobreza y el funcionamiento de las instituciones financieras; en adición, estas dos líneas de pensamiento se relacionan con dos enfoques que relacionan el microcrédito con la pobreza y el uso que se le da a los microcréditos para este fin.

Respecto a la relación del microcrédito y la reducción de la pobreza, Gulli (1999) señala dos enfoques principales: el enfoque del sistema financiero y el enfoque de los préstamos para aliviar la pobreza. A continuación se va a hacer referencia a cada enfoque de acuerdo a Gulli (1999).

El primer enfoque hace relación a que el objetivo del microcrédito es otorgar servicios financieros a las personas de bajos ingresos, pero no necesariamente a los más pobres, sino a los desatendidos por el mercado. Se hace énfasis en la sostenibilidad financiera en la medida que la existencia de las instituciones financieras depende del mantenimiento de sus operaciones a futuro. Por otra parte, para muchos proponentes de este enfoque el crédito no es la herramienta más importante para reducir la pobreza; por ejemplo, según Adams y Von Pischke (1992) citado por Gulli (1999), el endeudamiento no es un instrumento eficaz para ayudar a la mayoría de la gente a mejorar su situación económica y además afirma que la falta de crédito formal no es el problema más relevante que afrontan estas personas.

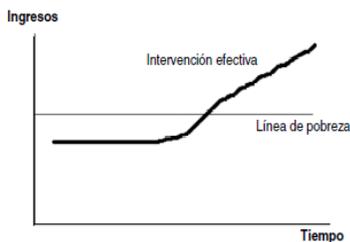
Por otra parte, en el enfoque de los préstamos para aliviar la pobreza, como su nombre lo indica, el objetivo principal del microcrédito debe ser la reducción de la pobreza. Se especifica que de nada sirve la sostenibilidad financiera si los servicios no tienen influencia en la pobreza. En contraste con el enfoque del sistema financiero, en el cual el objetivo principal de las instituciones es la prestación de servicios financieros, en el enfoque de préstamos para aliviar la pobreza el objetivo principal es la reducción de la pobreza y los

servicios financieros son un medio para alcanzar tal objetivo. Contrario al primer enfoque, el crédito se considera una importante herramienta para reducir la pobreza. Por ejemplo, Gulli (1999) hace referencia a Yunus (1997), el cual expresa que el acceso al crédito no es un negocio, sino un derecho humano.

Gutiérrez (2006) menciona, en relación con los dos postulados mencionados anteriormente, dos usos del crédito en aras de reducir la pobreza refiriéndose a Hulme y Mosley (1996); El primer uso hace referencia a estrategias de elevación sistemática de rentas, asociado al traslado de familias de una situación estable por debajo de la línea de pobreza a una situación de permanencia sobre esta línea. Estas medidas, denominadas promocionales, se identifican con los servicios financieros para generación de ingresos buscando viabilidad financiera para la institución financiera y se enfocan principalmente en la población pobre con ingresos medios y altos, por tanto, las medidas promocionales están relacionadas con el enfoque del sistema financiero.

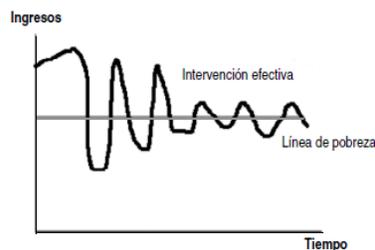
Figura 3: Medidas contra la lucha contra la pobreza

Gráfico 1. Medidas promocionales de lucha contra la pobreza



Fuente: Hulme y Mosley (1996: 107)

Gráfico 2. Medidas proteccionales de lucha contra la pobreza



Fuente: Hulme y Mosley (1996: 107)

Fuente: Gutiérrez (2006) pág. 10

Por otra parte, las medidas proteccionales parten de una visión ampliada de la pobreza indicando que existen oscilaciones de los niveles de ingreso, por lo que se requiere para reducir la pobreza medidas para amortiguar tales fluctuaciones, es decir, persiguen medidas asistenciales a través del crédito. Estas medidas, se relacionan con el enfoque de los préstamos para aliviar la pobreza (Gutiérrez, 2006). Sin embargo, el autor menciona que a pesar de las diferencias entre medidas promocionales y proteccionales, no significa que compitan entre sí, puesto que medidas promocionales pueden permitir la protección

de un nivel mínimo de ingreso, y medidas proteccionales pueden permitir realizar inversiones que se consideraban con anterioridad muy arriesgadas.

Respecto a las líneas de pensamiento del microcrédito, Gutiérrez (2006) hace mención a dos escuelas: La escuela de Ohio y la escuela del Grameen Bank. Estas dos líneas de pensamiento se encuentran relacionadas con los dos enfoques de la relación entre microcrédito y reducción de la pobreza y con los usos del crédito para reducir la pobreza.

La Escuela de Ohio, surge como una reacción en contra de las instituciones existentes desde los años 30, las cuales son las antecedentes de las instituciones de microcrédito actuales; estas instituciones surgieron para llenar el vacío de los mercados de crédito que no existían en los países menos desarrollados y su esencia era que las personas pobres tenían dificultades para obtener financiación y debían pagar altos intereses a los usureros; sin embargo estas instituciones tenían pérdidas, muchas desaparecieron y otras se mantenían por las inyecciones de fondos externos (Gutiérrez, 2006). Los autores más conocidos de esta escuela de acuerdo con Hulme y Mosley (1996) citado por Gutiérrez (2006), son Dale Adams, Fritz Bouman, Carlos Cuevas, Gordon Donald, Claudio González-Vega y J.D. Von Pischke.

Entre los principios de la escuela de Ohio se resaltan:

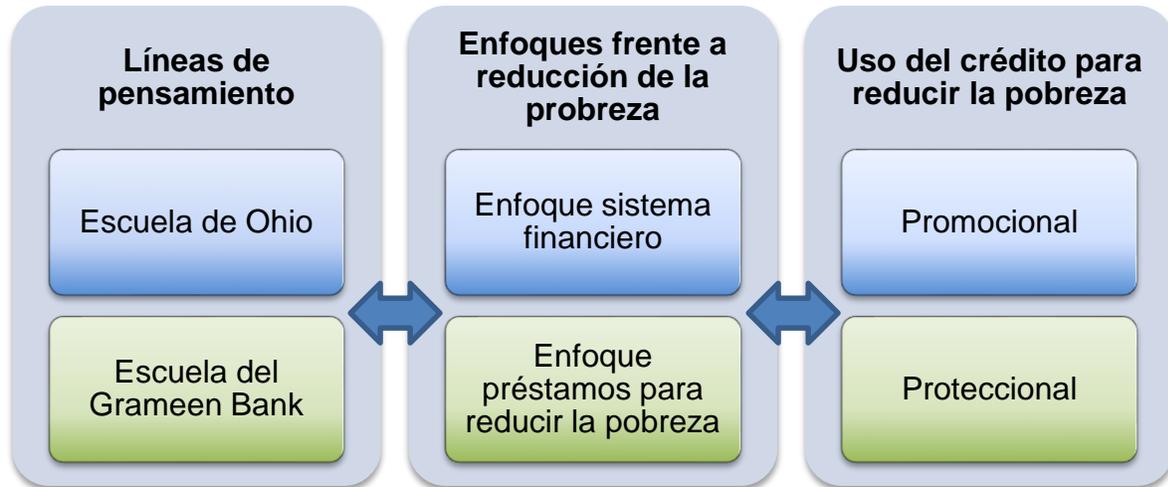
- El crédito tiene un papel facilitador en el desarrollo económico, no conductor, por tanto los servicios financieros sirven para atender las necesidades existentes, mas no se debe adelantar a la demanda. Adams y Von Pischke (1992) mencionado por Gutiérrez (2006) señala que la deuda no es una herramienta efectiva para ayudar a mejorar la condición económica de las personas.
- Existe una creencia en los proveedores informales de crédito, pues como lo afirma Adams y Von Pischke (1992), citado por Gutiérrez (2006), la falta de créditos formales no es la dificultad más relevante que tienen los pobres.
- Se resalta la importancia del ahorro como una actividad necesaria de las instituciones financieras.
- El impacto en la pobreza por parte de las instituciones de microcrédito no es fundamental; el autor resalta que los tipos de interés bajos o subsidiados son

capturados por los más ricos dentro de los pobres, y por su parte las instituciones prefieren prestarle a estas personas en la medida que es menos costoso otorgar un crédito grande que muchos pequeños.

Por su parte, la escuela del Grameen Bank, dirigida por Muhammad Yunus, el fundador del Grameen Bank, presenta enfoques alternativos a la escuela de Ohio. En esta escuela se estima que la pobreza persiste porque los pobres pierden oportunidades de negocios al no tener acceso a la financiación en el sector formal; por tanto, el microcrédito surge como una alternativa para ofrecer fuentes de fondos (Gutiérrez, 2006). Como lo afirma Yunus (1998) nombrado por Gutiérrez (2006), los pobres no son pobres por que no estén informados sino porque no pueden mantener los beneficios de su trabajo debido a que no tiene acceso al capital. Entre los puntos más destacados de esta escuela se encuentran los siguientes: (Gutiérrez, 2006)

- El crédito es un derecho humano, es decir, todas las personas tiene derecho al acceso al crédito, contrario a la escuela de Ohio, que indica que si no hay demanda no hay que crearla y que el crédito puede convertirse en una fuerza opresora.
- La búsqueda del beneficio no es el único resorte de la economía puesto que las entidades que persiguen objetivos sociales pueden competir con las que persiguen el lucro a fin de construir una sociedad mejor.
- Los desarrollos teóricos se deben centrar en la reducción de la pobreza.
- Contrario a los postulados de la escuela de Ohio, los créditos informales se consideran opresores de los clientes del microcrédito principalmente por los altos intereses.

Partiendo de lo anterior, se puede observar la interrelación de las dos líneas de investigación, los enfoques de la relación entre microcrédito y pobreza, y los usos del microcrédito en aras de reducir la pobreza. Gutiérrez (2006) presenta esta relación de la siguiente forma, teniendo como premisa la posición frente al papel que tiene el microcrédito frente a la reducción de la pobreza:

Figura 4: Relaciones entre líneas, políticas y usos del microcrédito

Fuente: Gutiérrez (2006). Elaboración propia.

De esta forma, se observa que el marco teórico del microcrédito se encuentra definido por dos grandes líneas de pensamiento, las cuales tienen una posición diferente en cuanto a la relevancia del microcrédito en la reducción de la pobreza y los objetivos de las instituciones financieras frente al impacto o no sobre la pobreza.

3. Características del microcrédito, sus usuarios y comparativo con las líneas tradicionales de crédito

En el presente apartado se van a abordar las características de la línea de microcrédito y la regulación de esta línea de crédito en Colombia. En seguida, con el objetivo de acotar cuales son los usuarios del microcrédito para el desarrollo de los objetivos de esta investigación, se precisa que los usuarios del microcrédito son las microempresas, por lo cual, se realiza la definición de microempresa de acuerdo a la legislación colombiana así como sus características tanto a nivel nacional como de forma específica en Bogotá y finalmente una vez se ha contextualizado la definición y características del microcrédito y sus usuarios (las microempresas), se realiza un comparativo con las demás líneas de crédito tradicionales (consumo, comercial y vivienda) esto para identificar claramente cuál es el tipo de crédito que se va a estudiar, su importancia dentro del mercado de crédito del país y el porqué es importante diferenciarlo de las demás líneas ofrecidas por los establecimientos financieros.

3.1 Características

Una de las características más importantes del microcrédito, que viene propiamente de su definición, es el monto reducido de los préstamos, que por ejemplo para Latinoamérica, de acuerdo con García et. al. (2011), oscila alrededor de 1.000 dólares. Adicionalmente, los usuarios de esta tipología de crédito son personas y familias muy pobres, en especial mujeres (Argandoña, 2009).

Sin embargo, Ahmed (2009) citado por García et. al. (2011), expone que las personas que se encuentran en condiciones de pobreza extrema (1 dólar por día), son excluidos del consumo de bienes y servicios, y entre esto frecuentemente son incapaces de acceder a los microcréditos. Por lo anterior es importante cuestionarse hasta qué punto el microcrédito aumenta el acceso a los productos financieros de las personas excluidas a la banca tradicional, porque, aunque el microcrédito es planteado para las personas con poco poder adquisitivo, diversas restricciones en el acceso al crédito pueden limitar su expansión.

En particular, el microcrédito ha sido usado por microempresarios, mujeres cabeza de hogar, agricultores y campesinos sin tierra, familias desplazadas, entre otros, los cuales no tienen activos para respaldar las obligaciones financieras, viven en áreas alejadas de los centros urbanos o tiene un bajo nivel de estudio. Lo anterior y otras condiciones de las microempresas como la falta de garantías, la ausencia de activos, la falta de información y registro de las operaciones del negocio, la mano de obra no calificada, entre otros, deben ser tenidas en cuenta al momento de evaluar la operación de financiamiento (Banco de la República, 2010).

El Comité de Basilea ha enunciado una serie de características propias de este producto financiero, de sus usuarios, la forma de llegar a ellos que hacen que se diferencie del crédito tradicional y así mismo, que el riesgo de este sea diferente (Banco de la República, 2010).

Entre las características de la microfinanciación enunciadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2010) se encuentran:

- Los prestatarios son personas con bajo nivel de ingreso, que se suelen concentrar en una zona geográfica o sector económico específico.
- Los préstamos son usualmente de montos bajos, corto plazo y con tasas de interés más altas que los créditos tradicionales; esto último se explica por los mayores costos operativos que conlleva el proceso del microcrédito ya que necesita de un mayor trabajo.

- Debido a que los prestatarios suelen no tener estados financieros formales, la información o documentación es generada por un agente mediante visitas al negocio o vivienda de la persona, donde se evalúa la información financiera, la capacidad de pago, información personal y voluntad de pago.
- Los microempresarios suelen no poseer garantías y cuando estas se dan, son más guiadas a incitar el pago de las cuotas que para cubrir posibles pérdidas.
- En la aprobación y seguimiento de los créditos, el proceso suele ser a través de diversos comités por lo que estos procesos dependen de la información suministrada por los agentes de la entidad.
- El control de la morosidad debe ser muy estricto dado que son de corto plazo, no tiene garantía y los pagos pueden ser de alta frecuencia, como por ejemplo quincenal. Este proceso suele ser realizado por los agentes, dado su conocimiento sobre los clientes.
- Se suelen aplicar sistemas progresivos en los montos otorgados, de forma que se van aumentando secuencialmente los montos otorgados de acuerdo al hábito de pago de los prestamistas. Este proceso aumenta el riesgo de sobreendeudamiento.
- Algunas entidades otorgan créditos grupales, en los cuales se otorga una cantidad a un grupo de personas que se avalan mutuamente. Los miembros del grupo ejercen presión entre sí para el pago de las cuotas, ya que esto impacta el crédito disponible para los miembros restantes.
- Existe un efecto de contagio donde las personas que observan aumentos en la morosidad de una entidad dejan de pagar al considerar que en el futuro la entidad tendrá menos disposición a prestar por cuestiones de solvencia.
- Aspectos como las divisas cuando los prestatarios reciben ingresos en otra moneda, pueden afectar el pago en la medida que existan fluctuaciones en las tasas de cambio y el prestatario no comprende el riesgo ni conoce como mitigarlo.
- Los microcréditos pueden ser usados como influencia política en algunos países, por ejemplo, cuando un político solicita la condonación de las deudas a los prestatarios más pobres cuando existe crisis económica.

De lo anterior se puede observar que los aspectos más determinantes son el plazo corto, los montos bajos, la ausencia de garantías y la obtención de información. Bajo el riesgo existente en las operaciones de crédito estos elementos pueden conducir bien sea a aumentos progresivos en los montos otorgados o a condiciones de morosidad; esto último puede traer efectos de contagio para la entidad. La importancia de los agentes o asesores es primordial ya que son ellos los que recolectan la información financiera, personal y voluntad de pago del prestatario, además que son quienes colaboran en el proceso de cobranza.

Un aspecto relevante, en relación a las altas tasas de interés del microcrédito y a las comisiones de administración, es que estas se han convertido en verdaderas barreras para el acceso al microcrédito ya que personas de bajos ingresos no serían cubiertas por esta financiación, obligándolos a acudir a fuentes de financiación informales, o los denominados gota a gota, con unas tasas de interés aún mucho más altas (Banco de la República, 2010). Si bien el microcrédito está guiado a la inversión en el negocio, los prestatarios pueden destinar el dinero prestado en gastos familiares y no al negocio; Esto podría conducir a que al no usar el crédito en la actividad productiva puede tornarse más difícil el pago de las cuotas (Argandoña, 2009).

3.2 Microcrédito en Colombia y su regulación

El microcrédito en Colombia tuvo sus inicios en los años 80, con un programa del Banco Interamericano de Desarrollo – BID – con la Fundación Carvajal, con el fin de dar financiación a personas sin acceso a esta y con negocios de pequeño tamaño, a través de pequeños montos y de un acompañamiento permanente para brindarle a sus usuarios madurez financiera; de forma posterior, otras organizaciones no Gubernamentales y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) se fueron uniendo al proceso; para los años 90 otro tipo de entidades financieras se incrementaron a este tipo de créditos pequeños, de forma tal que a finales de la década era necesario reglamentar esta línea de crédito en creciente aumento (Valencia, et. al, 2017)

Aristizabal (2007) señala que el microcrédito en Colombia, se regula y crea en el año 2000 con la Ley 590 de ese año; indica que para el año 2006 el sistema financiero del país no tiene la capacidad para desarrollar el microcrédito dado a la población a la cual se otorga la cual es la de menos recursos y por el perfil alto de riesgo; Por tanto, las instituciones que han desarrollado esta línea han sido instituciones especializadas como las cooperativas, cajas de compensación, bancos especializados.

De acuerdo con la regulación colombiana – Ley 590 del 2000 – el valor máximo de las operaciones para la financiación de microempresas, corresponde a 25 SMMLV por préstamo, que para el año 2016 corresponden a \$17.236.350. Otra restricción es que el saldo de endeudamiento del titular no debe superar 120 SMMLV (\$82.734.480 para el año 2016) en el momento en que se aprueba una nueva operación de crédito (Banco de la República, 2010).

Debido a la interpretación de lo que una microempresa puede ser considerada, teniendo en cuenta que las microempresas son los usuarios del microcrédito para los objetivos de esta investigación, cabe especificar a qué tipo de empresa se le denomina de tal forma de acuerdo a la legislación colombiana.

3.3 Microempresas en Colombia

De acuerdo al Decreto 957 de 2019, el cual reglamenta la clasificación de las empresas en micro, pequeñas, medianas y grandes, las microempresas son las que no superen los siguientes valores de su ingreso en actividades ordinarias según al sector al que pertenezca: para manufactura son microempresas las que tienen ingresos de hasta 23.563 UVT (\$855.525.000 para el año 2021), para servicios hasta 32.988 (\$1.197.728.000 para el 2021) y para Comercio hasta 44.769 (\$1.625.472.000 para el 2021) (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2019)

Las microempresas son una parte muy importante de la producción y la generación del empleo en el país. De acuerdo con datos del Censo general del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (en adelante - DANE) del 2005, las microempresas

representaron el 96% del total de empresas en el país con 1.338.220 establecimientos, observándose con esto la importancia que tiene este tipo de entidades para la producción en el país. Para el año 2019, el informe Balance de la economía de la región Bogotá – Cundinamarca de la Cámara de Comercio de Bogotá del año en mención, indica que en la región Bogotá – Cundinamarca existen 504.333 empresas, de las cuales el 89% son microempresas. Igualmente, el mismo informe menciona que durante el año 2019, se matricularon 91.631 empresas, de las cuales 91.018 fueron microempresas. Frente a los empleos generados, las microempresas y pequeñas empresas generan el 80% del empleo de toda Colombia, cifra indicada en el marco del “1er Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Pequeña y Mediana Empresa – MiPymes” (Ministerio del Trabajo, 2019). Por otra parte, frente a la importancia en el Producto Interno Bruto (PIB) del país, las microempresas representan el 35% del PIB (Ministerio del Trabajo, 2019), lo cual demuestra su relevancia en la economía nacional.

De lo anterior se puede observar el potencial de las microempresas no solo para generar renta para el propietario y su grupo familiar sino también para emplear a una gran cantidad de personas, aproximadamente la mitad del personal ocupado del país. No cabe en duda, por tanto, la relevancia que tiene este tipo de unidades económicas en la producción y en la contribución a la sostenibilidad económica de una gran cantidad de personas en el país.

Tabla 4: Participación de los microestablecimientos, rangos de personal ocupado y producción, ventas o ingresos nominales anuales por sector económico.

Sector económico	Total de establecimientos	Establecimientos Participación	Personal Ocupado – Participación				Producción, ventas o ingresos nominales anuales
			1	2	3 a 5	6 a 9	
TOTAL	33.013	100,0	41,9	29,4	23,9	4,8	100,0
Comercio	20.086	60,8	47,1	29,9	19,9	3,1	69,3
Servicios	9.667	29,3	36,2	28,7	28,3	6,7	22,2
Industria	3.260	9,9	26,0	28,5	35,8	9,6	8,5

Fuente: DANE. Encuesta para microestablecimientos 2015 (octubre) – 2016 (septiembre).

En cuanto a la distribución de las microempresas por sector económico, de acuerdo a información de la encuesta para microestablecimientos del año 2015 (octubre) – 2016

(septiembre) del DANE, la participación mayor la tiene el sector comercio con un 60,8% de participación, seguido del sector servicios con 29,3% y por último de la industria con 9,9%.

De acuerdo con esta misma clasificación, el sector comercio también lidera en la producción, ventas o ingresos nominales anuales con una participación del 69,3%, mientras que el sector servicios e industria tiene una participación de 22,2% y 8,5% respectivamente. En cuanto al personal ocupado clasificado por rangos, se observa una mayor participación en los rangos 1 y 2 empleados – 41,9% y 29,4% respectivamente – confirmando la acumulación en la baja cantidad de personal, considerando por supuesto, que una de las características de las microempresas en el país es que son entidades con menos de 10 empleados.

Tabla 5: Participación del personal ocupado por sexo y tipo de contratación según sector económico.

Sector económico	Total en participación	Hombres	Mujeres	Propietarios, socios, familiares sin remuneración	Personal de contrato a término indefinido, fijo y temporal
TOTAL	100,0	49,0	51,0	48,1	51,9
Comercio	55,0	50,3	49,7	52,9	47,1
Servicios	32,4	41,3	58,7	42,7	57,3
Industria	12,6	63,2	36,8	41,2	58,8

Fuente: DANE. Encuesta para microestablecimientos 2015(octubre) – 2016 (septiembre).

En concordancia con la participación del sector comercio, el personal ocupado en tal sector corresponde al 55% del total. Es relevante resaltar que la participación de hombres y mujeres en general es cercana, aunque por sectores, en los servicios predomina la participación de mujeres (58,7%) mientras que en la industria predomina el personal masculino (63,2%), a pesar que tal diferencia se pueda deber a la naturaleza de la labor. Igualmente, si se divide el personal ocupado en las microempresas por el tipo de

contratación, se observa una distribución similar: propietarios con una participación del 48,1% y contratación permanente y temporal con 51,9% (DANE, 2016).

Tabla 6: Participación de los microestablecimientos por registro ante cámara de comercio según sector económico.

Sector económico	No se ha registrado	Registrado ante cámara de comercio		Renovó ese registro este año
		Persona natural comerciante	Persona jurídica	
TOTAL	27,4	67,7	5,0	90,5
Comercio	26,9	68,7	4,3	91,5
Servicios	30,0	64,4	5,6	89,4
Industria	22,3	70,8	6,9	87,8

Fuente: DANE. Encuesta para microestablecimientos 2015(octubre) – 2016 (septiembre).

Frente al registro ante cámara y comercio, lo cual es un punto para evidenciar la formalización de las microempresas, cabe resaltar que si bien la mayoría se encuentra registrada, hay un 27,4% de establecimientos que aún no se han registrado, lo cual se puede considerar una cantidad alta de empresas sin registro (DANE, 2016).

Tabla 7: Participación de los Microestablecimientos por tenencia de registros (RUT y Registro mercantil) según sector económico

Sector económico	TENENCIA DE REGISTROS	
	RUT	Registro Mercantil
TOTAL	78,2	72,6
Comercio	75,6	73,1
Servicios	81,5	70,0

Industria	84,6	77,7
------------------	-------------	-------------

Fuente: DANE. Encuesta para microestablecimientos 2015(octubre) – 2016 (septiembre).

Similar a lo que se evidencia con el registro en Cámara y comercio, sucede con la tenencia de RUT – Registro único Tributario, que, si bien es superior al de cámara de comercio, no llega a la totalidad de las microempresas puesto que hay un 21,8% que no tiene RUT. Cabe indicar que el RUT es un registro que indica entre otra información, las obligaciones tributarias, régimen tributario, y actividad económica de los establecimientos; adicional, este es un documento de carácter obligatorio para toda persona que tenga un establecimiento de comercio ya sea responsable o no del Impuesto a las Ventas IVA, puesto que este debe estar visible, de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, el cual modificó el artículo 658-3 del Estatuto tributario.

Ahora bien, de acuerdo con la Gran Encuesta a las microempresas de la ANIF del año 2019, en cuanto a la formalidad y la tenencia de una licencia de funcionamiento, la encuesta menciona como motivos para no tenerlo no conocer los trámites, los altos costos de trámites e impuestos, no entender cómo hacer los trámites, y no encontrar ningún beneficio.

Tabla 8: Participación de los microestablecimientos por tipo de contabilidad según sector económico

Sector económico	TIPO DE CONTABILIDAD			
	Otro tipo de cuentas	Libro diario de operaciones	P y G o balance general	No lleva contabilidad
TOTAL	31,0	22,5	15,7	30,8
Comercio	30,8	22,0	15,6	31,6
Servicios	31,2	23,6	15,0	30,2
Industria	31,8	22,3	18,3	27,6

Fuente: DANE. Encuesta para microestablecimientos 2015(octubre) – 2016 (septiembre).

Un aspecto a resaltar en la caracterización de las microempresas, es que hay una cantidad importante de establecimientos que no llevan contabilidad (30.8%), siendo el sector comercio el que más participación tiene en la falta de llevar contabilidad (DANE, 2016). Es

importante resaltar que llevar algún tipo de registro conviene no solo a fines de formalización sino también a fines de control del negocio por parte de los empresarios.

Este asunto es importante tenerlo en consideración en el tema de acceso al microcrédito puesto que una de las barreras o dificultades existentes en este, como se menciona en el apartado de características del microcrédito, es el acceso a la información de los microempresarios. Tal impedimento ocasiona una serie de mayores costos para la entidad financiera, bien sea por el personal que se debe dedicar a recolectar información o al tiempo en el proceso. Estos costos se pueden ver reflejados en la tasa de interés del microcrédito en el país. A diciembre de 2020, el interés bancario corriente del microcrédito fue de 37,72% (De octubre 01 de 2020 al 31 de diciembre de 2020) y la tasa de usura correspondió a 56.58% efectivo anual (Superintendencia Financiera de Colombia, 2020b). Por otro lado, en los que respecta a la inclusión financiera, la encuesta en mención presenta algunas cifras sobre la solicitud de crédito y participación en ahorro.

Tabla 9: Solicitud y aprobación de crédito en los microestablecimientos por sector económico

Sector económico	Inclusión financiera	
	Ha solicitado un crédito	Obtuvo el crédito
TOTAL	20,7	94,2
Comercio	22,7	94,9
Servicios	16,2	93,3
Industria	21,9	92,2

Fuente: DANE. Encuesta para microestablecimientos 2015(octubre) – 2016 (septiembre).

De la tabla anterior, se puede identificar que el porcentaje de establecimientos que han solicitado un crédito es muy bajo, 20,7%, lo que evidencia que hay una gran cantidad de microempresas que no solicitan crédito, dejando entonces un mercado bastante grande por abordar. La tabla 10, indica las razones por las que no se ha solicitado crédito; entre ellas cabe destacar que la opción demasiados trámites, no cumple requisitos y otro (entre otro se incluye edad, reporte en centrales de riesgo, no sabe cómo solicitarlo, no le gusta, temor a las deudas), totalizan un 15,6% aproximadamente, lo cual es preocupante en la medida que se podría llegar a más personas con el acceso al microcrédito.

Cabe anotar, que la encuesta del DANE en cuestión se realizó sobre las principales ciudades y zonas metropolitanas, lo cual excluye a las ciudades más pequeñas y las zonas rurales del país, sectores en los cuales, como se mencionó en la descripción del microcrédito, puede haber lugar a tener personas con bajos recursos que tengan proyectos productivos y requieran de un capital para llevar su empresa adelante. Por tanto, es de precaución tomar las cifras obtenidas a la generalidad de los sectores del país.

Tabla 10: Participación de los microestablecimientos por principales razones por las cuales no ha solicitado un crédito según sector económico

Sector económico	Razones por las que no ha solicitado un crédito				
	No lo necesita	Los intereses y comisiones son muy altos	Demasiados trámites	No cumple con los requisitos (garantías, codeudores, avales, fiadores)	otro
TOTAL	70,8	13,6	5,7	5,1	4,9
Comercio	70,1	14,0	5,6	5,3	5,0
Servicios	73,6	12,0	5,6	4,3	4,5
Industria	66,1	15,9	6,2	6,5	5,4

Fuente: DANE. Encuesta para microestablecimientos 2015(octubre) – 2016 (septiembre).

Al respecto del acceso al microcrédito, el informe Balance de la economía de la región Bogotá – Cundinamarca de la Cámara de Comercio de Bogotá del año 2019, menciona que las microempresas y pymes tienen diferentes desafíos para mantenerse en el mercado, y cita que para las microempresas el acceso al microcrédito en la región es inferior al 17% que se usan principalmente para financiamiento del negocio y menciona que entre las razones para no solicitar créditos se encuentran no querer endeudarse, no necesitar crédito y los altos costos comerciales.

En el mismo sentido, la Gran Encuesta de las Microempresas de la ANIF (2019), menciona como razones para no solicitar préstamos no querer endeudarse, no necesitarlo y en tercer lugar no poder pagarlo seguido de ya estar pagando un crédito.

3.4 Microempresas en Bogotá

Cabe agregar la importancia de las microempresas en la economía del país. Particularmente, en la edición 24 del Observatorio de la región Bogotá – Cundinamarca, elaborado por la Cámara de Comercio de Bogotá, indica que para el año 2014, en la región de Bogotá y Cundinamarca hubo 384.018 empresas, las cuales representan el 34% de las empresas registradas en el país, y de estas el 86% fueron microempresas.

Para el año 2019, el informe Balance de la economía de la región Bogotá – Cundinamarca de la Cámara de Comercio de Bogotá, presenta información semejante; Indica que la región concentra el 31% de la cantidad de empresas del país; además, de la región Bogotá – Cundinamarca, el 87,5% de las empresas corresponde a Bogotá; el restante 12,5% está conformado por los restantes municipios en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá, entre los cuales, los mayores en representación son Soacha, Chía, Fusagasugá y Zipaquirá. De lo anterior se puede evidenciar que además de que hay una gran concentración de empresas en Bogotá, muchas de estas son microempresas, lo que permite ver su importancia para la economía y la generación de empleo.

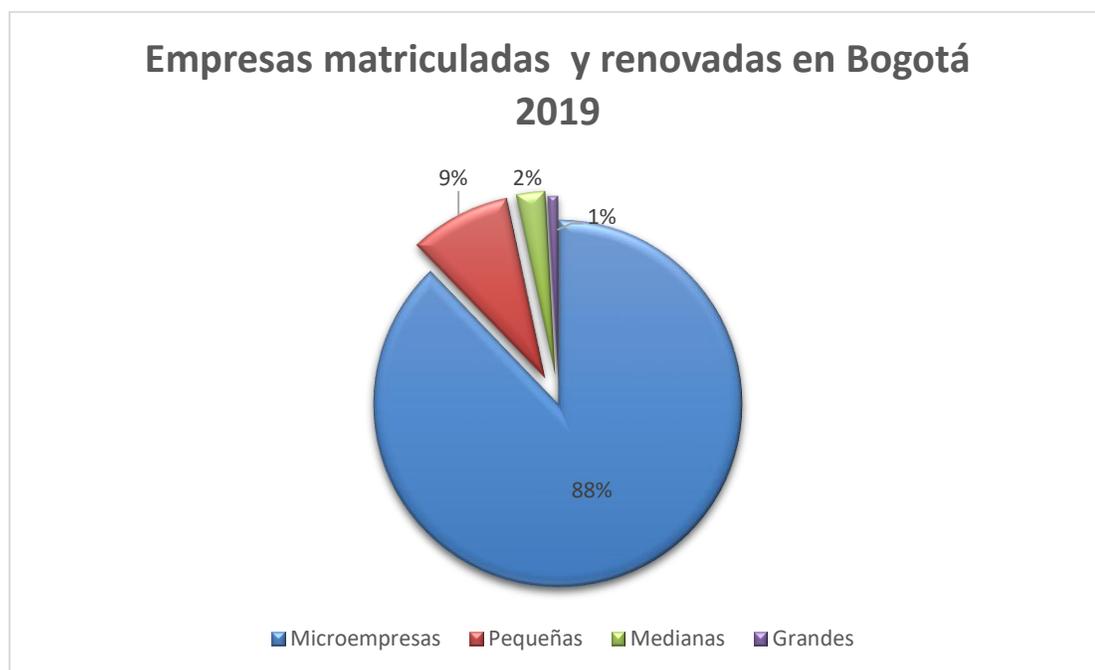
Tabla 11: Ranking de las empresas matriculadas y renovadas jurisdicción de la CCB, 2019

N°	Municipio	Microempresa	Pequeña	Mediana	Grande	Total	% Part
1	Bogotá D.C.	387.471	39.040	10.898	3.666	441.075	87,5%
2	Soacha	14.037	237	50	21	14.345	2,8%
3	Chía	6.834	617	145	61	7.657	1,5%
4	Fusagasugá	6.930	152	35	3	7.120	1,4%
5	Zipaquirá	5.979	255	47	6	6.287	1,2%
6	Cajicá	4.050	257	64	21	4.392	0,9%
7	Cota	1.827	546	317	111	2.801	0,6%
8	Ubaté	1.942	116	19	1	2.078	0,4%
9	Tocancipá	1.602	118	75	51	1.846	0,4%
10	Sopó	1.163	65	15	9	1.252	0,2%

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá, 2020

Por otra parte, en el Balance de la Economía de la Región Bogotá – Cundinamarca 2019, elaborado por la Cámara de Comercio de Bogotá, en el año 2019 se crearon 91.018 empresas y 412.702 renovaron su matrícula mercantil; Así mismo, en Bogotá únicamente, las empresas renovadas y creadas durante el año 2020 fueron un total de 441.075. Tomando únicamente Bogotá, del total de estas 441.075 empresas, 387.471 fueron microempresas, 39.040 pequeñas empresas, 10.898 medianas y 3.666 grandes empresas; se puede evidenciar de esta forma que el 87.8% de las empresas registradas en Bogotá son microempresas para el año 2019, una participación bastante considerable.

Figura 5: Empresas matriculadas y renovadas en Bogotá año 2019



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá (2020) Balance de la Economía de la Región Bogotá – Cundinamarca 2019. Elaboración propia

Esta alta participación de microempresas, se da a pensar de que, como lo precisa el informe en mención, hay una tendencia de las grandes firmas a ubicarse en Bogotá; de hecho, el informe menciona que hay una concentración de empresas medianas y grandes en la ciudad bastante considerable, un 44% y 49% respectivamente del total de empresas

en el país, y aún con esta consideración, la cantidad de microempresas es tal que siguen presentando una participación alta del total de empresas en Bogotá, como ya se mencionó anteriormente.

El informe en mención, además precisa las empresas creadas y matriculadas en Bogotá con el detalle de la actividad económica; en este punto, cabe destacar que del total de 91018 microempresas creadas en 2019, la actividad económica con una mayor cantidad de empresas es el comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas (28.061 microempresas), seguido de las actividades de alojamiento y servicio de comida (11.379 microempresas), industrias manufactureras (9.318 microempresas) y actividades profesionales, científicas y técnicas (8.954 microempresas).

Tabla 12: Empresas matriculadas (creadas) en Bogotá y 59 municipios de Cundinamarca, según actividad económica, 2019

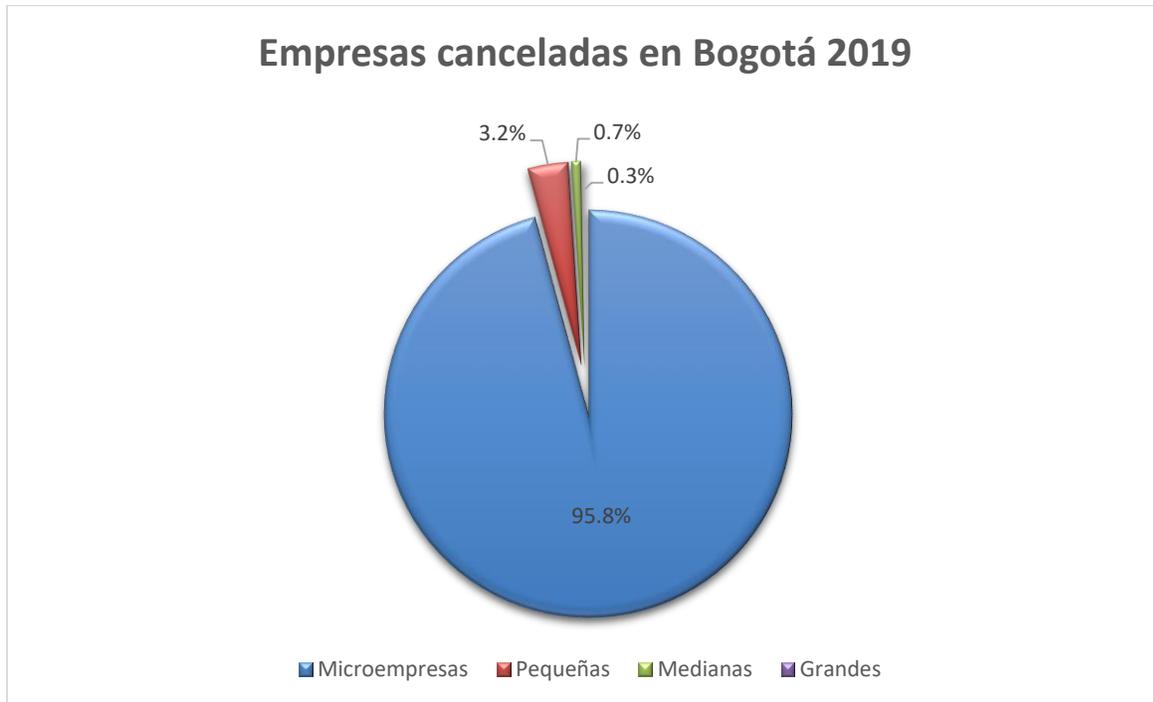
Actividad económica	Microempresa	Pequeña	Mediana	Grande	Total
No informa	2.354	8	2		2.364
A. agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.012	23	1		1.036
B. explotación de minas y canteras	254	5	1	1	261
C. industrias manufactureras	9.318	32	4	3	9.357
D. suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	132	3		2	137
E. distribución de agua; tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	604	1		1	606
F. construcción	4.153	57	8	1	4.219
G. comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	28.061	79	7	3	28.150
H. transporte y almacenamiento	3.009	44	4	1	3.058
I. alojamiento y serv. de comida	11.379	13	1	1	11.394
J. información y comunicaciones	3.098	19	2		3.119
K. Act. financieras y seguros	1.315	14	10	6	1.345
L. actividades inmobiliarias	1.630	58	16	3	1.707
M. actividades profesionales, científicas y técnicas	8.954	78	6	3	9.041
N. actividades de servicios administrativos y de apoyo	5.614	55	1	2	5.672
O. administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	63	1			64
P. educación	1.437	5		1	1.443
Q. actividades de atención de la salud humana y asistencia social	1.467	10		2	1.479
R. actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1.862	10	3		1.875
S. otras actividades de servicios	5.286	2			5.288
T. actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	15				15
U. actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	1				1
Total	91.018	517	66	30	91.631

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá (2020) Balance de la Economía de la Región Bogotá – Cundinamarca 2019.

Un asunto de importancia para considerar, es la liquidación de empresas, dentro de lo cual el informe expone que del total de empresas liquidadas en el 2019 (31.717 empresas), de las cuales 27.091 estaban ubicadas en Bogotá; de estas, 25.952 eran microempresas, dedicadas a diferentes actividades se servicios mayoritariamente, seguidas de actividades

comerciales; además tenían menos de tres años de funcionamiento. Si bien esto es consecuente con la alta participación de las microempresas en el total de empresas de la ciudad, este punto es crítico puesto que se evidencia inestabilidad o insostenibilidad en el tiempo de este tipo de compañías.

Figura 6: Empresas canceladas en Bogotá - 2019



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá (2020) Balance de la Economía de la Región Bogotá – Cundinamarca 2019. Elaboración propia.

Cabe agregar que las cifras anteriormente señaladas, se realizaron con la información de las empresas registradas, pero como se mencionó a, un 72,7% de los microestablecimientos tiene registro mercantil (Ver Tabla 5), dejando un margen de empresas que por no estar matriculadas, no se incluyen en el anterior análisis; sin embargo, la participación porcentual de las empresas que si están matriculadas es representativo y se considera pertinente a fin del análisis del comportamiento de las microempresas en la ciudad de Bogotá.

3.5 Comparativo del microcrédito con las líneas de crédito tradicionales

Como ya se ha mencionado, el microcrédito tiene características particulares en cuanto al público objetivo, el plazo, monto, tasas de interés y forma de estudio para su otorgamiento, entre otras. Estas características son propias del microcrédito debido a las características de los microempresarios, los cuales por la actividad que desarrollan, en algunos casos informal, pueden no tener incluso información financiera para ser analizada en el estudio de crédito, como ya se indicó en la descripción de las microempresas en el país.

Este último punto, respecto a la información financiera de los microempresarios se va a tratar brevemente haciendo referencia al Decreto 2706 de 2012, el cual establece el marco técnico normativo de información financieras para las microempresas, tanto formales como informales en proceso de formalización.

A continuación, se va a dar referencia de algunos comparativos de las líneas tradicionales de crédito: comercial, consumo, vivienda, frente al microcrédito, en lo que respecta a la colocación y cartera vigente y en mora. La información para la elaboración de este análisis fue obtenida de los informes de actualidad del sistema financiero colombiano de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cabe aclarar inicialmente en qué consiste cada tipo de crédito. De acuerdo con el Concepto 2008048564-001 del 12 de agosto de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el crédito de consumo “es el constituido por las operaciones activas de crédito realizadas con personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales”; por otra parte el crédito de vivienda de acuerdo a la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia (2013), incluye los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o la construcción de vivienda individual. Como crédito comercial se incluye aquellos que cumplan con las condiciones de las demás líneas de

crédito incluyendo el microcrédito que ya fue descrito en el apartado sobre características de microcrédito en Colombia y su regulación.

Figura 7: Cartera de créditos bruta por tipo de crédito. Diciembre 2019



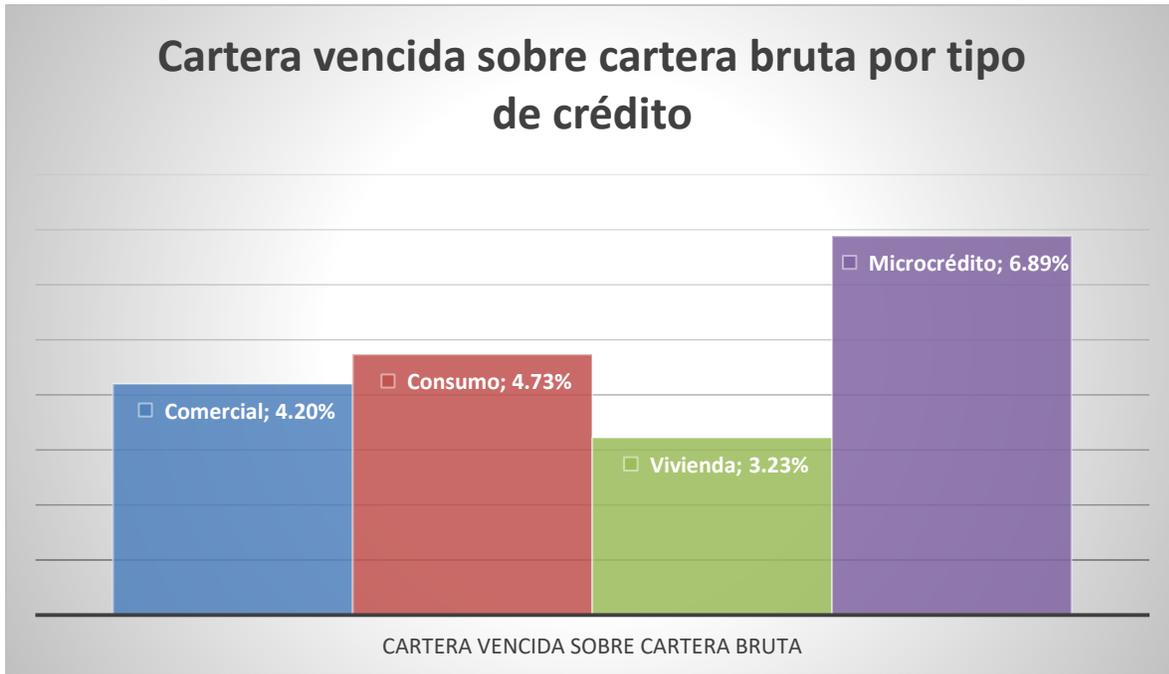
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2019b) Cartera de créditos bruta y vencida (incluye leasing) Establecimientos de crédito. Elaboración propia.

Figura 8: Cartera de créditos vencida por tipo de crédito. Diciembre 2019



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2019b) Cartera de créditos bruta y vencida (incluye leasing) establecimientos de crédito. Elaboración propia.

De las figuras 7 y 8, se evidencia que el tipo de crédito con una mayor participación es el crédito comercial con 51% de participación, seguida del crédito de consumo (32%), Vivienda (14%) y por último el microcrédito con 3%. Para el caso de la cartera vencida, se mantiene el mismo orden descendente siendo el mayor el crédito comercial con 50% y el menor el microcrédito con el 4%. Estos porcentajes indican cuanto equivale la cartera vencida de cada tipo de crédito sobre el total de la cartera vencida. Sin embargo, para evidenciar cuanto equivale la cartera vencida sobre la cartera bruta de cada tipo de crédito se puede observar la figura 9.

Figura 9: Cartera de créditos vencida por tipo de crédito. Diciembre 2019

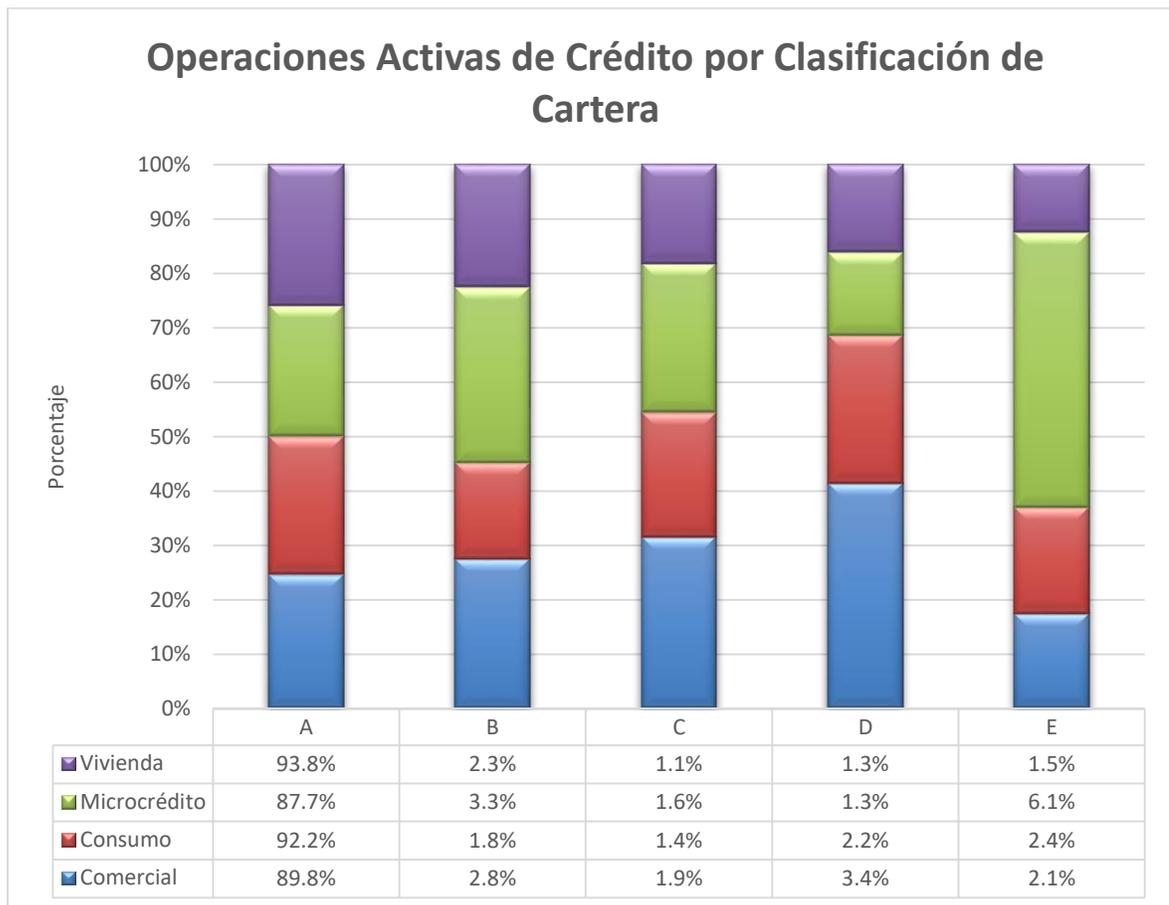
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2019b) Cartera de créditos bruta y vencida (incluye leasing) establecimientos de crédito. Elaboración propia.

La figura 9 representa la participación de la cartera vencida sobre la cartera bruta para cada tipo de crédito. De acuerdo a la información, se observa que a pesar de que el crédito comercial tiene la cartera bruta más grande en términos monetarios, el porcentaje de su cartera vencida sobre la cartera bruta equivale al 4,2%, únicamente superado por el crédito de vivienda (el cual tiene un porcentaje de cartera vencida del 3.23%), lo cual indica una buena tasa de recuperación de la cartera. Por el contrario, en el caso del microcrédito la cartera vencida representa el 6,89% de la cartera bruta, siendo muy superior en comparación con las otras líneas de crédito. Esto es preocupante en la medida que la tasa de recuperación de la cartera puede afectar directamente a los costos de la institución financiera lo que se puede traducir en mayores costos dirigidos a los prestatarios.

A fin de detallar más exhaustivamente la calidad de la cartera por tipo de crédito se relaciona a continuación la cartera por tipo de crédito y por calificación de la cartera a diciembre de 2019, de acuerdo a información del “Consolidado de Operaciones Activas de

Crédito clasificadas y calificadas para los Establecimientos de Crédito. Endeudamiento discriminado por Capital, Intereses y Otros Conceptos” de la Superintendencia Financiera de Colombia:

Figura 10: Operaciones Activas de Crédito clasificadas y calificadas para los Establecimientos de Crédito. Cifras a Diciembre de 2019



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2020a). Consolidado de Operaciones Activas de Crédito clasificadas y calificadas para los Establecimientos de Crédito de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de 2019. Elaboración propia.

Cabe anotar, que la clasificación de la cartera en Colombia, está reglamentada de acuerdo al Anexo 1 del capítulo II, de la Circular Externa 029 de 2007, de la Superintendencia

Financiera de Colombia⁴. De acuerdo con esta norma, hay cinco clasificaciones de acuerdo con el riesgo de crédito: A, B, C, D y E, siendo la última la de mayor riesgo. A continuación, se relaciona el detalle relacionado en la Circular en mención:

Tabla 13: Calificación de riesgo crediticio por categorías.

BV	A – “Riesgo normal”	B - “riesgo aceptable, superior al normal”	C - “riesgo apreciable”	D - “riesgo significativo”	E - “riesgo de incobrabilidad”
	N° DE MESES EN MORA (RANGO)				
Vivienda	Riesgo normal	Más de 2 hasta 5	Más de 5 hasta 12	Más de 12 hasta 18	Más de 18
Consumo		Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 6	Más de 6
Microcrédito		Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 4
Comercial		Más de 1 hasta 3	Más de 3 hasta 6	Más de 6 hasta 12	Más de 12

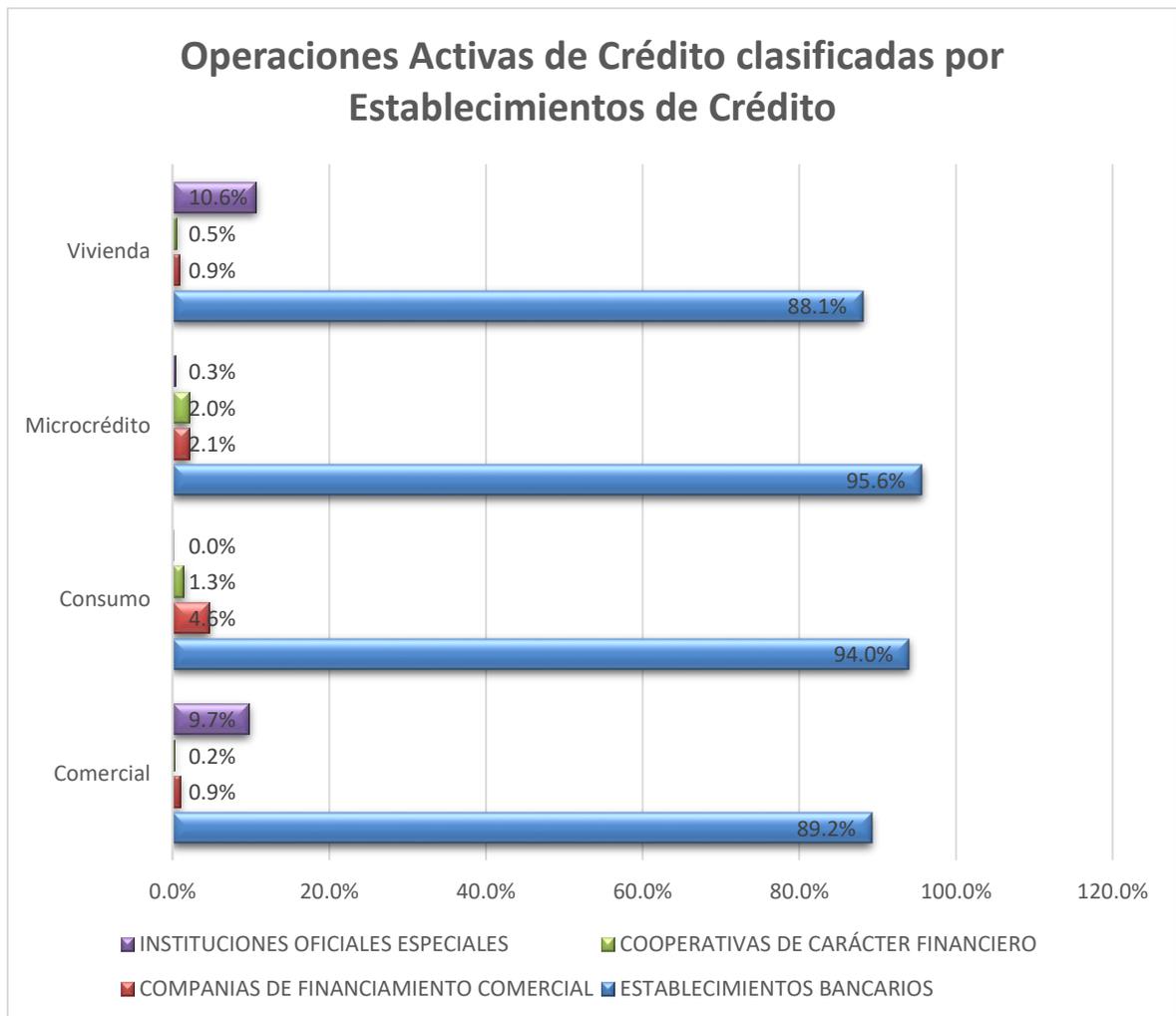
Fuente: Anexo 1 del capítulo II, de la Circular Externa 029 de 2007, de la Superintendencia Financiera de Colombia

La figura 10 indica la participación de cada categoría de riesgo sobre el total de la cartera por línea de crédito. Observando la figura 10, es de resaltar que la línea de microcrédito tiene un 6,1% de la cartera clasificada en la categoría E, la cual es la de mayor riesgo, lo cual es bastante superior en comparación con las demás líneas de crédito que tienen menos del 2,4% de la cartera en la categoría E. En concordancia con esto, la cartera de microcrédito en la categoría A es del 87,7%, siendo la más baja participación en esta categoría de riesgo en comparación con las demás líneas de crédito. Esto permite evidenciar que el microcrédito tiene un nivel de riesgo más alto, lo cual se ve evidenciado en las calificaciones de la cartera en comparación con las demás modalidades de crédito.

⁴La circular 029 de 2007 modificó el Anexo I del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el Plan Único de Cuentas para el Sistema Financiero y al Plan Único de Cuentas para Intermediarios de Valores.

Claro está que esta diferencia puede ser influencia por la forma en que debe clasificarse la cartera, pues al observar lo indicado por el Anexo 1 de la Circular 029 de 2007 mencionada anteriormente (Tabla 13), se observa que un crédito de microcrédito con más de 4 meses en mora es clasificado en la categoría E, en cambio para las líneas consumo, comercial y vivienda el plazo en meses es superior (6, 12 y 18 respectivamente). De lo anterior se evidencia que incluso desde la reglamentación para la clasificación de la cartera, se le da un mayor nivel de riesgo a la modalidad de microcrédito al darse un plazo más corto de la cartera en mora para considerarse dentro de un nivel de riesgo superior.

Figura 11: Operaciones Activas de Crédito clasificadas por Establecimientos de Crédito. Cifras a Diciembre de 2019



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2020a). Consolidado de Operaciones Activas de Crédito clasificadas y calificadas para los Establecimientos de Crédito de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de 2019. Elaboración propia.

Por otra parte, observando el total de las operaciones activas de crédito por los establecimientos de crédito, en el caso del microcrédito los establecimientos bancarios son los que tienen una cartera más grande de microcrédito frente al total de la cartera de los establecimientos de crédito (95,6%), seguidas de las compañías de financiamiento comercial (2,1%) y de las cooperativas de carácter financiero (2%).

En la tabla 14, se encuentra detallada la cartera de microcrédito clasificada por categoría de riesgo, discriminada por entidades. De este cuadro se puede entrever que el establecimiento bancario con la cartera más grande de microcrédito a diciembre de 2019 es el Banco Agrario con 6.594.432 millones de pesos, seguido de Banco Mundo Mujer (\$1.405.149 millones), Bancamía S.A. (\$1.342.596 millones) y el WWB S.A. (\$1.168.529 millones). Respecto a las demás entidades, Cooperativas Financieras, Compañías de Financiamiento Comercial, la de mayor cartera es Oicolombia con una cartera total de \$285.951 millones seguida de JFK Cooperativa Financiera con una cartera total de \$134.804 millones. De las anteriores instituciones financieras, cabe destacar que la cartera calificada E del Banco Agrario representa el 7,1% del total de la cartera, siendo superior a la evaluación anteriormente realizada del microcrédito de forma global de 6,1% (Ver Gráfico 6); en cambio las demás entidades anteriormente mencionadas tienen un porcentaje inferior al global (Mundo Mujer 3,5%, Bancamía 3,0%, WWB 3,2%).

Tabla 14: Operaciones Activas de Crédito Clasificadas y Calificadas para Microcrédito a diciembre de 2019

Entidad	Microcrédito						Total	% categoría E
	A	B	C	D	E			
Establecimientos Bancarios								
Banco De Bogota	321,488	11,070	7,531	7,150	37,854	385,093	9.8%	
Banco Popular	4,949	14	20	38	202	5,223	3.9%	
Bancolombia	668,773	16,487	11,951	12,567	53,878	763,655	7.1%	
Bbva Colombia					2	2	100.0%	
Banco Caja Social	739,776	8,137	5,024	4,855	33,611	791,403	4.2%	
Banco Davivienda	16,896	1,325	729	1,447	4,771	25,168	19.0%	
Banagrario	5,661,274	219,643	154,911	92,933	465,672	6,594,433	7.1%	
Av Villas	805	23	22	34	20	904	2.2%	
Procredit	371		22	44	29	466	6.2%	
Bancamía S.A.	1,250,871	25,043	11,571	14,865	40,247	1,342,596	3.0%	
Banco W S.A.	991,967	115,280	8,951	14,644	37,686	1,168,529	3.2%	
Finandina	398		14	25	28	465	6.1%	
Coopcentral	10,388	232	281	225	847	11,973	7.1%	
Banco Mundo Mujer S.A.	1,305,973	25,260	13,512	11,339	49,064	1,405,149	3.5%	
Bancompartir S.A.	469,831	10,536	5,386	6,126	40,041	531,919	7.5%	
Total establecimientos bancarios	11,443,759	433,051	219,924	166,293	763,951	13,026,978	5.9%	
Compañías de Financiamiento Comercial								
Gm Financiamiento Colombia S.A.	51			31		81	0.0%	
Oicolombia	257,512	4,200	2,847	2,110	19,282	285,951	6.7%	
Total Compañías de Financiamiento comercial	257,563	4,200	2,847	2,141	19,282	286,033	6.7%	
Cooperativas Financieras								
Cooperativa Financiera De Antioquia	48,482	478	100	327	3,167	52,555	6.0%	
Jfk Cooperativa Financiera	127,480	4,942	629	480	5,273	138,804	3.8%	
Coofinep Cooperativa Financiera	1,882	14	48	6	221	2,171	10.2%	
Cotrafa Financiera	14,307	578	581	243	1,037	16,746	6.2%	
Confiar Cooperativa Financiera	62,858	1,676	635	1,043	815	67,027	1.2%	
Total Cooperativas Financieras	255,008	7,688	1,993	2,100	10,513	277,303	3.8%	
Instituciones Oficiales Especiales								
Fondo Nacional De Garantias S.A.					39,138.1	39,138	100.0%	
Total Instituciones Oficiales Especiales	0	0	0	0	39,138	39,138	100.0%	

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2020a). Consolidado de Operaciones Activas de Crédito clasificadas y calificadas para los Establecimientos de Crédito de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de 2019. Elaboración propia.

Finalmente, en lo que respecta a tasas de interés vigentes y como se resaltó en las características del microcrédito, las tasas de microcrédito son superiores a las de otras líneas de crédito por sus características y riesgo. A continuación, se relaciona la información de tasas vigentes de acuerdo con la Resolución 1034 del 26 de noviembre de 2020 y la Resolución 0869 de del 30 de septiembre de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Sobre las tasas de usura cabe aclarar que equivalen al 1.5 del Interés Bancario Corriente, de acuerdo a la Ley 599 del 24 de julio de 2000.

Tabla 15: Interés bancario Corriente y tasa de usura

	Interés Bancario Corriente (Anual Efectivo)	Tasa de usura	Vigencia	
			Desde	Hasta
Crédito de consumo y ordinario	17,46%	26,19%	01-dic-2020	31-dic-2020
Microcrédito	37,72%	56,58%	01-oct-2020	31-dic-2020

Fuente: Resolución 1034 del 26 de noviembre de 2020 y la Resolución 0869 de del 30 de septiembre de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Observando la información anterior es evidente la diferencia entre el microcrédito y el crédito de consumo, puesto que el interés bancario corriente del microcrédito es 2,16 veces el interés del crédito de consumo. Dada esta diferencia cabe cuestionarse hasta qué punto el microcrédito es accesible y factible económicamente para los microempresarios acceder al microcrédito, considerando que el costo de financiamiento es elevado. Incluso, el costo del financiamiento se puede convertir en una barrera para que los posibles prestatarios deseen acceder a una financiación formal.

Incluso, desde la perspectiva de los microempresarios, es evidente que existe una precepción del alto costo de los intereses; en la Gran Encuesta de las Microempresas de la ANIF (2019), se menciona que aproximadamente la mitad de las microempresas (57% para el sector comercio, 69% para servicios y 45% para la industria) considera que la tasa de interés no fue la más apropiada.

Realizando el comparativo entre las bancas es necesario considerar el perfil de riesgo del cliente, debido a que este es el que determina el tipo de crédito al que puede acceder, de acuerdo con Ruza y Paz (2013) el perfilamiento del cliente en el tipo de riesgo permite el

clasificarlo como potencial o no para acceder a una fuente de financiamiento determinada. Esta clasificación otorga un rango del perfil, el cual se encuentra estrechamente relacionado con el nivel de riesgo del solicitante, elemento del cual depende para tener acceso o quedar rezagado sin una fuente o sistema de crédito. Es de esta manera como un cliente con un alto perfil recibe un nivel de riesgo menor y debido a ello se da por sentado que su experiencia financiera le permite la entrada a la banca tradicional. Para el perfil medio se encuentra personas que presentan algún tipo de experiencia crediticia demostrando un riesgo incremental, por su parte un perfil bajo, que es característico de personas que carecen de experiencia, entendiéndose su vinculación con el sistema financiera como escaso o inexistente representan necesariamente un riesgo alto.

De acuerdo con el CAF (2011) se encuentran cinco razones por las cuales las personas tienen una restricción con el sistema crediticio tradicional, el primero de los cuales es el bajo nivel de ingreso, la informalidad de la actividad académica, falta de declaración de impuesto a la renta, deficiente cultura financiera y ausencia de colaterales que garanticen las operaciones del crédito. Desde estos limitantes se encuentra la necesidad de analizar diferentes variables que resultan esenciales para realizar un comparativo entre las bancas específicamente en lo que respecta al análisis del oferente y demandante del crédito. Para iniciar se tiene el conocimiento previo del cliente, la banca tradicional reconoce la necesidad de que el cliente recurra a un punto de atención de la entidad, y desde la documentación solicitada es el cliente quien se da a conocer, mientras tanto es bastante común que en el microcrédito se visite al cliente y se evalúe el tipo de negocio que tiene, su historia y la dinámica que en este entorno se plantea (Ordóñez & Guerra, 2017).

Otro factor que es relevante traer a colación refiere de manera directa a las garantías reales o idóneas con las que cuenta el cliente, es de esta manera que la banca tradicional basa sus garantías en idóneas sean estas un codeudor o un avalista, por su parte el microcrédito basa el riesgo de sus clientes en este ítem desde las garantías idóneas, que corresponden con una experiencia comprobada de su actividad comercial y las formas de sustentar un crédito, de ahí que la visita se considere un elemento sustancial en este tipo de crédito. (Ordóñez & Guerra, 2017)

En lo que respecta a la historia crediticia es prudente mencionar que la banca comercial requiere de una historia crediticia, debido a que la calificación en centrales de riesgo se concibe como un factor preponderante para otorgar el crédito, por otro lado el microcrédito si bien tiene en cuenta la historia crediticia, sobre todo en lo que respecta a los antecedentes, no obstante si no existe historia de crédito existe una alta probabilidad de que se apruebe el crédito pero con restricción en el monto de este mismo. Finalmente, en lo que respecta al endeudamiento se encuentra que la banca tradicional establece esta variable como un factor de análisis que más de determinar la aprobación del crédito define el monto del préstamo, en especial para ver cuál puede ser la cuota crediticia que el cliente pueda asumir dependiendo de la periodicidad de la cuota, por su parte el microcrédito reconoce que el endeudamiento es un factor que determina al igual que la banca comercial el monto del crédito y la capacidad de pago mensual (Ordóñez & Guerra, 2017).

Por otra parte, respecto de las limitantes desde las instituciones financieras para otorgar créditos, se encuentran la capacidad de pago de los clientes (37,7%), el historial crediticio (14%) y el sobreendeudamiento (14%), de acuerdo con la Encuesta de la situación del microcrédito en Colombia de marzo del año 2020 (Banco de la República). Con las dos últimas puede entreverse que existe una limitante en cuanto a la calidad de la cartera de los microcréditos, bien sea porque se encuentren en mora o porque el endeudamiento exceda el nivel de capacidad de pago lo que en últimas puede desencadenar en un estado de mora de las obligaciones crediticias.

En línea con lo anterior, también es de resaltar que en respuesta al nivel de riesgo de este tipo de cartera, además de la alta tasa de interés, también se ve reflejado en el incremento de las exigencias de las instituciones financieras para el otorgamiento de nuevos créditos. Por ejemplo, para marzo de 2020, en la Encuesta de la situación del microcrédito en Colombia del año 2020 del Banco de la República, el 40.9% de las entidades encuestadas indicaron que habían incrementado sus exigencias y el 40.9% indicó que habían mantenido sus exigencias; en general, a nivel histórico, es mayor el porcentaje de entidades que aumentan las exigencias para el acceso al microcrédito. Lo anterior puede llegar a considerarse como una barrera para los nuevos microempresarios que requieran acceder al microcrédito.

4. Microcrédito y regulación contable para microempresas

En consideración a que uno de los puntos clave en el acceso al microcrédito es disponer de información financiera de la microempresa para el estudio de la capacidad de pago, se dispone en el presente capítulo la regulación que existe a nivel contable para llevar los registros de las operaciones para las microempresas; adicional, se realiza una discusión en torno a la complejidad y aplicación de tal normativa en las microempresas y su posible aplicación para el acceso al microcrédito.

El Decreto 2706 de 2012 establece el marco técnico normativo de información financieras para las microempresas, tanto formales como informales en proceso de formalización. Tal norma establece un régimen simplificado de contabilidad de causación, además de establecer requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar.

Está guiado a la presentación de estados financieros de propósito general, es decir, aquellos dirigidos usuarios que no tiene acceso o no están en la capacidad de contar con información específica de la entidad. Tal normativa establece como usuarios a una amplia gama de estos, entre los que se encuentran los propietarios, las entidades financieras, los acreedores, el Gobierno Nacional, entre otros.

Su aplicación recae sobre las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad, que cumplan con la definición de microempresa (tener menos de 10 empleados y menos de 500 SMMLV en activos) además de tener ingresos brutos anuales como máximo de 6.000 SMMLV.

El periodo de transición de este marco es el año 2014, periodo en el cual se debe hacer un paralelo entre las disposiciones del Decreto 2649 y 2650 de 1993 y entre el nuevo marco normativo para las microempresas, para fines de comparación de información. Para el 01 de enero del año 2015, se deja de aplicar el Decreto 2649 y 2650 de 1993 y se comienza a aplicar únicamente la nueva normativa contable.

Este marco tomó como base la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes emitida por el IASB y un estudio realizado por el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR), de la Unctad. Sin embargo, por tratarse de una normativa aplicable a microempresas, algunas disposiciones de la norma referenciada no se tomaron en cuenta.

4.1 Disposiciones generales

En cuanto al criterio de medición, el Decreto en mención expone como principal base de medición el costo histórico. El costo histórico es el valor original recibido o pagado en el momento del hecho económico; usualmente está representado por el valor pagado más los costos directamente incurridos para colocar el activo en condiciones de venta o uso. Se aclara que hay ocasiones en las que se utiliza otra base en la normativa, o bien se puede hacer uso de otras bases de medición expuestas dentro de las NIIF haciendo la aclaración de que, en caso de tomar otra base de medición, se deben cumplir todos los requerimientos de la base de medición a usar.

Como características de la información financiera útil para los usuarios, el Decreto 2706/12 expone la comprensibilidad, la relevancia, la fiabilidad, esencia sobre forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio.

Respecto a los criterios de reconocimiento, se presentan la probabilidad de entrada o salida de beneficios económicos futuros y la medición fiable del costo.

El decreto hace mención a la evaluación de la existencia de evidencias que indiquen deterioro del valor de los activos y en caso de existir tal evidencia, el reconocimiento en el

resultado de tal deterioro. Otra especificación relevante trata de la corrección de errores⁵ de periodos anteriores, lo cual se debe reconocer en el periodo en que se detecta tal error, revelando información sobre la naturaleza del error y el monto de la corrección.

Respecto al conjunto completo de estados financieros para el caso de las microempresas, está conformado por el estado de situación financiera, el estado de resultados y las notas a los estados financieros.

A continuación se exponen algunas cuestiones específicas tratadas por el Decreto 2706 de 2012 relativas a las partidas del Estado de situación financiera y el Estado de resultados.

En general, las inversiones, cuentas por cobrar, inventarios y propiedad planta y equipo, obligaciones financieras, cuentas por pagar, se miden al costo. Respecto a los descuentos comerciales, rebajas y similares, el decreto indica que estas partidas se descontarán al determinar el costo de adquisición; en cuanto a los descuentos posteriores a la compra, por ejemplo los descuentos por pronto pago, se llevan directamente al resultado. El método UEPS no es permitido por el Decreto 2706/12, a diferencia del Decreto 2649/93 que si incluye este método.

El Decreto expone que ciertos componentes de algún elemento de la propiedad, planta y equipo pueden requerir reemplazo regularmente por lo que estos se deben reconocer de forma separada.

En los arrendamientos, se expone que todos los contratos serán tratados como arrendamientos operativos. No habrá reconocimiento inicial de un contrato de arrendamiento y los pagos se registrarán como gasto. El valor de los pagos se mide al costo, según lo establecido por el contrato. En caso de ejercer una opción de compra, esta se registra como activo.

⁵ El concepto errores hace referencia a omisiones e inexactitudes surgidas de no emplear, o de cometer errores, al usar información fiable que estaba disponible o se podría esperar que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros

Respecto al tema de impuestos diferidos, este tema no es tratado por el Decreto en mención, por lo que en el caso de las microempresas este no debe ser calculado (Gerencie, 2012).

4.2 Decreto 2706 de 2012 y el microcrédito

Siguiendo el apartado anterior, el decreto 2706 de 2012 expone un marco de contabilidad simplificado, teniendo en consideración que las entidades a las cuales les aplica esta normativa son establecimientos con menos de 10 empleados y menos de 500 SMMLV en activos. En concordancia con el suministro de información a las entidades financieras sobre el financiamiento a las microempresas, este marco establece disposiciones para la elaboración del estado de la situación financiera y el estado de resultados. Esto constituiría una buena fuente de información financiera para tales entidades, a fines de evaluar los ingresos, gastos, rendimiento y en general la situación financiera y la operación de la microempresa.

Además del estado de situación financiera y el estado de resultados, el Decreto habla sobre las notas a los estados financieros y le da suma importancia a este elemento. Debe observarse la importancia que adquieren las notas al brindar detalle de las operaciones y la situación de la entidad, lo que sería provechoso a fines de dar información a las instituciones microcrediticias.

Debe tenerse en consideración que para los fines de entregar información financiera a las instituciones de microcrédito, las características de la información financiera útil serían esenciales a fin de obtener información que revele de forma clara las operaciones y situación de la empresa. Sin embargo, debe aclararse que la información personal y demográfica del prestatario, su entorno y voluntad de pago, hacen parte de la información que se torna importante en los microcréditos. Por tanto, como se observó anteriormente en las características del microcrédito, la información suministrada por el asesor por medio de las visitas al microempresario es importante y relevante en la medida que suministra mayor detalle sobre el microempresario.

Por esto último, si bien la información suministrada por medio de los estados financieros es relevante e importante en la evaluación de la capacidad de pago del microempresario, este no es el único elemento que se toma en cuenta en el microcrédito puesto que se toman en cuenta variables tanto financieras, demográficas y personales, debido al riesgo elevado que tiene esta línea y por las características propias de este.

Por otro lado, el Decreto es de aplicación a los microempresarios (personas naturales o jurídicas) obligados a llevar contabilidad. Como se comentó en el capítulo anterior, sobre las microempresas en Colombia, hay un alto porcentaje de microempresas que no llevan ningún tipo de contabilidad (29.3%). Entre tanto, las microempresas que llevan libro diario u otro tipo de cuentas corresponde al 51.1% del total de establecimientos. Por tanto, la participación de las microempresas que lleva balance o estado de resultados es reducido (19,6%).

Además, la participación de los establecimientos pertenecientes al régimen simplificado supera con una diferencia bastante amplia a los establecimientos del régimen común (DANE, 2013), lo que adquiere importancia considerando que este último régimen tiene la obligación de llevar contabilidad, aunque con excepción de las personas que no son comerciantes puesto que estas no tienen tal obligación de acuerdo con el Código de Comercio (artículo 19)

Con estas aclaraciones se observa que la aplicación de este Decreto está limitada a una parte de las microempresas. Por tanto, la información financiera que se elaborara y presenta bajo el marco normativo de contabilidad simplificada ayuda a suministrar información de las microempresas que llevan contabilidad, pero aún se continúa con el problema de acceso a la información de los microempresarios que no llevan contabilidad, y más aún, con los microempresarios que no llevan libro fiscal u otro tipo de registro.

Ante la inexistencia de algún tipo de registro de las transacciones de la microempresa, únicamente se podría contar con la información que el agente o asesor pueda recolectar, a través de entrevistas, visitas al negocio, entre otros. Puede ayudarse, entre otras cosas, con facturas de compra de productos que el microempresario haya realizado en los últimos

meses o incluso con certificaciones comerciales de los proveedores. Estos elementos podrían guiar la construcción de la información financiera del negocio en conjunto con la información suministrada por el prestatario y la verificación del negocio.

Si bien la recolección de la información da información relevante para conocer el negocio, el riesgo inherente a la línea de microcrédito, sigue presente. Como se comenta en el documento del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2010) el microcrédito presenta la exigencia del uso de diversas herramientas en la estructuración del producto financiero que considere las diferentes características del microempresario, del microcrédito en sí mismo y su forma de concesión.

4.3 Microempresas, el régimen tributario en Colombia y los retos de la formalización

Otro de los temas relevantes que deben conllevar las microempresas es el régimen tributario en el país. En los últimos años el legislador ha presentado varias reformas tributarias consecutivas que han presentado cambios importantes como por ejemplo, la inclusión del Régimen Simple de tributación y la obligación de facturar electrónicamente; El permanente cambio en la legislación tributaria, además implica una inestabilidad jurídica y financiera para las empresas, teniendo en cuenta que cambian las reglas bajo las cuales deben elaborar y presentar sus impuestos; por ejemplo, a continuación se presentarán algunos de los cambios significativos en los últimos 5 años que trajeron las reformas tributarias centrado en particular en lo aplicable a los pequeños negocios.

En el año 2016 se promulgó la Ley 1819 de 2016 la cual, entre muchos temas, cambió la tarifa general del IVA (Impuesto de Valor Agregado) del 16% al 19%; esto representa un gran impacto para los microempresarios toda vez que si deben comprar insumos que estén gravados con IVA este cambio les generó un incremento en sus costos y gastos; adicional, es importante tener en cuenta, que bajo la premisa mencionada en los apartados anteriores que un microempresario tiene unos ingresos bajos, es probable que muchos sean no sean responsables de IV, por tanto al no presentar declaración de IVA no tienen la posibilidad de descontarse el IVA que pagaron en sus compras, aunque a su vez no tiene la obligación de facturar y generar IVA.

Para el año 2018, se expidió la denominada Ley de Financiamiento – Ley 1943 de 2018, esta Ley incluyó el nuevo Régimen Simple de Tributación, el cual tiene como fin compilar varios tipos de impuestos, renta, Industria y Comercio, Impuesto al Consumo e IVA (con algunas consideraciones especiales) para contribuyentes con ingresos inferiores a 80.000 UVT, para el año 2020, 2.848.000.000 aproximadamente. Este régimen tiene como fin facilitar la elaboración y presentación de diversos tipos de impuesto; sin embargo, y sin entrar en mayor detalle, las tarifas aplicables a este régimen dependen del tipo de actividad y de los ingresos brutos de la compañía ejemplo, además que tiene consideraciones especiales para los que se consideren responsables de IVA. El acceso al Régimen Simple es voluntario, sin embargo considerando las tarifas variables y demás obligaciones que se adquieren al ser del SIMPLE, es importante hacer una validación exhaustiva de la viabilidad o no de acceder a este régimen.

Esta reforma también trajo nuevos descuentos tributarios, por ejemplo IVA en Adquisición de Activos fijos productivos, y el cambio de deducción del Impuesto de Industria y Comercio que pasó a ser descuento tributario; sin embargo, estos descuentos por ejemplo, no son muy comunes en compañías pequeñas, por ejemplo, porque en Impuesto de Industria y Comercio en Bogotá tiene un tope mínimo para ser contribuyente de este impuesto. Además trajo cambios en la forma de elaborar la declaración de renta de las personas naturales al incluir el régimen cédular (declaración separando los ingresos por tipología (cédula general, pensiones, dividendos y participaciones)

En el siguiente año, el año 2019, recién había sido expedida esta Ley de Financiamiento, la Corte Constitucional declaró inexecutable la Ley 1943 de 2018 por medio de la Sentencia C-481 de 2019, por lo cual en el año 2019, se volvió a expedir una nueva reforma, la denominada Ley de crecimiento – Ley 2010 de 2019. Esta ley trajo muchos de los cambios expedidos en la Ley de Financiamiento y adicionó otros temas como la devolución del IVA para hogares vulnerables y 3 días al año sin IVA para ciertos tipos de productos.

Como puede verse de lo anterior, las reformas han sido continuas, lo cual puede generar inestabilidad en las compañías. Además, otro tema relevante es la obligación de facturar electrónicamente, la cual fue señalada por la Resolución 42 de 2020, la cual traía

los obligados, el calendario de aplicación y las condiciones en general. En forma general, los obligados son quienes son responsables del IVA, lo cual no aplica a todas las personas naturales; sin embargo si una persona natural llega a superar los topes establecidos en el artículo 437 del Estatuto tributario, se vuelve obligado a facturar, ahora, electrónicamente. Este componente puede ser importante para un pequeño empresario que ante un crecimiento de su empresa, puede ver dificultades para su formalización y continuo crecimiento considerando todas las obligaciones formales (como los registros a Cámara y Comercio, RUT), y fiscales, (declaraciones tributarias, obligación de facturar) que entra a tener cuando supera los límites establecidos por la norma, no solo por el cumplimiento de la norma, sino por todos los costos que puede implicar su aplicación, desde salarios del personal cualificado hasta el pago del software para la facturación electrónica.

5. Metodología

En el presente capítulo se describirá la metodología a usar en el presente trabajo, considerando el acercamiento a la población sujeto de estudio y la intencionalidad que presenta la presente investigación

5.1 Tipo de estudio

Considerando la necesidad de establecer un proceso de análisis que parta de las condiciones concretas de un grupo de microempresarios y que dé cuenta de la relevancia del microcrédito para ello es necesario considerar la ocupación de una metodología cualitativa, debido a que ésta, de acuerdo con Bautista (2011), ocupa el método inductivo desde el cual genera teorías sustantivas o adapta las teorías ya existentes a realidades emergentes, adicional, es comprensiva de la realidad que es vista como subjetiva, compleja y heterogénea.

Por otra parte, Cerda (2011), plantea que la investigación cualitativa además de lo anteriormente expresado, está fundamentado a la realidad, es exploratorio, orientado a los descubrimientos y asume una realidad dinámica, lo cual es claramente aplicable a esta investigación toda vez que se pretende validar el fenómeno en la realidad de los casos a estudiar, teniendo en cuenta su ambiente y demás aspectos que afecten a los sujetos.

Maanen (1983) manifiesta que el método cualitativo puede ser visto como un término que cubre una serie de métodos y técnicas con valor interpretativo que pretende describir, analizar, descodificar, traducir y sintetizar el significado de hechos que se suscitan más o menos de manera natural. Posee un enfoque interpretativo naturalista hacia su objeto de estudio, por lo que estudia la realidad en su contexto natural, interpretando y analizando el sentido de los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene para las personas

involucradas, para el caso se analizará a profundidad los condicionantes que tiene el microcrédito en el crecimiento empresarial y desarrollo de actividades comerciales en un grupo de microempresarios de la ciudad de Bogotá. Complementando las metodologías cualitativas no son subjetivas ni objetivas, sino interpretativas, incluye la observación y el análisis de la información en ámbitos naturales para explorar los fenómenos, comprender los problemas y responder las preguntas. El objetivo de la investigación cualitativa es explicar, predecir, describir o explorar el “porqué” o la naturaleza de los vínculos entre la información no estructurada (Maanen, 1983).

Hernández (2012), plantea que la investigación cualitativa no es el estudio de cualidades individuales e independientes; contrario a esto, la investigación cualitativa corresponde a un estudio integrado y por tanto constituye una unidad de análisis. Establece que para hacer investigación de enfoque cualitativo es necesario iniciar trabajando en la apertura mental frente al fenómeno social en general y ante el problema a investigar en particular. Implica aceptar que los esquemas sociales no son estáticos, se dinamizan por la interrelación existente, las corrientes y tendencias imperantes en cada época de la historia y las necesidades del hombre en su contexto y frente al mundo. Para el autor, este tipo de investigación requiere apertura mental, conceptual, social, y tiempo para vincularse y participar de manera decidida e intensa en el contexto social objeto de estudio (Hernández, 2012).

Cerda, quien refiere que la investigación cualitativa hace alusión a caracteres, atributos o facultades no cuantificables que pueden describir, comprender o explicar los fenómenos sociales o acciones de un grupo o del ser humano reconoce que:

“A diferencia de los diseños o investigaciones cuantitativas, las cualitativas hacen parte del grupo de investigaciones “no tradicionales”. Aquí la “cualidad” se revela por medio de las propiedades de un objeto o de un fenómeno. La propiedad individualiza al objeto o al fenómeno por medio de una característica que le es exclusiva, mientras que la cualidad expresa un concepto global del objeto” (Cerda, 2011, pág. 14).

Desde el punto de vista hermenéutico, González (2013), refiere que, la investigación cualitativa aborda lo real en cuanto proceso cultural, desde una perspectiva subjetiva, con

la que se intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir, con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida. En este sentido, es importante reflexionar acerca de lo importante que es investigar a partir de las propias experiencias, como es el caso de los microempresarios con respecto al microcrédito que llevarán a una explicación acerca de lo que se hace, lo que se piensa y cuál es su fin o propósito (Gonzales, 2013)

De la misma manera, Villegas y González, afirman que, la naturaleza de la investigación cualitativa la conforma la vida cotidiana de las personas, las comunidades y la sociedad en general. Es importante mencionar que algunas veces todos los hechos que hacen parte del diario vivir no siempre son percibidos, o sea, que resultan inadvertidos y no se les da un valor que se puede adquirir a partir de un proceso investigativo (Gonzales M. V., 2011). También se encuentran autores como Flick (2004); Galeano, (2004) Massot, Dorio, & Sabariego (2012), que establecen que la metodología cualitativa permite abordar la realidad subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimientos científicos, buscando desde la interioridad de los actores, las lógicas de pensamiento que guían sus acciones (Flick, 2004). (Galeano, 2004) (I. Massot, 2012)

En este tipo de estudio la revisión documental y construcción del marco teórico se vuelve fundamental toda vez que este permite tener una visión acerca de la realidad a analizar y como ésta ha sido abordada por otros investigadores, de ahí que se construya en el presente apartado un estado del arte sobre el abordaje del fenómeno de estudio, el microcrédito, desde una metodología de estudio de caso múltiple.

Adicionalmente y partiendo del hecho que, la investigación se define como cualitativa es necesario considerar esta como descriptiva, precisamente porque esta tiene como intención identificar elementos clave o variables que incidan en el fenómeno en cuestión; en efecto, la finalidad de la investigación cualitativa no busca explicaciones causales de la vida social sino que busca profundizar y conocer un fenómeno tal cual como ocurre (Bautista, 2011); para el caso presente, la información otorgada por los microempresarios del sector belleza podrían dar cuenta de diferentes elementos que permitan analizar de manera concisa el microcrédito y los efectos de este en una población.

5.2 Método de investigación

Bajo la visión cualitativa y descriptiva que se expone como elemental para la construcción de resultados es necesario considerar la aplicación del método de investigación estudio de caso, en este caso múltiple, ello debido a que se centra en cinco casos de empresarios dedicados al sector belleza. Este método se considera como apropiado para analizar temáticas que, aunque han sido investigadas con anticipación permiten el descubrimiento de nuevos elementos debido a que indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real, reconoce que las fronteras entre el fenómeno y sus contextos no son claramente evidentes, ocupa diferentes datos y puede estudiarse desde un solo caso o varios casos al tiempo (Martínez, 2011).

La metodología de Estudio de Caso Múltiple se ajusta a los objetivos de la investigación, ya que es particularista dado que se centra en el estudio de situaciones únicas y concretas que desarrollan en el momento de la investigación, ofreciendo la posibilidad de ser observadas y de poder ejecutar técnicas de captación de datos con los usuarios reales que han participado, en un periodo de tiempo inmediatamente posterior a su participación (Martínez C., 2006).

Yin (2014) afirma que los estudios de caso único y múltiple son, fundamentalmente, variaciones de diseño sin distinciones metodológicas de fondo, y que el análisis de casos múltiples debe asimilarse al de los experimentos múltiples. Asimismo, el autor concibe la posibilidad de conducir estudios multicaso holísticos o embebidos que corresponden, respectivamente, a la decisión tomada de estudiar la unidad escogida de manera integral, o de dividirla en subunidades. Con respecto a los protocolos de investigación de los estudios multicaso, la posición del autor es que estos deben ser altamente estructurados en términos de definición de variables y de indicadores por observar y estudiar en el terreno.

Stake (2006) propone que el proyecto (o estudio) multicaso es un diseño particular de la investigación cualitativa para examinar de cerca varios casos conectados entre sí. Desviándose ampliamente de los diseños de experimentos y de las pruebas de hipótesis, el autor establece un vínculo indisoluble entre este tipo de estudio y la investigación

cualitativa. Dicho vínculo da sentido y orientación a su postura metodológica. Para este autor en los estudios multicaso cada caso individual es de interés, porque pertenece a una colección particular de estos que comparte una característica o condición común. De esta manera, los casos pueden ser miembros de un grupo o categoría o ejemplos de un fenómeno, y el objeto, fenómeno o condición que será estudiada, que se reconoce como un elemento que funciona de manera particular, que tiene vida propia y el estudio multicaso permite la observación de este conjunto (Stake, 2006).

Ragin (2011) consideran el estudio de casos múltiple como un método comparativo, porque su estrategia permite examinar los patrones similares y diferenciales entre un número moderado de casos, siendo una característica fundamental de los métodos comparativos, su interés por la diversidad. Por tanto, centra su atención en la correspondencia que existe entre las diferentes partes de cada caso.

También es descriptiva, así se obtendrá una descripción exhaustiva y cualitativa de los casos estudiados realizados a partir de las proposiciones teóricas que constituyen la guía para una correcta recolección de datos y su posterior análisis. Existen diversas variables a estudiar, necesarias para poder obtener una respuesta completa a las preguntas planteadas, así como varias fuentes de evidencias, al contar con varios modos de obtener datos a partir del diseño de casos. De igual manera es heurística, se podrá tanto descubrir aspectos del objeto de estudio como confirmar las hipótesis descritas. Y es inductiva: a partir del estudio de más de un caso se llegará a la elaboración de nuevas hipótesis y relaciones (Martínez, 2006).

De acuerdo con Eisenhardt (1989) el estudio de caso se reconoce como una estrategia que está dirigida a la comprensión de las dinámicas presentes en contextos específicos, de ahí que pueda tratarse de un estudio único o de diferentes casos, combinando en el proceso diferentes métodos para la recogida de evidencia para la investigación presente cualitativo, pero también cuantitativo, con la intención de describir, verificar o generar una teoría.

Se deja claro que el método estudio de caso de acuerdo con Eisenhardt (1989) se reconoce como una metodología rigurosa debido a que: busca investigar fenómenos en

los cuales se da respuesta a cómo y por qué ocurren; permite estudiar un tema definido; es ideal para el estudio de los temas de investigación en los cuales las teorías existentes son inapropiadas; permite estudiar a los fenómenos desde diferentes perspectivas, y no desde una sola variable; permite explorar de manera profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno dando lugar a la aparición de nuevas señales sobre temas emergentes y adicionalmente juega un papel relevante en la investigación.

Cabe aclarar, que con el desarrollo de este tipo de estudio existen limitantes en torno a que no todo lo que se observa en el estudio realizado sea generalizable a la población (Bautista, 2011); en aplicación a esta investigación, la presente está centrada en el estudio de un fenómeno específico en un grupo definido de casos, es decir, los efectos del microcrédito en un grupo de microempresarios, en los cuales se busca describir y analizar los hechos y circunstancias en el contexto particular de las microempresas bajo estudio.

5.3 Técnica de Investigación

La técnica de entrevista es ampliamente ocupada como un procedimiento de investigación, que permite obtener y elaborar datos de manera rápida y eficaz. El instrumento básico ocupado en la investigación por entrevistas es el cuestionario, el cual se reconoce como un documento que presenta como posibilidad recoger de manera organizada los indicadores de las variables implicadas en los objetivos de la investigación y de la encuesta en sí misma, desde esta definición se concluye que la palabra encuesta se ocupa para definir a todo el proceso que se lleva a cabo en la investigación, mientras la palabra cuestionario quedaría restringida al formulario que contiene las preguntas que son dirigidas a los sujetos objeto de estudio (Anguita et al, 2003).

De igual manera Canales la define como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto" (Canales, 2006). Además, la entrevista permite obtener diferentes objetivos, entre estos obtener información de individuos y grupos e influir sobre aspectos de la conducta de una persona o grupo como en opiniones (Cerdeña, 2011)

Las entrevistas semiestructuradas se basan en unas preguntas que se presentan como guía para abordar los temas, sin embargo, se tiene la libertad para incluir más preguntas o precisar información con el entrevistado a lo largo del desarrollo de la entrevista, contrario a las estructuradas que se centran en las preguntas planteadas (Hernández - Sampieri, et. al , 2014). De acuerdo con esto, para el estudio de caso múltiple se encuentra como necesario aplicar una entrevista semiestructurada que se ha diseñado con la intención de conocer a profundidad el funcionamiento del microcrédito en un grupo de empresarios el cual está compuesto por personas dedicadas al sector belleza. Se plantea este tipo de entrevista dado que presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados (Bautista, 2011). Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. Para la presente investigación se aplicaron 5 entrevistas semiestructuradas a los micro-empresarios del sector belleza (Anexo A).

Considerando la cantidad de entrevistas es necesario tener en cuenta que La teoría fundamentada (en adelante TF) tiene tres reglas básicas que la diferencian de otros métodos: el “muestreo teórico”, la “comparación teórica” y la “codificación teórica”. (Legewie H. & Schervier-Legewie B., 2004). El “muestreo teórico”, es el proceso de recolección de datos, basado en la codificación y el análisis de la información, por medio del cual los investigadores determinan las características de los siguientes datos a recolectar (Strauss, 1967). Ahora bien, el propósito principal del muestreo teórico es generar mayores opciones de comparación entre incidentes, para determinar los grados de variación de una categoría, en término de sus propiedades y dimensiones. Es por eso que Strauss propone como segunda regla de la TF las “comparaciones teóricas”.

Las comparaciones permiten extraer propiedades de las categorías y estas, a su vez, permiten examinar los incidentes. En las comparaciones, los incidentes relatados por las personas no se analizan tal cual como son descritos; en su lugar, el análisis profundiza en lo que simbolizan o representan. Por último, Strauss propone la “codificación teórica” como otro elemento que diferencia a la TF de los métodos tradicionales de análisis cualitativo. Este tipo de codificación va más allá de la clasificación o de la descripción de fenómenos, pues desarrolla conceptos teóricos con carácter explicativo: “codificar incluye la generación

de preguntas y respuestas provisionales (hipótesis) acerca de las categorías y sus relaciones. Un código hace referencia a cualquier producto de este análisis. (Strauss, 1967)

En la teoría fundamentada existe un momento en el que el investigador detiene la recolección de datos, porque considera que su teoría ya está construida y porque los datos adicionales, en vez de aportar al desarrollo de la teoría, incrementan el volumen de los mismos. Esto se conoce como la “saturación teórica” (Strauss J. C., 2002). Los criterios para determinar la saturación son: a) la integración y la densidad de la teoría, es decir, se satura cuando se han analizado y explicado el mayor número de variaciones dentro de la teoría y cuando la relación entre las categorías emergentes obedece a un esquema lógico-explicativo del problema de investigación; b) la combinación de los límites empíricos de los datos, es decir, la saturación se alcanza cuando el investigador no tiene acceso a otros datos que contribuyan al desarrollo de la investigación; y c) la sensibilidad teórica del analista, que no es más que la capacidad del investigador para abordar teóricamente los datos (Strauss B. G., 1967). Considerando lo anterior, para el presente estudio se consideró el límite empíricos de los datos, precisado anteriormente.

La entrevista planteada fue construida en tres partes, teniendo en consideración el objetivo de esta investigación; la primera parte, trata de identificar al sujeto de estudio (los microempresarios), en la segunda parte se busca generar una discusión en torno a cuál es la percepción de los entrevistados respecto al acceso al microcrédito, sus características y su percepción sobre el impacto del acceso al microcrédito sobre su negocio; para la tercera parte, se consulta cuál ha sido el comportamiento de la microempresa, esto para definir si existe una relación entre el acceso al microcrédito y el crecimiento o decrecimiento de las microempresas objeto de estudio. Las preguntas de la entrevistas fueron validadas por consulta a expertos en la temática de investigación.

Para el multicaso y considerando un muestreo no probabilístico a conveniencia, se ha escogido un grupo de cinco microempresarios, personas que han sido consultadas con anticipación y desean aportar con sus opiniones al estudio, vale la pena mencionar que de acuerdo con Otzen y Monterola (2017) este tipo de muestreo se considera como válido para un proyecto de investigación precisamente porque se reconoce la inmersión del

investigador como necesario para una apropiada interpretación de la realidad, adicionalmente este propone accesibilidad y proximidad a los sujetos.

5.4 Descripción de los estudio de caso

A continuación se describirá cuáles son los estudios de caso seleccionados para realizar el presente trabajo, así como la descripción del sector económico al que pertenecen a fin de establecer claramente los sujetos investigados, su actividad económica y la relevancia de estos casos a fin de la investigación.

Es de precisar que a fin del cumplimiento de los objetivos, qué se considera como crecimiento o decrecimiento de las microempresas; sobre este punto se aclara que para objetos del presente estudio se considerará como crecimiento o decrecimiento de las empresas el efecto económico en términos de obtención de utilidades por parte de las microempresas usuarias del microcrédito, considerando que las utilidades obtenidas por las microempresas son la fuente de sustento del microempresario, el cual se considera, como ya se mencionó en el capítulo 3, como el usuario del microcrédito para efectos del presente estudio.

En el presente apartado se realiza una descripción sobre el sector belleza, construcción que se realiza desde el análisis documental propio de la investigación, de esta manera el sector belleza en la ciudad de Bogotá se distingue por estar compuesto por microempresas, las cuales de acuerdo con la Secretaria de Salud (2019) se encuentran compuestos por 1 y máximo 3 empleados por establecimiento en promedio, encontrando en la misma medida que el número máximo de empleados es de 5. Solo el 2% de los locales cuentan con 13 empleados, debido a lo cual la generación de empleo por parte de este tipo de organizaciones no puede considerarse como relevante, lo que no implica que el sector no genere auto empleos, elemento que se analizara a la luz del impulso que el microcrédito debe incentivar en la población colombiana, bajo los objetivos que este se había planeado en un primer momento.

En lo que respecta a los condicionantes financieros y contables con los que cuentan los establecimientos se logra evidenciar desde los estudios analizados que son muy pocos los microempresarios que pueden definir de manera concisa la cantidad de ingresos que son percibidos mensualmente, de hecho de acuerdo con la información obtenida desde el estudio de Aguilar et al (2019) se logra identificar que tan solo el 14% de las empresas de este sector se encuentran percibiendo ingresos entre 5 y 10 SMMLV, ingresos que deben estar destinados en su conjunto al pago de arrendamiento, sueldos y salarios, servicios públicos entre otros rubros para el mantenimiento del negocio.

En lo que respecta al salario que las personas dedicadas al sector de la belleza reportan se logra evidenciar de acuerdo con la Secretaría de Salud de Bogotá (2019) este alcanza a ser de un SMMLV ingresos que las personas deben dedicar de manera directa al consumo de productos y servicios para el mantenimiento de las condiciones de vida. Es prudente mencionar que casi ninguna persona reconoce tener ingresos superiores al salario mínimo, pero si existe una cantidad de población perteneciente a este sector que reconoce que en algunos meses los ingresos percibidos por su labor alcanzan a ser demasiado bajos con lo cual difícilmente pueden subsanar sus necesidades y deben entonces pedir algún tipo de préstamo que como se puede evidenciar no se destina de manera exclusiva a una actividad productiva.

La informalidad existente en el sector belleza se reconoce como un elemento trascendental en la mayoría de las empresas, de hecho de acuerdo con el informe de Aguilera et al (2019) que brinda un precedente bastante frecuente permite ver que el 45% de los empleados mantienen un contrato definido como informal, lo cual presenta diferentes implicaciones en la vida personal y laboral de las personas, adicionalmente se evidencia que existen 5 veces más empleados informales que formales en el sector. Es prudente mencionar que en muchas ocasiones los dueños de las empresas no reconocen las implicaciones de un contrato laboral de ahí que la falta de conocimiento hace que este no se aplique de manera correcta al interior de las organizaciones, provocando problemas relacionados con la implementación de formalidad en sus negocios, acción que les permitiría adicionalmente hacerse a la posibilidad de obtener un préstamo en la banca tradicional.

Entre las consideraciones a tener en cuenta en lo que respecta a la cantidad de ingresos percibidos y los ingresos que son destinados a los trabajadores se reconoce que a más

pequeña la empresa del sector belleza la cantidad de salarios que pagan también son inferiores, ello debido a que una empresa que tenga más empleados comenzará a tener la necesidad de generar un mayor nivel de formalidad y deberá establecer estándares para el pago de sueldos y salarios. Es necesario considerar que el salario que es devengado por la población trabajadora para este sector tiene una relación directa con la cantidad de ingresos que son percibidos por la empresa, es de esta manera que un incremento en los ingresos de los microempresarios se ve convertido de manera directa en una mejor remuneración. Como se puede evidenciar un mejoramiento en las condiciones de los empleados se ve retribuido de manera directa en la construcción de mejores condiciones de vida para los empleadores, considerando ello un incremento de la inversión que provoque mayor rentabilidad se verá reflejado de manera directa en la disminución de la pobreza para los empleados que componen su mano de obra (Aguilar et al, 2019).

Aguilar et al (2019) desde su investigación reconoce la necesidad de implementar procesos de formación para con la población empresaria del sector belleza toda vez que, aunque la mayoría de personas reconocen haber cursado y aprobado el nivel técnico de formación, se reconoce que, cuando el empleador mantiene un nivel de nivel de formación superior tiende a pagar una mayor cantidad de dinero en sueldos y salarios, es de esta manera que la profesionalización de la población microempresaria se distingue por ser un elemento que no solo coadyuva al beneficio personal de quien ostenta el título, sino también a las personas que jerárquicamente se encuentran a su mando.

Es importante reconocer en la misma medida que el incremento de los beneficios a obtener por parte de la empresa depende en buena medida de la formación del microempresario, lo que implica necesariamente que, si se le desea dar un impulso al sector y en generar a los empresarios es necesario que estos inicien con una capacitación constante, ello además porque un profesional reconoce el valor del trabajo y está dispuesto a pagar una mayor cantidad de salarios.

Ahora bien desde la revisión realizada por Aguilar et al (2019) y la Secretaria de Salud de Bogotá (2020) se encuentra que los microempresarios del sector belleza requieren al igual que otros sectores una capacitación acerca de la importancia no solo de la formalización de la empresa para hacerse a créditos con el sector financiero tradicional, sino también

bajo la premisa del respeto a los trabajadores, sus horarios laborales, la buena paga y en generar la creación y mantenimiento de una empresa que se encuentre soportada desde la legalidad. Ello haciendo conocer también los problemas que pueden tener en el caso de no acatar las recomendaciones del Gobierno Nacional y posibles multas a las que se enfrentan.

Se puede evidenciar finalmente que el sector ha presentado un crecimiento continuo, debido a lo cual es importante prestarle atención a los posibles planes planteados por los microempresarios que den continuación al modelo de negocio y al auto empleo elemento relevante para la construcción de políticas que tiendan a disminuir la desigualdad y la pobreza tan acentuada en Colombia.

5.5 Estudios anteriores

A continuación se realiza una revisión y análisis de varios estudios anteriores relacionados con los efectos del microcrédito, la contribución que han obtenido en torno a esta materia y la forma en que se han elaborado este tipo de estudios, con el objetivo de dar una contextualización de estudios previos en la materia y dar un marco de referencia para la presente investigación. La revisión realizada comprende la revisión de varios estudios de caso en diferentes entornos geográficos y demográficos, a fin de abarcar diferentes ópticas y tipos de investigaciones realizadas previamente.

Galleano (2010), en su trabajo “el Microcrédito: Estudio de caso y debates empíricos”, realiza un análisis en una entidad de microcrédito localizada en una localidad de Argentina, buscando establecer si el microcrédito puede mejorar los ingresos de las personas con bajos recursos; Para este estudio se usó una muestra de 100 clientes de microcrédito de una ONG de una localidad de Argentina; en el análisis se busca determinar la influencia del microcrédito en el ingreso familiar de los clientes estudiados; se determinó, que con un aumento del crédito en un hogar, también incrementa el ingreso del hogar, aunque no de forma proporcional (con un aumento del 10% en el monto del prestado, el ingreso del hogar aumentó en un 2%).

Por otra parte, Martínez (2006), realiza una evaluación sobre el Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobre (PRODECOP) ubicado en Venezuela para definir su impacto en la pobreza; PRODECOP es un programa financiado con fondos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Corporación Andina de Fomento, aportes del gobierno y recursos de sus prestatarios. El objetivo del programa en su creación era la mejora socioeconómica de las familias campesinas y pequeños productores.

En este trabajo el autor usó una metodología de revisión documental, así como un trabajo de campo; Se realizó comparando información recabada a través de encuestas realizadas en el año 2000 y entrevistas realizadas directamente por el autor a los prestatarios con preguntas centradas en diversos temas como si ha habido un impacto en su ingreso, el porqué del incremento, mejoras en servicios públicos, familia, salud, educación, producción, entre otras; adicional, se realizaron grupos focales con algunos de los beneficiarios del programa para la medición del beneficio observado del programa por parte de los beneficiarios en términos de capacitación, organización, participación y apoyo, observándose que las personas entrevistadas ven un impacto positivo del programa frente estos aspectos. El análisis concluye que el programa tiene un efecto positivo frente al alivio de la pobreza manifestado en diversas formas, aunque se señala que no sólo interviene la financiación sino la capacitación y apoyo que brinda PRODECOP a sus usuarios con un enfoque que permite que sus beneficiarios aprendan a usar los recursos y a ayudarse a sí mismos, y no sólo como una fuente de crédito.

Valencia, et. Al. (2017), exponen un estudio de caso en dos ubicaciones diferentes, una en Chiapas – México y otro en Chocó – Colombia; la investigación se centra en evaluar cómo el microcrédito incide en la pobreza en las ubicaciones bajo estudio, considerando el postulado que el microcrédito se basa en proporcionar apoyo financiero por medio de la financiación a personas de bajos ingresos para inversión en un negocio. Los autores indican que se debe tener en consideración que al hablar de pobreza no solo se habla de la ausencia de recursos económicos, sino que es una serie de condiciones bajo las cuales se puede evaluar la pobreza, entre estos, la condición educativa (analfabetismo, rezago escolar), condiciones de la niñez (trabajo infantil, empleo, acceso a servicios de salud y servicios públicos, condiciones de la vivienda (pisos, material de la vivienda, hacinamiento), entre otras,

Bajo esta concepción, Valencia et. Al (2017), realizan el análisis de las características de la población y del microcrédito en cada uno de los entornos geográficos, encontrando diferencias desde la forma de la medición de la pobreza en cada sector pues consideran variables diferentes; por otro lado, en lo que respecta al microcrédito, indica que permite el acceso a servicios financieros de personas con baja capacidad adquisitiva, lo cual permite crear cultura financiera a la vez que ayuda al emprendimiento, sin embargo, por otro lado menciona los altos costos del microcrédito explicado por el acceso a la limitado a plataformas tecnológicas, así como la falta de garantías para la recuperación de cartera y los bajos montos que, en consideración de los autores, es un desmotivador para las entidades financieras; finalmente concluyen que en los dos sitios estudiados .

Por otro lado, Martínez (2018) hace un análisis sobre los efectos del microcrédito en torno a la disminución de la pobreza, en un área urbana de Colombia centrado en los cambios en la situación socioeconómica de un grupo de personas que cumplían las condiciones para acceder a un microcrédito. Para tal fin, Martínez (2018) propone una metodología basada en un análisis empírico en una muestra de hogares extraída de la Encuesta Longitudinal Colombiana de la Universidad de los Andes; con esta muestra se extrajeron dos grupos de individuos: los que cumplen condiciones para adquirir microcrédito y lo adquirieron y los que aun cumpliendo condiciones no lo adquirieron; El estudio concluye que para las personas que cumplían las condiciones de adquirir el crédito, y adquirieron el préstamo, no hubo cambios significativos en su situación económica, centrada en las variables consumo y ahorro de los hogares, tras lo cual el autor concluye que el microcrédito no tiene una influencia como herramienta en la disminución de la pobreza.

Con los anteriores estudios y otros adicionales, a continuación se realiza un resumen de los aportes y conclusiones de cada uno de los trabajos a fin de analizarlos en su conjunto y establecer un estado previo de análisis para el actual trabajo.

Tabla 16: Estudios previos sobre microcrédito

Autor	Ubicación	Objetivo del estudio	Conclusiones
Álvarez (2013)	Antioquia	Realizar una investigación para comprobar si el acceso al microcrédito de una entidad objeto de estudio, tiene impactos positivos en sus usuarios	El microcrédito facilita el crecimiento de la empresa y existe una relación positiva entre el crédito otorgado y la situación económica de los usuarios.
Aroca y Hewings (2009)	Chile y Brasil	Evaluar los programas de microcrédito de ambos países y varias ONG.	Para Brasil, existe un impacto positivo del microcrédito sobre los ingresos de sus usuarios; Para Chile también es positivo pero en menor proporción y para las ONG el impacto del microcrédito sobre los ingresos de sus usuarios es negativo
Caçador (2014)	Brasil	Comprobar el impacto del programa estatal de microcrédito en indicadores socio-económicos, el Nossocrédito do Espírito Santo	El programa evaluado no contribuye a la reducción de la pobreza
Das y Kumar (2014)	India	Evaluar el impacto económico del microcrédito otorgado a través de grupos de autoayuda	El acceso al microcrédito tiene un impacto positivo en el ingreso de los usuarios, lo que hace que sea eficiente para incrementar la inclusión financiera y generar autoempleo
Galleano (2010)	Argentina - ONG de una localidad	Determinar la influencia del microcrédito en el ingreso familiar	El acceso al crédito si incrementa el ingreso del hogar pero no de forma proporcional
Gómez, Guerrero, Armenteros y López (2014)	México	Análisis de la relación entre el perfil de las mujeres emprendedoras y el acceso al microcrédito, en el Estado Coahuila, México	Existe una valoración satisfactoria de los microcréditos y su uso para el desarrollo de microempresas en el grupo objeto de estudio
Jiang, Paudel y Zou (2020)	China	Evaluar si el desarrollo de un tipo de crédito innovado en China es una forma efectiva de desarrollar un programa de microcrédito desde la perspectiva de la reducción de la pobreza.	El tipo de préstamo basado en el microcrédito innovado en China disminuye las restricciones crediticias en cierta medida, sin embargo no tiene ningún impacto en los activos de corto y largo plazo, así como en gastos educativos y médicos.
Lacalle y Rico (2008)	Ruanda	Evaluar el impacto económico y social del programa de créditos d Cruz Roja española en Ruanda	Las personas que accedieron al programa de microcrédito tienen un mayor bienestar económico y se tuvieron indicios que el acceso al microcrédito incrementa la capacidad productiva de las familias
Martinez (2006)	Venezuela - Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobre (PRODECOP)	Evaluar si el programa mejoraba la situación socioeconómica de las familias	El programa tiene un efecto positivo frente al alivio de la pobreza, sin embargo no solo interviene el crédito sino otros apoyos como capacitación y apoyo del programa

Autor	Ubicación	Objetivo del estudio	Conclusiones
Martínez (2018)	Área urbana de Colombia	Evaluar los cambios en la situación socioeconómica de un grupo de personas que cumplieran las condiciones para acceder a un microcrédito	Para las personas que podía acceder y accedieron al microcrédito no hubo cambios significativos en su situación económica
Orozco (2019)	Chiapas, México	Identificar las características de quienes solicitan microcréditos.	El microfinanciamiento ha sido un instrumento de ayuda contra la pobreza en el sector rural, pero hay un problema ya que hay muchas personas que no pueden acceder a este y por tanto no pueden tener una mejora en su situación económica.
Ruiz (2014)	Uganda	Estudiar el impacto de los microcréditos y de microleasing en la reducción de la pobreza y mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios	Las iniciativas analizadas promueven el desarrollo de la región y han representado una mejora en la calidad de vida de muchas personas
Valencia, et. Al (2017)	Chiapas - México, y Chocó - Colombia	Cómo el microcrédito incide en la pobreza	No hay evidencia de que el microcrédito ayude en la erradicación de la pobreza.

Fuente: Elaboración propia

Del anterior resumen, se puede entrever que existen diversos estudios en diferentes partes geográficas, realizados en torno central a los efectos del microcrédito, en los cuales se evidencia por un lado que existen diversas políticas y programas desarrollados en cada país, que si bien tiene como objetivo la disminución de la pobreza básicamente, tiene diversas formas de funcionamiento (por ejemplo algunos son préstamos a grupos de personas no a un individuo en particular); también se evidencia que no sólo son los establecimientos bancarios quienes ofertan los créditos, sino que también hay participación de diversas ONG y programas desarrollados en diferentes comunidades.

Por otra parte, se observa que no hay un común denominador respecto a los efectos del microcrédito; si bien en algunos estudios es concluyente que existe un efecto positivo en términos de incrementar los ingresos del microempresarios, sus utilidades o mejorar su calidad de vida (en torno a medidas socioeconómicas como la educación o la salud), para otros estudios se concluye que el acceso al microcrédito no ayuda a reducir la pobreza en la población en que se realiza el estudio o que no es un programa eficiente para este propósito.

6. Resultados investigativos

En el presente apartado, se presentarán los hallazgos obtenidos de la presente investigación de acuerdo con la metodología descrita en el capítulo anterior. Adicionalmente, se realizará el análisis de los efectos del microcrédito sobre las microempresas sobre las cuales se realizó el estudio de caso múltiple acorde con los objetivos planteados al inicio del presente trabajo.

6.1 Hallazgos

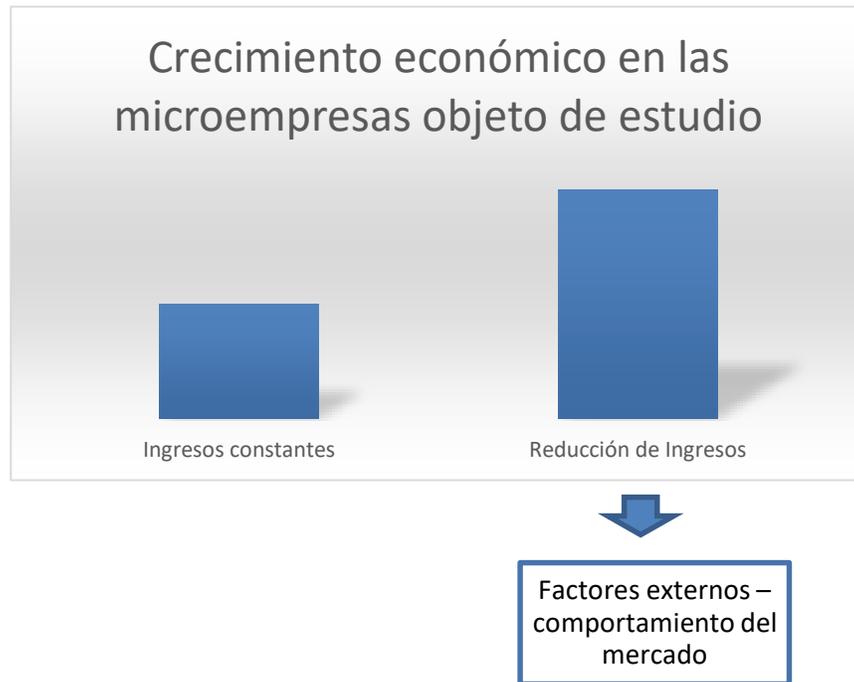
Para iniciar es prudente mencionar que el presente apartado se realiza considerando las repuestas otorgadas por microempresarios anexos al sector belleza; en este sentido se construirá en un primer momento una caracterización sobre la población y seguidamente las consideraciones que permiten identificar si la empresa de las personas en cuestión ha sufrido crecimiento o decrecimiento gracias al acceso al microcrédito.

En este sentido se logra identificar que la mayoría de los microempresarios que se encuentran asociados al sector belleza y que acceden al microcrédito son personas con una edad promedio de 43 años, contando con una desviación estándar de 8 años contando con un rango de edad total entre 35 a 51 años, la totalidad de las personas en el entorno pertenecen al género femenino y tienen un nivel educativo técnico; estos hallazgos se pueden contrastar de manera consistente por los presentados por Aguilera et al (2019) en donde se identifica que la mayoría de las personas dedicadas a este sector mantienen un nivel de escolaridad de técnico, no obstante una diferencia marcada permite evidenciar que existe gran cantidad de profesionales, el 26% dedicados a esta misma actividad.

Desde el punto de vista comparativo se evidencia que el microcrédito que se aplica a la población analizada se encuentra cumpliendo con los fundamentos iniciales presentes en la planificación de este mismo, así pues, atiende a una población que aunque se encuentra en edad laboral, que no cuenta con un nivel educativo superior y que adicionalmente cuentan con una pequeña empresa, abordando la posibilidad de erradicar entonces la pobreza, elemento distintivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Garcia et al, 2011) desde el impulso a la inversión.

Continuando, y en la búsqueda de la identificación de condiciones que han sido generadas por el microcrédito se indagó a la población objeto de estudio, si la microempresa en el último año ha presentado un crecimiento, ello con la intención de corroborar en un futuro si este crecimiento se debe de manera significativa al microcrédito o si por el contrario el endeudamiento que este propone se reconoce como un aliciente para que la población no logre los objetivos económicos que han sido planteados desde un inicio de año.

Así pues se logra identificar que el 60% de la población reconoce que en el último año su empresa ha tenido un decrecimiento acentuado, en la indagación sobre factores externos a la financiación y manejo de la empresa se ha podido corroborar que la situación presentada en el entorno mundial debido a la pandemia por el virus SARS COV 2 cotidianamente llamado COVID (pandemia declarada por la OMS a nivel mundial en el año 2020), lo cual ha provocado el cierre de diferentes establecimientos por las medidas restrictivas de los gobiernos nacionales y locales para disminuir la velocidad de contagio (a modo de ejemplo se citan los Decretos 418 y 457 del 2020 emitidos por el Ministerio de Interior), debido a lo cual sus finanzas y la posibilidad de generar crecimiento en la empresa, e inclusive mantenerse en el mercado se reconoce como terriblemente problemática. De hecho, el 40% de la población restante argumenta que la empresa no ha logrado crecimiento en el último año, no obstante, se ha mantenido durante este.

Figura 12: Crecimiento económico de las microempresas objeto de estudio

Fuente: Elaboración propia

Realizando un contraste con la literatura se evidencia de acuerdo con Gutiérrez (2005) que la generación de crecimiento en las empresas, depende en buena medida de la promoción y desarrollo de amparos para estas mismas que les brindaran posibilidades de tener un crédito diferencial, no obstante se hace evidente que este tipo de condicionantes difícilmente llegarían a estructurarse como apropiados para que el microcrédito tuviera impacto en la generación de crecimiento de la empresa.

Es prudente mencionar que las respuestas de la población analizada, por su tipología abierta, permiten identificar que las personas antes de la pandemia y de las condiciones que ha provocado este virus para los negocios, y las restricciones que los gobiernos han planteado debido a esta misma las empresas si mantenían un crecimiento continuo; de hecho, la población asegura que en años anteriores el crecimiento de la empresa le implicaba unas mejores condiciones de vida no solo para su persona sino también para su familia, apoyando el proceso, que se había mencionado con anticipación, el cual se encuentra relacionado con la erradicación definitiva de la pobreza. Ante esta situación es necesario establecer un comparativo con García y Díaz (2011) quienes manifiestan que el

microcrédito está destinado a las personas más necesitadas con el fin de mejorar las condiciones de vida, sin embargo, para el caso los entrevistados dejan ver la posibilidad de mejorar sus vidas desde la microempresa no efectivamente desde el micro crédito.

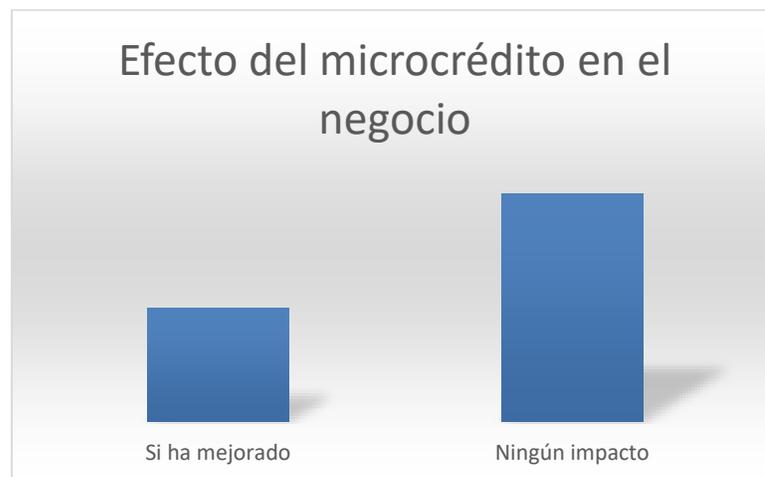
Continuando y en relación con los condicionantes cercanos a la banca comercial tradicional que se han analizado en el acápite número 3, se evidencia que el acceso al crédito tradicional para el grupo de microempresarios analizado es bastante intrincado precisamente porque como los mismos empresarios aluden el negocio al que se dedica tiende a tener entradas pecuniarias bastante variables lo cual no permite vislumbrar un apropiado proceso de seguimiento en donde los ingresos sustenten una cuota mensual durante una cantidad de tiempo considerable; de hecho el 83% de la población reconoce que sus ingresos son comúnmente variables, de esta manera aunque existen días de bastante afluencia de clientes, existen días en los cuales las empresas no alcanzan a percibir ningún tipo de ingreso por la prestación de sus servicios. En efecto Maes y Reed (2012) manifiestan que se provee una reducción de la pobreza considerado ello como un objetivo claro del microcrédito.

Del mismo modo desde la complementariedad de las respuestas encontradas se evidencia que esta situación no atiende de ninguna manera a los percances que los empresarios se encuentran sufriendo por cuenta de la pandemia, por el contrario, se trata de un elemento bastante común en el tipo de empresa que dirigen. Vale la pena mencionar que para los empresarios la única forma de garantizar ingresos es fidelizar a los clientes, no obstante, para ello requerirían de procesos de formación en donde se enseñen técnicas que permitan llevar a cabo este tipo de estrategias empresariales, lo que implicaría que no es suficiente con impulsar la inversión desde el crédito, sino que es necesario acompañar este acompañamiento económico con acompañamiento formativo, lo cual también es abordado por Martínez (2006), quien menciona que para el estudio realizado en PRODECOP en Venezuela, donde se concluye que existe un efecto positivo del microcrédito en la población estudiada, pero que existe un componente muy importante de capacitación y apoyo del programa que permite a los usuarios a aprender a usar los recursos.

Adentrándose en el acompañamiento que ha sido generado por el microcrédito para la inversión en un grupo de microempresarios dedicados al sector belleza en la ciudad de Bogotá se logra identificar que, en efecto, aunque se cree que el microcrédito es una

opción para invertir y mejorar el negocio que con el paso del tiempo permita atender una mayor cantidad de clientes, lo cierto es que de las personas analizadas tan solo el 30% de las mismas aseguran que este fin se está cumpliendo, de hecho el microempresario numero 1 manifiesta que los créditos han venido a intervenir de manera directa con la ganancia obtenida en el negocio, es así que este demarca un antes y un después. Por otro lado, el 60% de la población que argumenta que el microcrédito no mantiene este impacto, alude de manera directa las condiciones comerciales que atraviesa la ciudad y el país en general, de ahí que la variable inversión que se encuentra acompañada por el microcrédito no resulta considerarse como relevante desde la identificación del negocio de la población analizada. Considerando a Giraldo (2007) se especifica que las condiciones expresadas por las personas entrevistadas por la presente investigación concuerdan en buena medida por los datos obtenidos en Cámara de Comercio de Bogotá.

Figura 13: Efectos del microcrédito en el negocio



Fuente: Elaboración propia

En concordancia con lo anterior, Martínez (2018) quien realiza una evaluación de los cambios en la situación socioeconómica de un grupo de personas que cumplían las condiciones para acceder a un microcrédito, concluye que para las personas que obtuvieron el crédito no hubo cambios significativos en su situación económica. Por otro lado, Aroca y Hedwigs (2009), concluyen de forma similar, que, para los programas de ONG estudiados, en realidad los microcréditos tienen un efecto negativo en los usuarios.

De las personas que reconocen que el microcrédito ha sido elemental en el crecimiento de su empresa se llega a identificar que la mayor cantidad de ingresos procedente de este ha sido ocupado en la compra de maquinaria o equipo y medio de transporte con lo cual la eficiencia en el trabajo ha incrementado notablemente y con ello sus ingresos, así mismo en el otro extremo, en el cual se encuentran las personas que desconocen completamente el impacto del microcrédito en sus beneficios se logra especificar que, en muchas ocasiones el problema principal radica en que es el movimiento del mercado lo que provoca un crecimiento en sus negocios, mas el microcrédito no tiene impacto directo en esta variable debido a lo cual es bastante complejo aludir un crecimiento a este tipo de proceso que se reconoce como visiblemente financiero; Gutiérrez (2005) mantiene que el fin máximo del microcrédito es precisamente incrementar los ingresos, no obstante, se encuentra un problema fundamental referenciado al maquillaje de cifras con la intención de que el crédito se realice de una manera más certera.

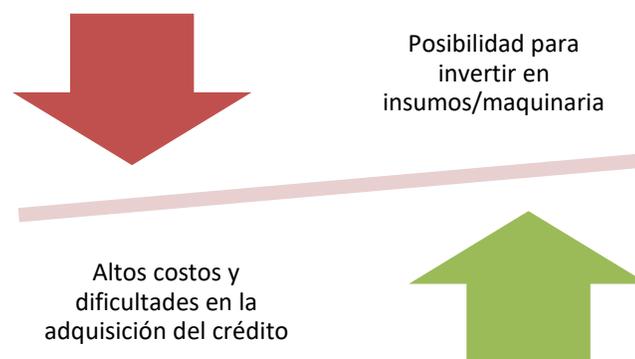
Continuando, las personas que reconocen al microcrédito como un impulso a su negocio argumentan que, en muchas ocasiones este no tiene el impacto que se esperaría para muchas personas del sector precisamente porque no existe un gasto responsable del mismo, es decir que, si bien el acceso al microcrédito es bastante sencillo, depende en buena medida de la responsabilidad del microempresario su apropiada ocupación y la generación de beneficios desde este aporte de la banca comercial, de hecho en muchos casos se logra evidenciar que la flexibilidad que tiene el microcrédito en dónde las personas pueden acceder a dinero aún sin un estudio de antecedentes y de comportamiento con otro tipo de créditos puede causar que la población tenga un imaginario en el cual el compromiso resulta considerarse poco serio y el asumir esta obligación no resulta ser importante para el microempresario. Se encuentra que los resultados se cotejan con los expuestos por la Banca de Oportunidades (2020).

Adicionalmente se encuentra que la mayoría de las personas manifiestan que en muchos casos los microempresarios asumen una obligación relacionada con el microcrédito con unos ingresos demasiado variables, y bajo el conocimiento de que no pueden asumir el pago de una cuota mensual como se esperaría, lo cual necesariamente desencadena un incumplimiento que, con el paso del tiempo, se estructura como un reporte en la banca comercial, que afectará la obtención de crédito a futuro, de ahí que la recomendación

realizada por los empresarios sea: evaluar de manera adecuada la necesidad del dinero que proviene del microcrédito, analizar la cuota a pagar y los intereses que se incluyen en el proceso, y verificar desde sus entradas de dinero tanto diarias como mensuales si es posible realizar el pago de la deuda. Gutiérrez (2005) con respecto a los hallazgos anteriormente analizados manifiesta que es necesario que el microcrédito sea mejor analizado para su aprobación.

Es prudente mencionar que en efecto la población manifiesta que el acceso al microcrédito si bien se reconoce como la posibilidad de adquirir dinero para inyectar capital al negocio también se reconoce como un problema debido a que este cuenta con una tasa de interés que es poco favorable para la población, es de esta manera que se evidencia que si bien las personas que acceden al microcrédito reconocen las condiciones de desventaja en cuanto a tasa de interés que este tiene, reconocen en la misma medida que este es el único tipo de crédito al que pueden acceder mientras que se consolidan como personas gratas para el sistema financiero tradicional y pueden de esta manera acceder a una mayor cantidad de dinero. Ordoñez y Guerra (2017) manifiestan que la dinámica económica que es movilizada desde el microcrédito tiene en cuenta lo que los entrevistados manifiestan y es que los dineros se destinan a inyectar capital.

Figura 14: Beneficios y limitaciones del microcrédito



Fuente: Elaboración propia

El microcrédito se reconoce para los empresarios como una oportunidad latente para hacer crecer sus fondos de inversión para la empresa, y reconocen que, si bien el interés no es el que esperarían como una verdadera fuente de dinero accesible, si se evidencia que la

mayoría de las personas pueden acceder a este con responsabilidad y poder hacer de su negocio una empresa mucha más lucrativa y generar en el proceso un beneficio para su negocio y el entorno familiar que rodea a las personas que se dedican a este. Desde el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2010) se evidencia que en efecto es necesario que las entidades financieras reconozcan la estructuración de las microempresas para poder otorgarles los rubros específicos.

A este respecto, Galleano (2010), expone en su trabajo que el acceso al microcrédito si bien tiene un efecto positivo en los ingresos de sus usuarios, en realidad no incrementa de forma proporcional, es decir que no incrementa el ingreso en la misma medida que aumenta el flujo de efectivo con el acceso al crédito.

Adicionalmente se reconoce que la variable más relevante en la adquisición de microcrédito para las personas del sector belleza de la ciudad de Bogotá no es, como se pensaría, el acceso a este, precisamente porque esta es una variable que es fácilmente modificable, sino que se trata del compromiso que la persona tenga para con el manejo de estos recursos, es de esta manera que el impacto positivo depende más que de la cantidad de dinero, de la tasa de interés o de la forma de pago que presente el microcrédito, de las condiciones de manejo que se les dé a los recursos que de este provienen. Ante estos resultados es necesario considerar a Galleano (2010) quien manifiesta que el acceso al crédito incrementa el ingreso en las familias, eventualmente este condicionante no relata la verdad acerca de la investigación. Es de esta manera que se deja por sentado nuevamente la necesidad de que las personas antes de adquirir un microcrédito para lucrar su negocio reconozcan la necesidad de generar un proceso de planificación de la economía propia y de sus empresas.

Ahora bien, los hallazgos permiten evidenciar que, si bien el microcrédito como una inventiva a favor de las personas que no tienen la capacidad de acceder a un crédito tradicional, se fundamenta en la solidaridad para con estas y en la erradicación de la pobreza lo cierto es que la mayoría de las personas aluden que el microcrédito se considera una obligación que, además de ser sustancialmente peligrosa debido a que la cantidad de recursos permiten un manejo diario sin un apropiado proceso de seguimiento, resulta ser bastante costoso, y las empresas dedicadas a este tipo de empréstitos tienen la única intención de lucrarse a partir de las desventajas financieras que presenta el cliente.

Es de esta manera que, por el tipo de cliente que estos atienden, sus ingresos por intereses resultan ser muy superior a lo que se esperaría precisamente porque las entidades financieras deben soportar su riesgo desde el pago de una mayor tasa de interés, riesgo que como se evidenció en capítulos anteriores, para el microcrédito es más alto en comparativo con las líneas tradicionales de crédito de acuerdo con cifras de la Superintendencia Financiera de Colombia. Ante estos hallazgos es prudente traer a colación a Ordóñez y Guerra (2017) quienes manifiestan de manera consistente que el análisis del riesgo es uno de los principales problemas que debe enfrentar el microcrédito y es precisamente por esa razón que es necesario que se genere un proceso de seguimiento, situación argumentada en la misma medida por la población entrevistada.

En la misma medida se reconoce que la flexibilidad para la adquisición del crédito es prácticamente exclusiva para el primer momento en el cual el demandante desea acceder al crédito en los momentos continuos de negociación y pago la entidad financiera encargada de ofertar el microcrédito establece condiciones que el usuario debe aceptar, como es el caso de pagar una mayor tasa de interés y a un tiempo específico, esta última situación restringe de manera definitiva la adquisición de crédito en un futuro cercano precisamente porque si se encuentra con un préstamo anterior es muy muy difícil que la persona adquiera uno nuevo. La situación precisada con anticipación hace referencia a la imposibilidad que tienen los clientes de generar un pago anticipado de capital o interés con la posibilidad de darle culminación a su compromiso de una manera pronta, ello refiere en buena medida al desconocimiento acerca del manejo de créditos que deberían tener las personas. De acuerdo con el Banco de la República (2010) los idearios que estaban estructurados alrededor del microcrédito dejaban por sentado la necesidad de darle continuidad al proceso de flexibilidad en la totalidad de los entornos.

Adicionalmente en los condicionantes planteados por las empresarias encuestadas se logra especificar que estas manifiestan que, como una actividad a priori antes de la petición de crédito se encuentra la estructuración de la inversión que se realizara con este mismo, es decir que, si bien es importante la flexibilidad y prontitud presentada por el microcrédito es mucho más trascendental para las personas reconocer el rubro al cual van a destinar los dineros a los que accedan y establecer una ruta para los mismos, de lo contrario estos se convierten en rubros que muy probablemente serán ocupados por fuera de la empresa

y que no serán ocupados para generar beneficio a la organización, convirtiéndose a futuro en una carga que el empresario debe cargar por muchos meses. Desde las premisas planteadas por Aguilar et al (2019) se evidencia la correspondencia entre los datos encontrados en la presente investigación y en las investigaciones antecesoras, estipulando que, el principal riesgo que tiene el microcrédito es saber en qué se piensa invertir, es decir, cual es el rubro al cual se destinaran estos dineros, situación debido a la cual sin la existencia de un plan estructurado difícilmente se tendrá la posibilidad de realizar una adecuada inversión, y consecuentemente el pago de la deuda.

Desde la construcción de estos resultados se ha podido evidenciar que, la gran mayoría de los empresarios, aunque ven en los microcréditos una oportunidad para mejorar sus ingresos y mejorarla producción y la prestación de sus servicios, se deja ver que tienen una muy mala imagen de lo que implica el microcrédito, precisamente porque se verifica como una obligación que debe ser cumplida, en la cual el beneficio es superior para las entidades bancarias que deciden realizar este tipo de créditos. Ante estos hallazgos Aroca y Hewings (2009) dejan ver que realmente existe una percepción negativa generalizada entre los usuarios del microcrédito, de hecho, es bastante común que las personas aludan que gracias a estos su nivel de endeudamiento se ha acrecentado.

Cabe mencionar que las personas refieren el proceso de construcción de un negocio o para el caso específico de una microempresa como bastante particularizado y dependiente de la capacidad que tenga la persona para el manejo de los recursos, en ese sentido sin importar de donde proceden estos se evidencia que las personas requieren de un manejo de dinero y compromiso con la empresa que provenga no solo de un conocimiento formado en una institución, sino también de la experiencia que otorgan los años y el trabajo en el campo. Desde los preceptos expuestos por Caçador (2014) se evidencia que no es necesario exclusivamente que se generen programas de microcrédito, sino que es prudente que se gestionen diferentes planes de formación relacionados con esta necesidad.

Concretamente se puede afirmar que, si bien el microcrédito cumple con la funcionalidad que se había programado, precisamente porque apoya a pequeños empresarios que no tienen acceso a la banca comercial por falta de sustento para soportar la cantidad de dinero que plantean adquirir de acuerdo con lo que plantea el Banco de la República (2010), es

también prudente reconocer que en muchas ocasiones las entidades que se encuentran destinadas a la prestación de este tipo de créditos mantienen un interés bastante alto, de hecho en muchos casos rayando en la usura, precisamente porque la flexibilidad del microcrédito es dada también por la institucionalidad que les permite llegar hasta el 56.58% de interés efectivo anual, tasa que permite adicionalmente un incremento anual que para el 2020 fue de 4.50 puntos básicos (Banca de Oportunidades, 2020).

Desde lo anterior se evidencia que, aunque el microcrédito se distinga como un incentivo que fue creado como un apoyo al microempresario y a que las personas con menos recursos tengan la posibilidad de hacerse a un capital que logre impulsar las empresas que deseen emprender, se puede evidenciar que realmente este no tiene el impacto deseado, debido a que la institucionalidad impuesta en el país no favorece a los microempresarios, sino por el contrario a las personas que realizan la acción comercial, con la intención de generar beneficios que no se distribuyen sino que se acumulan por el sistema financiero.

En el mismo sentido no se cumplen los presupuestos expuestos para el 2009 por Fuertes y Chowdhury (2009) debido a que los microempresarios establecen que el incremento de su beneficio se desprende netamente de su trabajo y de las condiciones que el mercado nacional genere para sus empresas, y que si bien el microcrédito es una buena alternativa por su facilidad en adquisición, lo cierto es que los costos que implican la adquisición de dinero requiere de un manejo estricto de sus ingresos, debido a que el microcrédito es una obligación bastante importante y exigente para sus empresas.

Una ventaja que presenta el microcrédito, si bien no para la económica de las microempresas, si para las condiciones macroeconómicas del país, es en efecto la creación del auto empleo, elemento propuesto por Begoña (2006). De acuerdo con las respuestas de los sujetos de estudio se encuentra que en muchos casos la adquisición de los materiales, elementos e inclusive maquinaria para su trabajo pudo ser adquirida desde dineros provenientes del microcrédito, debido a lo cual estas personas si logran construir un impulso para poder desempeñarse desde sus aptitudes propias.

Bajo este mismo análisis se puede evidenciar que en efecto la cantidad de dinero que las personas reciben por cuenta del microcrédito les permite realizar una inversión baja en la potenciación de sus microempresas, de hecho, es bastante común encontrarse con el hecho de que estos rubros más que invertirse en el desarrollo de las actividades productivas de manera directa, son destinados al pago de servicios como arrendamiento, agua o energía eléctrica, elemento que se analizarán a continuación. Esta disyuntiva permite evidenciar, de acuerdo con lo propuesto con Galleano (2010) que, si bien el microcrédito acrecienta de manera significativa los ingresos de las familias, lo cierto es que estos ingresos no resultan proporcionales, con lo cual se produce una problemática latente relacionada con la cantidad de efectivo disponible.

Realizando un contraste entre el crecimiento empresarial que puede ser provocado por el microcrédito como elemento sustancial en el presente análisis y las microfinanzas que tienen en cuenta una mayor cantidad de factores se puede evidenciar que los empresarios reconocen con mayor profundidad la relevancia de estas últimas, precisamente porque son estas las que otorgan una mayor cantidad de elementos para el manejo de sus negocios, lo que implica eventualmente una distribución apropiada de dinero, el manejo de los ingresos y la consecución de más clientes e inclusive la programación de ahorro. Finalmente considerando a Lacalle y Rico (2008) se encuentra la necesidad de identificar que se entiende por bienestar económico.

6.2 Efectos del microcrédito

Para establecer los efectos que el microcrédito tiene en las microempresas del sector belleza en la ciudad de Bogotá es prudente en un primer momento reconocer que la escogencia de este tipo de empresas se realiza debido a la proximidad que el investigador tienen sobre estas, pero adicionalmente porque se reconocen como empresas tradicionales de la ciudad que son generadoras tanto de empleo tradicional como de auto empleo, de hecho, de acuerdo con El Espectador (2019) el sector belleza tradicional ha ido convirtiéndose con el paso de los años en un sector que tiene la posibilidad de generar una gran cantidad de empleos y emprendimientos en pro del desarrollo de la capital, de

hecho este sector ha sido ampliamente reconocido por incluir en sus catálogos una mayor cantidad de servicios correspondientes con la intención integral a la población, y adicional es bastante común encontrarse con este tipo de servicios en cualquier barrio o municipio de Colombia lo que demuestra la estrategia de marketing que maneja considerando la expansión que ha tenido con empresas de tipo micro o pymes.

En Bogotá la situación no es disímil al plano internacional, de acuerdo con el estudio de Angarita et al (2019) el sector belleza se encuentra cada vez más disperso en la ciudad situación por la cual su impacto también se considera como relevante para la construcción de una sociedad con una mayor cantidad de empleo y de ahí con una menor desigualdad y una menor frecuencia de pobreza.

Desde los hallazgos encontrados sobre la investigación se puede verificar que el 100% de la población encuestada manifiesta la necesidad latente de acceder a crédito, ya sea ello con entidad bancaria o con una persona particular, de la misma manera se evidencia que el microcrédito es la forma de crédito que acoge a esta población, lo que indica que efectivamente esta forma de crédito se encuentra contribuyendo de manera significativa a la comunidad analizada, estos resultados contrastan con los encontrados por Gómez, Guerrero, Armenteros y López (2014) en donde existe una valoración positiva en la construcción semántica del microcrédito. De hecho, en la complementación de las respuestas a la encuesta se identifica que el microcrédito y el crédito informal son las únicas dos formas de financiamiento externo que encuentran los microempresarios, desde este punto de vista se reconoce que, aunque el crédito tradicional en muchas ocasiones es mucho mejor porque otorga una mayor cantidad de capital al cliente y una menor tasa de interés, por el tipo de cuentas manejadas por las empresas, la cantidad de ingresos y su clasificación en las centrales de riesgo se hace prácticamente imposible que la empresa pueda acceder a este tipo de crédito.

Se puede evidenciar del mismo modo que el acceso al microcrédito provee para la población encuestada la posibilidad de incrementar sus inversiones, no obstante, se evidencia que si bien la mayoría de la población ocupa los fondos que son otorgados por el microcrédito para inversiones que promueven su negocio, lo cierto es que en algunos casos, el 20% de la población argumenta que el dinero otorgado por el crédito es ocupado

para el mantenimiento de la salud de su persona o de su núcleo familiar, eventualmente Galleano (2010) sustenta estos resultados manifestando que existe un incremento en la cantidad de ingresos, pero este incremento no resulta proporcional. Del mismo modo se evidencia que, el dinero es ocupado comúnmente para la compra de vehículos que son esenciales para el negocio de la belleza, de hecho, para una de las personas encuestadas el medio de transporte representado en un vehículo es fundamental para su negocio precisamente porque maneja su empresa a partir de domicilios. En la misma medida muchos microempresarios reconocen que el crédito debe ser ocupado de manera exclusiva en la compra de insumos para la prestación de diferentes servicios.

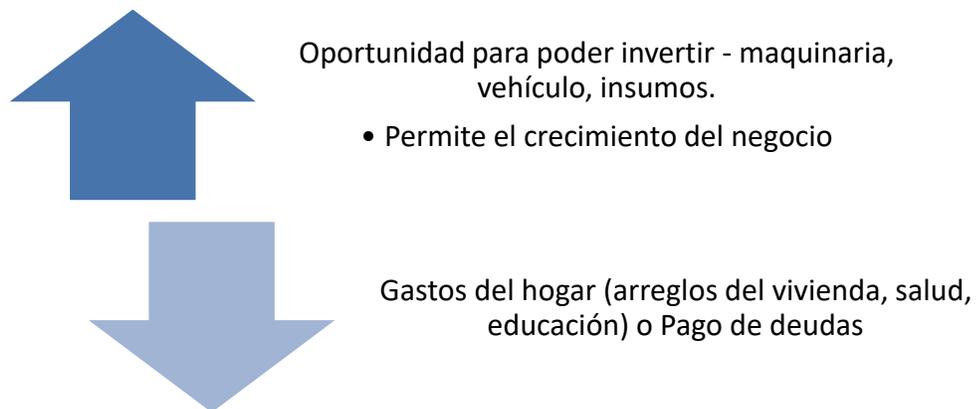
En comparación con lo anterior, Jiang, et. al (2020) indican que, en el desarrollo de una iniciativa de tipo de microcrédito en China, este tipo de crédito estudiado en efecto disminuye las restricciones crediticias latentes, sin embargo, se concluye que no existe un impacto en los activos de corto y largo plazo de los usuarios objeto de estudio.

Uno de los hallazgos más relevantes y también preocupantes en el tipo de entrevista aplicada se encuentra en el hecho en donde los microempresarios gastan el dinero adquirido desde el microcrédito para pagar sus deudas, ante esta situación es prudente mencionar que el hecho de que las personas cancelen una deuda con otra deuda implica un doble pago por el uso del dinero representado en el interés, en efecto, ésta puede concebirse como una de las razones por las cuales las personas consideran que el valor del dinero en el microcrédito es demasiado, precisamente porque las personas ocupan de manera inadecuada el dinero, gastándolo en una deuda que tenían con anticipación. Aroca y Hewins (2009) manifiestan con respecto a estos hallazgos que el impacto positivo se encuentra dado cuando existe inversión de por medio, sin tener en cuenta las condiciones bajo las cuales se rigen estos mismos.

Es necesario reconocer que, existe un problema bastante importante en la distribución del dinero al interior del presupuesto de las personas, es de esta manera que, aunque se supone que el dinero debería destinarse de manera directa a la inversión en el negocio que poseen, precisamente porque esa es la función que prioritariamente debería cumplir el microcrédito y se encuentra planteado de esta manera, lo cierto es que la totalidad de la población argumenta que el crédito es ocupado, también, en el hogar y mejoramiento del mismo, situación que aunque mejora la calidad de vida de las personas en cuestión se

resume como un gasto y no como un gasto propio del crecimiento de la organización, ello podría indicar por qué las personas deciden considerar el microcrédito como una variable que en efecto no mejora el crecimiento de la organización. De hecho, el 18% de la población reconoce haber gastado la totalidad del dinero pedido en el hogar. Estos hallazgos se convierten en un soporte para la investigación de Galleano (2010) quien deja por sentado las problemáticas relacionadas con la proporcionalidad en la distribución del negocio.

Figura 15: Usos de los recursos obtenidos con el microcrédito



Fuente: Elaboración propia

Es prudente mencionar que, existe una relación directa entre las personas que manifiestan que el microcrédito ha servido para el crecimiento del negocio y las personas que argumentan que el microcrédito debe ocuparse necesariamente en la empresa, ello indica que, una buena formación acerca de la ocupación del microcrédito puede colaborar en buena medida para la concreción de cambios verdaderos en el negocio propuesto, es de esta manera que se reconoce que no se trata solo de la cantidad de interés que las personas pagan por el microcrédito o la institucionalidad que respalda las altísimas tasas de interés, sino también de la destinación que se le debe otorgar al dinero, pues es de una adecuada destinación que depende si este funciona o no para el crecimiento del negocio. Dentro de las valoraciones realizadas por la población entrevistada y los antecedentes desde la investigación de se encuentra un contraste entre las investigaciones de Gómez, Guerrero, Armenteros y López (2014) precisamente por la satisfacción de los usuarios del microcrédito.

Desde las ventajas que se presentan por la adquisición del microcrédito se evidencia que, este ha funcionado bastante bien en el proceso de compra de insumos, maquinaria y/o equipo para la realización de su actividad comercial, de hecho, entre las encuestadas se deja ver que la inversión realizada por el microcrédito le dio los resultados esperados en términos de desarrollo de su actividad, situación que se sustenta en la misma medida en Gómez, Guerrero, Armenteros y López (2014) en donde se presenta una valoración satisfactoria. Cabe mencionar que, si bien esto contrasta con los hallazgos que se han presentado en el acápite anterior, ello obedece de manera directa con la periodicidad presentada por la pregunta, pues las preguntas analizadas con anticipación dejan ver el desarrollo que ha tenido el negocio en cuestión en el último año, el cual se ha visto trastocado por la pandemia y las restricciones que se han tenido en el plano comercial, que finalmente ha afectado considerablemente la totalidad de los beneficios de los empresarios en Colombia.

Adicionalmente, la población encuestada manifiesta que el acceso al microcrédito si coadyuva a mejorar las ganancias precisamente porque le otorga la oportunidad a los empresarios de adquirir un medio de trabajo, y consecuentemente con ello a volver su proceso de prestación de servicios mucho más eficiente; adicionalmente desde la compra de sus implementos para trabajo se tiene la posibilidad de mejorar de manera considerable la realización de la labor incrementando el bienestar no solo de los microempresarios y sus empleados sino también de las personas que se encuentran demandando el servicio. La combinación de la totalidad de las ventajas que provee en su conjunto reconoce la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las personas que acceden al microcrédito, es de hecho este tipo de beneficio el cual es planteado por el microcrédito y se lleva a cabo en el entorno sectorial. Estos hallazgos se sustentan en la misma medida en Lacalle y Rico (2008) quienes manifiestan los programas de microcrédito proveen un mayor bienestar económico.

Del mismo modo, se puede verificar que los microempresarios no siempre gastaron el dinero en su negocio directo, lo que no implica que no pudieran adquirir beneficios del mismo, de hecho, la comercialización de productos como una actividad tradicional al interior del sector belleza provee de una cantidad significativa de ganancias. Esto implica la posibilidad de incurrir en nuevos negocios cuando se tiene una cantidad de dinero que

lo respalde y diversificar los catálogos que poseen. Del mismo modo se encuentra que la compra de herramientas para la prestación de un servicio de calidad se mantiene como una constante en la totalidad de las encuestas realizadas. Con respecto a esta situación se evidencia en el estudio de Martínez que, no es necesario solamente establecer un programa de microcrédito sino también de generar un proceso de seguimiento a la inversión.

Continuando, se encuentra que es bastante común encontrarse con la posibilidad de generar movilidad para las personas encuestadas, lo que implica una disminución en costos y una mejora consistente en la efectividad y eficiencia en la prestación del servicio, lo que implica una ganancia superior para los microempresarios. Es prudente reconocer a este punto que existe población que, aunque reconoce el fin del microcrédito, realmente no invierte ningún tipo de ingreso que proviene de este para la formación de ganancia, ello eventualmente afecta mucho no solamente a la cliente, sino también al sistema, debido a que el gasto en un rubro diferente a la inversión puede provocar que el dinero no pueda ser devuelto y afectar a las personas que se encuentran dispuestas a adquirir este mismo, pues la entidad comercial puede estar en un desajuste e iliquidez. La respuesta al costo del microcrédito en una ocasión diferente a la inversión se traduce en la generación de un costo mensual que puede generar estrés al negocio. Orozco (2019) establece que el microcrédito, aunque una buena alternativa para la eliminación de la pobreza existe una problemática relacionada con los altos costos que tiene este para los microempresarios.

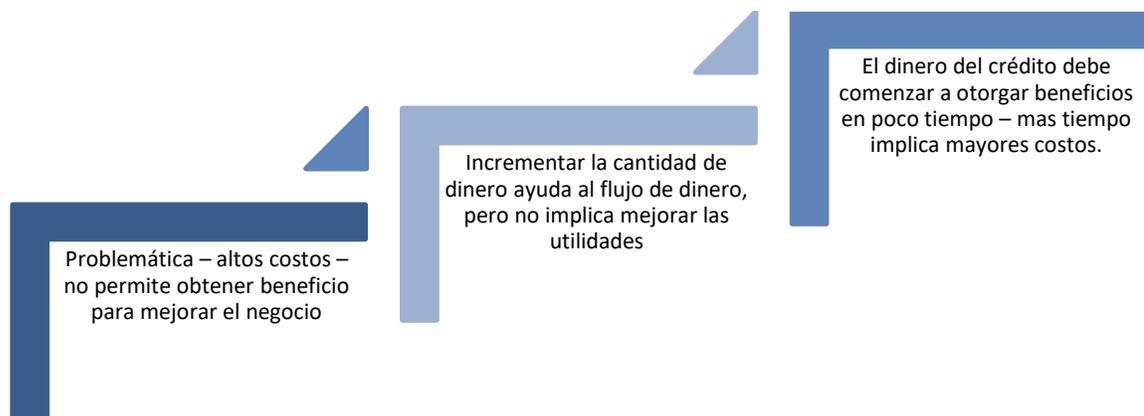
La inyección de una cantidad de dinero en la inversión se reconoce como la posibilidad de comprar mucha más maquinaria y equipo, así como de enseres para la prestación de servicios o la producción de bienes. Desde la pregunta que indaga si el microcrédito ha logrado que los ingresos incrementen permite evidenciar que, en efecto el microcrédito se encuentra cumpliendo su cometido precisamente porque les permite, sobre todo, comprar productos y comercializarlos ganándose una cantidad de dinero por cuenta de los beneficios. No obstante, se reconoce que, aunque las microempresarias argumentan que se incrementan los ingresos, no con todos los microcréditos pedidos ocurre lo mismo, pues algunos cuentan con un precio representado en interés que es demasiado alto, lo cual no permite que el margen para los empresarios sea el prudente. Ruiz (2014) corresponde con

su investigación a estos hallazgos precisando que existe un incremento sustancial en los costos.

Es necesario establecer que las microempresarias dejan por sentado la imposibilidad de generar ingresos aun con un incremento de capital si no se cuenta con condiciones de mercado favorable, ello indica, de nuevo que la cantidad de dinero para inversión con la que cuentan no indica necesariamente la cantidad de ingresos que puede poseer, de la misma manera Valencia et al (2017) establece en concordancia con lo anterior que existe evidencia fuerte que desacredita el valor que tiene el micro crédito. De hecho, se reconoce que en algunos casos el incremento en la cantidad de dinero en su inversión no implica necesariamente una cantidad superior de beneficios, solo coadyuva al flujo de dinero, lo que puede o no mejorar sus beneficios.

Es prudente mencionar que las personas que aseguran incrementar sus beneficios con la ocupación del crédito mantienen en sus imaginarios un condicionante que debe tenerse muy en cuenta, y es que se trata de que el dinero es apropiado y coadyuva a los beneficios siempre y cuando las personas logren invertir muy bien este mismo y conseguir de él un beneficio temprano, estos hallazgos corresponden adecuadamente con los presentados por Martínez (2018) en lo que respecta al acceso de microcrédito, sin embargo también sustentan la imposibilidad de generar un beneficio apropiado. Es de esta manera que el dinero depositado por cuenta del microcrédito debe comenzar a otorgar beneficios en un tiempo relativamente rápido, pues el tiempo implica necesariamente costos y gastos que deben ser asumidos por los clientes.

Figura 16: Limitaciones en el desempeño el microcrédito



Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al conocimiento que tienen las personas acerca del interés que ofertan las empresas dedicadas al microcrédito se puede evidenciar que existen diferentes niveles de interés, de ahí que la experiencia en el trabajo con este tipo de financiación le otorga a las personas la posibilidad de reconocer cuando una tasa de interés le presenta una oportunidad y cuando no, Valencia et al (2017) sustenta estos hallazgos precisando la imposibilidad que tiene el microcrédito en generar un beneficio para muchas personas. Lo importante en este caso es que las personas tienen el conocimiento para poder realizar una elección apropiada lo que implica un poder de negociación que si se generaliza lograría marcar un ítem en la posibilidad de adquirir dinero a un nivel de interés bajo.

La totalidad de las personas encuestadas manifiestan que las entidades dedicadas al microcrédito, al menos la mayoría de estas mantienen una tasa de interés que es demasiado alta y que no les permite ningún tipo de beneficio para poder mejorar su negocio. Bajo estos hallazgos es prudente reconocer la necesidad de implementar procesos de seguimiento y establecer estándares a nivel nacional para aminorar la diferencia entre las diferentes entidades financieras con la intención de fomentar transparencia en el proceso de adquisición, aminorando las posibilidades del cliente de caer en un acreedor excesivamente costoso que puede implicar pérdidas en su negocio.

Vale la pena mencionar que, si bien la mayoría de las personas manifiestan que puede adquirir el dinero desde el microcrédito de manera sencilla, lo cierto es que el proceso no

resulta tan cómodo como se pensaría, las microempresarias manifiestan que son muchos los documentos requeridos por la entidad, y son demasiados los requisitos que deben cumplir. Adicionalmente, reconocen que, en un primer momento estas pueden acceder a una cantidad de dinero realmente ínfima, con lo cual difícilmente pueden acceder a nueva tecnología o productos para la comercialización o la prestación del servicio.

Se debería suponer que la adquisición del microcrédito debe implicar una menor cantidad de procesos para los clientes, precisamente porque se encuentra presupuestado que estos se conciban como mucho más accesibles, así mismo no deberían tener costos asociados adicionales que puedan incrementar el valor del dinero en el tiempo. Sin embargo, desde la realización de las entrevistas se ha podido verificar que la totalidad de la población establece que la adquisición de un microcrédito implica gastos relacionados con el seguro de vida, papelería, costo de asociación a una cooperativa, e inclusive del dinero a depositar por parte de la entidad mantiene retenido un dinero como costo de ahorro solidario.

Desde los condicionantes expuestos por la población se encuentra que, es necesario que exista una regulación precisa acerca de los costos asociados a la adquisición del crédito; de hecho en muchos los costos son tales que alcanzan a ser el 50% de los ingresos que se requerían por la empresa para el proceso de inversión inicialmente planteado, algunas personas en su proceso de solicitud inclusive incluyen este tipo de costos con la intención de que se les otorgue una mayor cantidad de dinero a la pedida, estrategia que aunque es válida para los microempresarios deja en claro la imposibilidad que presenta este tipo de financiación para reconocerse como un apoyo real para la microempresa. Es de aclarar que, si bien los seguros son requeridos precisamente por los niveles de riesgo que son representados por los clientes, en muchos casos cuando el crédito se realiza a más de dos años se realiza un cobro adicional del seguro cada año lo que implica un rubro adicional cuando del dinero ya no se tiene nada.

Finalmente, en lo que respecta al acceso al crédito es necesario establecer que algunas personas argumentan que el crédito y el acceso al mismo fue bastante sencillo, ello porque las personas debían certificar ingresos desde las facturas de compra, y su organización empresarial es realmente buena, no obstante estas no son las consideraciones de la totalidad de la población; la mayoría de estas argumentan que existe una problemática relativa a la consecución de los documentos solicitados por la institución, de hecho el

primer crédito adquirido se establece como el más dificultoso, precisamente porque no cuentan con precedente sobre el cual puedan evaluarlos, que se reconoce como un elemento que ya se debería considerar como relevante y como un problema solucionado precisamente porque las personas que son propias para los microcréditos mantienen esta característica.

A modo comparativo, Orozco (2019) argumenta que existe un problema de acceso al microcrédito ya que, en el análisis realizado por el autor, hay muchas personas que no pueden acceder al microcrédito y por tanto no tienen la oportunidad de acceder a financiación. En el mismo sentido las personas encuestadas admiten que no existe una regulación acerca de los papeles y el tipo de crédito al que puede acceder las personas que no han tenido créditos en su vida, necesidad básica para generar un proceso de seguimiento que pueda implementarse en las diferentes entidades bancarias, ello eventualmente haría parte de la regulación que debe realizarse desde la Superintendencia financiera en conjunto con la definición concreta de la tasa de interés, y si es posible disminuir esta.

La diferenciación entre entidades crea, como se ha revisado, un problema sustancial precisamente porque los clientes deben elegir valiéndose de información que o no se encuentra o en definitiva es bastante difícil de conseguir y requiere de un conocimiento a priori con el cual los microempresarios no cuentan debido a que no han participado de procesos de formación acerca de este tipo de elementos.

Es prudente establecer que las personas que cuentan con un negocio con una antigüedad significativa presentan una mayor posibilidad de adquirir un microcrédito, no obstante, ello no se presenta como una posibilidad de adquirir el crédito del todo sencillo, pues de acuerdo con las personas encuestadas, no se trata solo de tener un negocio prestigioso, sino que es necesario generar una cantidad de documentos que soporten este tipo de condición, sin contar con el hecho de que las personas deben pagar cierto tipo de elementos correspondientes con las garantías presentadas para que el crédito sea desembolsado. El microcrédito en muchos casos se deja ver como un elemento presupuestado para ciertas personas, es decir que pierde la calidad de que es un crédito para empresarios que desean iniciar cualquier tipo de negocio lo que implicaría que el

préstamo no resulta generar salida de la pobreza, el crédito solo es para las personas que ya han constituido una empresa.

Existe una creencia entre los clientes de que el crédito se encuentra prácticamente diseñado para personas que ya tienen dinero en sus haberes lo que implicaría que el impulso planeado es poco real y no se encuentra mejorando la situación de los colombianos y los microempresarios en particular como se esperaría. Adicionalmente, se evidencia que las personas que se dedican a una actividad independiente presentan una mayor cantidad de problemas para acceder al microcrédito, precisamente porque su solicitud no puede sustentarse en ingresos mensuales, como es cotidiano en las personas que se encuentran anexos a una empresa.

Se comprende que, en general es bastante complejo para las personas acceder a un microcrédito cuando no ha sido escogido por el banco, de hecho es muy común que las personas reconozcan que cuando un asesor los llama el crédito está prácticamente aceptado mientras que cuando las personas desean adquirir un microcrédito el proceso es realmente engorroso y puede ser fácilmente abandonado por los microempresarios, llevándolos a optar por acceder a la banca poco certificada o inclusive ilegal, que resulta más accesible.

7. Conclusiones y recomendaciones

7.1 Conclusiones

Desde el proceso de recolección de información, documentación y análisis presentados en los apartados previos, se puede llegar a las conclusiones a continuación expuestas:

Realmente existen diferencias marcadas entre el microcrédito y el crédito tradicional ello dado desde su tipología, el tipo de interés, la forma de acceder, la calidad de cartera, pero también por los clientes a los que se encuentran enfocados; desde el positivismo de lo que debería ser, se encuentra que el microcrédito debe permitir el acceso a personas que tienen la intención de superar la pobreza desde la inversión en un negocio o proyecto productivo específico.

El microcrédito en Colombia se distingue por estar planeado bajo la necesidad de incluir a cada vez más personas en el sistema financiero, impulsar el negocio local, promover el empleo y sobre todo disminuir los niveles de pobreza. También está enmarcado en un plan de inclusión financiera y bancarización de la economía colombiana, donde cada vez se impulsa más la bancarizaciones y uso de canales bancarios para todo tipo de transacciones.

En el comparativo entre el microcrédito y el crédito tradicional se puede identificar que tanto una forma de financiación como otra presentan diferentes ventajas y desventajas; el microcrédito si bien promueve la consolidación de una alternativa para poder acceder al sistema financiero, también mantiene un nivel de interés bastante alto; esto viene ligado a las políticas de calidad de cartera que son más ácidas para la línea de microcrédito desde la misma normatividad, explicado esto por el mayor nivel de riesgo de este tipo de cartera para las entidades financieras.

Adicionalmente, en cuanto a la documentación exigida, si bien para algunas entidades no es tan rigurosa, si es un inconveniente que se puede presentar en el levantamiento de la información ya que no es generalizado que todos los microempresarios cuenten con documentos soportes de sus transacciones y más que no en su generalidad son personas que de acuerdo a la legislación, no están obligadas a facturar ni a llevar contabilidad. Esto por supuesto, genera costos adicionales de operación para las entidades bancarias, lo que presupone de por sí, unos cobros más altos representados por las tasas de interés, comisiones u otros cobros.

En lo que respecta al acceso al microcrédito y la relación que mantiene con el crecimiento de las empresas, se encuentra que realmente este tipo de financiación desde las ideas de los microempresarios no promueven el crecimiento de la empresa, debido a que el crecimiento en sus ventas depende en buena medida del mercado y de la cantidad de los clientes.

Referente al sector belleza, se evidencia que existe un crecimiento potenciado entre las empresas perteneciente a este, no obstante, ello no implica que las empresas se consoliden como formales, o que mantengan un buen nivel de contratación, de hecho, estas cuentan con 1 a 5 empleados como máximo a quienes generalmente cancelan un mínimo, y en muchos casos menos que esto.

Se reconoce que la mayoría de las personas encuestadas refieren a una problemática presentada por las condiciones del mercado en el último año, el cual se encuentra ampliamente trastocado por la pandemia del COVID y los condicionantes del comercio presentado por los gobiernos locales y nacionales. Esto afecta directamente a los microempresarios en la medida que por las medidas de movilidad restringida y cierre de establecimientos no esenciales como las droguerías y supermercados, no tienen el mismo flujo de clientes e ingresos que tenían normalmente antes de la pandemia. Tras lo anterior, es importante resaltar la importancia del proceso de reactivación que deban realizar las autoridades nacionales y municipales, para lograr reactivar la economía y mejorar las condiciones económicas de los negocios afectados con las medidas restrictivas.

Por otro lado, los microempresarios establecen que, aunque existen buenas condiciones de inversión desde el microcrédito, lo cierto es que las condiciones de acceso a este mismo

no se reconocen como apropiadas pues resultan ser engorrosas para las personas que no tienen antecedentes financieros, de ahí que se requiere de una regulación en donde se establezcan no solo la cantidad de requisitos que deberían acceder las instituciones para el microcrédito sino también la tasa de interés.

Los intereses son una problemática latente, debido a que la mayoría de las personas argumentan que estos son supremamente altos para la cantidad de dinero a la que acceden y que el pago por cuestiones relacionadas con seguros y papeleo alcanza a ser excesivamente alto, con lo cual el dinero entregado baja significativamente.

Realmente el impulso que se debería brindar para las empresas que se encuentran iniciando no es el apropiado, precisamente porque las condiciones de acceso, el interés y la cantidad de requisitos pedidos otorgan una problemática significativa en cuanto a la posibilidad de hacerse a una cantidad de dinero que es bastante baja. Adicionalmente, se encuentra en la misma medida que las personas tienen una mala imagen del microcrédito para los clientes microempresarios, esto debido a los problemas que existen en su acceso, la exigencia de documentación, demostración de ingresos y suministro de garantías, admitiendo que en realidad se les presta a las personas que ya tienen dinero, lo cual dificulta comenzar un proyecto productivo.

Igualmente, la asertividad o eficiencia de los fondos otorgados a través de este tipo de financiación, dependen mucho de la planeación que tenga el microempresario para usar tales fondos, ya que algunas personas por necesidades diferentes, pueden llegar a usar los recursos en conceptos diferentes a los de inversión en el negocio, lo cual implica que el crédito otorgado no se convierta en inversión sino en un mero gasto que posteriormente deben entrar a suplir mes a mes con las utilidades que obtengan de forma usual en su negocio, lo cual en vez de generar crecimiento económico, genera una carga para el microempresario.

De esta manera se concluye que el microcrédito si bien puede ser una herramienta para lograr la financiación de negocios, tiene bastantes limitaciones en cuanto a la dificultad en su acceso, principalmente para las personas que no tiene un historial crediticio por ejemplo, a los altos costos por la tasa de interés que es mucho más alta en comparación con otros

tipos de crédito, los requisitos que se solicitan como por ejemplo garantías etc; sin embargo se evidencia que el efecto que puede tener el uso del microcrédito en los casos estudiados, en realidad no se consideró como una fuente de mejora en la situación económica de las microempresas estudiadas, toda vez que impactan de forma más directa las condiciones del mercado (afluencia de clientes).

Además, otro factor importante en el efecto que tiene el microcrédito sobre la situación financiera de la microempresa depende en gran medida de la forma en que el microempresario planea y es capaz de invertir, por lo que se considera que no es sólo suficiente obtener unos recursos económicos para lograr el crecimiento de una microempresa, sino que la capacitación de los microempresarios es también muy relevante para que se logre usar de forma eficiente y óptima los recursos para lograr invertir de la forma más adecuada que permita tener una mejora económica en la microempresa, destacando que es importante capacitación en temas financieros, planeación así como de mercadeo y otras temáticas que puedan afectar la dinámica de los negocios.

7.2 Recomendaciones

El mejoramiento de las condiciones de los negocios no sólo puede verse a través del acceso a financiación sino que se debe complementar con acceso a la información y capacitación financiera de los microempresarios. Por tanto, se recomienda la aplicación de políticas o campañas que acompañen el otorgamiento del microcrédito con capacitación tanto en temas de desarrollo de una microempresa, por ejemplo apoyos sobre su actividad comercial, estrategias de mercadeo y ventas, como también de manejo óptimo de los recursos, por ejemplo en temas de planeación, elaboración de un presupuesto, llevar algún tipo de registro de sus operaciones y demás herramientas que puedan ayudar al microempresario a construir un negocio sólido y perdurable en el tiempo.

Finalmente, para concluir, es un debate abierto para futuras investigaciones el tema de, considerando las propias características del microcrédito, bajo qué condiciones se lograría obtener un mayor provecho o beneficio de la financiación para que las microempresas en realidad vieran el microcrédito como una buen opción para el desarrollo de sus negocios.

A. Anexo: Entrevista a aplicar

Identificación

1. Nombre (opcional): _____
2. Edad (años): _____
3. Sexo: _____
4. Nivel de formación: _____

Microcrédito

5. Pide prestamos: Si ___ No___
6. ¿Adquiere microcrédito? Si ___ No ___
7. ¿En que gasta el dinero adquirido?
8. ¿Gasta del dinero en rubros diferentes al negocio? (Hogar, Familia, otro):
9. ¿La inversión realizada por el microcrédito dio los resultados esperados en términos de desarrollo de su actividad? (Explique)
10. ¿Al incrementar los ingresos por el microcrédito se incrementaron los ingresos? (Explique)
11. ¿Ha evaluado usted la tasa de interés ofrecido por el microcrédito? (Explique)
12. ¿Conoce usted los costos asociados al microcrédito? (Explique)
13. ¿El acceso al microcrédito es sencillo? (Explique)

Crecimiento empresarial

14. ¿Su microempresa ha generado crecimiento en el último año? (Explique)
15. ¿Considera que su microempresa es estable? (Explique)

16. ¿Cree usted que el crecimiento de la empresa se debe al crédito bancario? (Explique)
17. ¿Desea aportar algo más sobre el crédito?

Bibliografía

Acción.org (s.f.) Our History. <https://www.accion.org/about/history>

Aguilar, J. Guerrero, J., Quintero, D., Vargas, S. (2019) *Informalidad en la industria de salones de belleza, peluquerías y barberías en Bogotá*. Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas, Universidad EAN.

Álvarez, J. (2013) *Evaluación del impacto del microcrédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Colanta*. Universidad Nacional de Colombia. Medellín.

Angarita Osuna, J. P. Osorio, H., Martínez, J. (2019). *Estudio de factibilidad para la creación de un centro de estética y belleza en la ciudad Duitama*. <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1570/1/TGT-306.pdf>

Anguita, J. C., Labrador, J. R., Campos, J. D., Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención primaria*, 31(8), 527-538.

Argandoña, A. (2009). *La dimensión ética de las microfinanzas. Documento de Investigación D- 791 de la Cátedra “La Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo*, IESE Business School. Navarra, España. <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0791.pdf>

Aristizábal, R. (2007). *El microcrédito como alternativa de crecimiento en la economía colombiana*. Revista Ciencias estratégicas, 15, 17, P. 39 – 57. Medellín – Colombia.

Aroca, P. & Hewings, G. (2009) *Microcredit Impact Assessment: The Brazilian and Chilean Cases*. Panorama socioeconomic, 27, 39, P. 98 – 110.

Asociación Nacional de Instituciones Financieras ANIF (2019). *Gran Encuesta a las Microempresas. Informe de resultados 2019*. Centro de estudios económicos

- Banca de Oportunidades, (2020). *Reporte de Inclusión Financiera. Bogotá.*
https://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2020-07/Informe_RIF_2019.pdf
- Banco de la República. (2010). *Situación actual del Microcrédito en Colombia: Características y experiencias.*
http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/Tema1_sept.pdf
- Banco de la República. (2020). *Reporte de la Situación del Microcrédito en Colombia. Marzo 2020.* <https://www.banrep.gov.co/es/reporte-de-la-situacion-del-microcredito-en-colombia>
- Banco W (s.f.) Quienes somos. <https://www.bancow.com.co/acerca-de-nosotros/quienes-somos/>
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones.* El Manual Moderno S.A. de C.V.
- Bocchio, L (2010) Innovación social en Microfinanzas. Metodología de desarrollo de nuevos productos: Microseguro 3x1 y préstamo para creación de empresas de ADOPEM. Edición CODESPA.
- Caçador, S. B. (2014) *Impactos socioeconômicos do microcrédito: o caso do Nossocrédito no Espírito Santo.* Revista Brasileira de Administração Pública. Nov/dez2014, Vol. 48 Issue 6, p1475-1502. 28p.
- Cámara de Comercio de Bogotá (2014) Dinámica de la economía y el comercio exterior de la región. Observatorio de la región Bogotá – Cundinamarca N. 24.3
- Cámara de Comercio de Bogotá (2017) Balance de la economía de la región Bogotá – Cundinamarca 2016. Dirección de Gestión de Conocimiento.
- Cámara de Comercio de Bogotá (2020) Balance de la economía de la región Bogotá – Cundinamarca 2019. Dirección de Gestión de Conocimiento.
- Canales, M. (2006) Metodologías de la investigación social. LOM Ediciones

Cerda, H. (2011) Los elementos de la investigación. Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Investigar Magisterio.

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. (Febrero de 2010). *Actividades de Microfinanciación y los principios básicos para una supervisión bancaria eficaz*.
http://www.bis.org/publ/bcbs167_es.pdf

Congreso de la República de Colombia (2000, 10 de julio). Ley 590 del 2000. *Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa*. Diario Oficial No. 44.078.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0590_2000.html

Congreso de la República de Colombia (2004, 02 de agosto) Ley 905 del 2004. *Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 45.628.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2004.html

Congreso de la República de Colombia (2016, 29 de diciembre). Ley 1819 del 2016. *Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 50.101.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1819_2016.html

Congreso de la República de Colombia (2018, 28 de diciembre). Ley 1943 de 2018. *Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 50.820.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1943_2018.html

Congreso de la República de Colombia (2019, 27 de diciembre). Ley 2010 de 2019. *Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras*

disposiciones. Diario Oficial No. 51.179.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2010_2019.html

Das, A., Kumar, T. (2014) The Economic Impact of Microcredit Disbursed Through SHGs: A Study in Purulia District, West Bengal. *The IUP Journal of Entrepreneurship 8 Development*, Vol. XI, No. 4, 2014

Departamento Administrativo Nacional De Estadística (2013). Encuesta de micro establecimientos 24 ciudades y sus áreas metropolitanas. Anexos 2012 (octubre) – 2013 (septiembre). <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/microestablecimientos>

Departamento Administrativo Nacional De Estadística (2016). Encuesta de micro establecimientos 24 ciudades y sus áreas metropolitanas. Anexos 2015 (octubre) – 2016 (septiembre). <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/microestablecimientos>

Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales (2020, 05 de mayo). Resolución 000042 de 2020. *Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.* <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000042%20de%2005-05-2020.pdf>

Dossey, L. (2007) *The Peasant and the Professor: On Trust, Microcredit, and World Poverty*. *Explore* September/October 2007, Vol. 3, No. 5.

Eisenhardt, K. M. (1989). *Making fast strategic decisions in high-velocity environments*. *Academy of Management journal*, 32(3), 543-576.

El Espectador (2019). El sector belleza, un sector en crecimiento. Bogotá

Flick, U. (20014) *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata. Madrid

Fuertes, A., Chowdhury, N. (2009): *Los microcréditos como instrumento de erradicación de la pobreza*. En Cortina, A. y Pereira, G. (Coords.), *Pobreza y libertad: erradicar la pobreza desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen*, Tecnos, España, pp. 235-262.

- Fundación WWB Colombia. (s.f) Historia. <https://www.fundacionwwbcolombia.org/quienes-somos/historia/>
- Galeano, M.(2004) *Estrategias de investigación social cualitativa*. El giro de la mirada. La carreta. Medellín
- Galleano, S. (2010) *El microcrédito: estudio de caso y debates empíricos* <http://repositorio.udes.edu.ar/jspui/handle/10908/209#?>
- García, F.J. & Díaz, Y. (2011). *Los microcréditos como herramienta de desarrollo: revisión teórica y propuesta piloto para el África Subsahariana*. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 70, abril, pp. 101-126.
- Gerencie (2012). Decreto 2706 de 2012. Información Financiera para las Microempresas. <http://www.gerencie.com/decreto-2706-de-2012-informacion-financiera-para-las-microempresas.html>
- Giraldo, B. (2007). *Estadísticas de la microempresa en Colombia. Análisis comparativo 1990 – 2005*. Corporación para el desarrollo de la microempresa. Observatorio Colombiano de las microempresas.
- Gómez, E., Guerrero, L., Armenteros, M. & López, S. (2014). *Relación entre el perfil de las mujeres emprendedoras y el acceso a los microcréditos: Un análisis en microempresas de Saltillo, Coahuila*. Global Conference on Business and Finance Proceedings, 9, 1, P. 1145- 1154.
- Gonzales, E. (2013) *Acerca del estado de la cuestión o sobre un pasado reciente en la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico*. Unipluriversidad. 60-63
- Gonzales, M. Villegas y F. (2011). *La investigación cualitativa de la vida cotidiana. Medio para la construcción de conocimiento sobre lo social a partir de lo individual*. Psicoperspectivas Individuo y Sociedad. 35-69
- Gulli, H. (1999). *Microfinanzas y pobreza. ¿Son válidas las ideas preconcebidas?* Washington, D.C.: Unidad de Microempresa, Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

- Gutiérrez, B (2005) *Antecedentes del microcrédito. Lecciones del pasado para las experiencias actuales*. CIRIEC-ESPAÑA Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. No. 51 abril 2005, pp 25 – 50.
- Gutiérrez, B. (2006) *El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza*. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 54, abril, 2006, pp. 167- 186
- Hernández, I. (2012) Investigación cualitativa: una metodología en marcha sobre el hecho social. Revista Rastros Rostros. p. 57-68.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México D.F. McGraw Hill
- Hollis y Sweetman (1998) *Microcredit: What Can we Learn from the Past?* World Development Vol. 26, No. 10, pp. 1875-1891, 1998
- Hollis y Sweetman (2003) *Microfinance and Famine: The Irish Loan Funds during the Great Famine*.
- Jiang, M., Paudel, K., Zou, F. (2020) *Do microcredit loans do what they Are intended to do? A case study of the credit village microcredit. Programme in china*. Journal of International Development. Dev. 32, p. 763–792
- Lacalle, M., Rico, S. & Durán, J. (2008). *Estudio piloto de evaluación de impacto del programa de microcréditos de Cruz Roja española en Ruanda*. Revista de Economía Mundial, 19, p. 83 – 104.
- Maanen, J. (1983) *Qualitative Methodology*. Londres
- Maes, J. & Reed, L. (2012) *Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito 2012*. Washington, Estado Unidos de América.
- Martínez Carazo, P. C. (2011). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista científica Pensamiento y Gestión*, (20).
- Martínez, A. (2006). *Microcrédito y pobreza en Venezuela: un caso de estudio*. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2006.198.42541>

- Martínez, J. (2018) *Microcrédito y pobreza un debate abierto. Evidencia para Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Massot, I., Dorio, I. & Sabariego, M. (2012) *Estrategias de recogida de información y análisis de la información*. La Muralla. Madrid.
- Milobar, D (2012) *Review Bruce Yenawine. Benjamin Franklin and the Invention of Microfinance*. Journal of Historical Biography, 2012, Vol. 11, Issue 1, p.147
http://www.ufv.ca/jhb/Volume_11/Volume_11_Milobar.pdf
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2019, 05 de junio) Decreto 957 del 2019. *Por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011*.
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20957%20DEL%2005%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf59>
- Ministerio del Trabajo (2019) “*MiPymes representan más de 90% del sector productivo nacional y generan el 80% del empleo en Colombia*”: ministra Alicia Arango.
<https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2019/septiembre/mipymes-representan-mas-de-90-del-sector-productivo-nacional-y-generan-el-80-del-empleo-en-colombia-ministra-alicia-arango>
- Orozco-Gutierrez, M. (2019). *El microcrédito, elemento clave del desarrollo económico rural: un estudio de caso*. Revista CEA, 5(9), 147-159.
<https://doi.org/10.22430/24223182.1313>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Ruiz, A. (2014). *Las microfinanzas en Uganda. Dos estudios de caso de microcréditos y microleasing*. Universidad Pontificia Comillas ICAI ICADE. Madrid.

Secretaría de Salud. (2019). *Informe sector Belleza en la ciudad de Bogotá*. Alcaldía Distrital de Bogotá. Bogotá.

Superintendencia Financiera de Colombia (2013) *Conceptos Crédito de consumo, microcrédito, crédito comercial y crédito de vivienda*.
<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=60956>

Superintendencia Financiera de Colombia (2007) *Circular Externa 029 de 2007. Anexo 1 Régimen general de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito del capítulo II Reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio*

Superintendencia Financiera de Colombia (2008) *Concepto 2008048564-001 del 12 de agosto de 2008. Crédito, Modalidades y normatividad*.
<https://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/Normativa/Conceptos2008/2008048564.pdf>

Superintendencia Financiera de Colombia (2019a) *Consolidado de Operaciones Activas de Crédito clasificadas y calificadas para los Establecimientos de Crédito de la Superintendencia Financiera de Colombia de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de 2019*.
<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=61027>

Superintendencia Financiera de Colombia (2019b) *Resultados del Sistema Financiero Colombiano Diciembre de 2019, Establecimientos de crédito: Saldos de Cartera de créditos bruta y vencida (Incluye leasing) por tipo de crédito*.
<https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/informes-y-cifras/informes/informe-actualidad-del-sistema-financiero-colombiano/resultados-del-sistema-financiero-colombiano-diciembre-de--10103140>

Superintendencia Financiera de Colombia (2020a) *Consolidado de Operaciones Activas de Crédito clasificadas y calificadas para los Establecimientos de Crédito de la Superintendencia Financiera de Colombia de Marzo, Junio, Septiembre de 2020*.
<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=61027>

- Superintendencia Financiera de Colombia (2020b, 30 de septiembre) *Resolución 0869 del 30 de septiembre de 2020. Por la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, microcrédito y crédito de consumo de bajo monto.*
- Superintendencia Financiera de Colombia (2020c) *Certificación tasas de interés bancario corriente.* <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/Publicaciones/publicaciones/loadContenidoPublicacion/id/10829/reAncha/1/c/0>
- Superintendencia Financiera de Colombia (2020d) *Certificación del interés bancario corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, microcrédito y consumo de bajo monto.* <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/Publicaciones/publicaciones/loadContenidoPublicacion/id/10829/reAncha/1/c/0>
- Superintendencia Financiera de Colombia (2020e, 26 de noviembre) *Resolución 1034 del 26 de noviembre de 2020. Por la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario.*
- Torre, B., Sainz, I., Sanfilippo, S., López, C. (2012) *Guía sobre microcréditos.* Canabria Campus International
- Valencia, M., Mendoza, H., Hasen, A., De la Cruz, Z. (2017) *Incidencia de los microcréditos en la pobreza. Estudio de caso, Chiapas- México y Chocó-Colombia.* Revista Espacios Vol. 38 (No. 53) Pág. 17
- Vega, C., Schreiner, M., Meyer, R. & Rodríguez, J. (1996) *BANCOSOL. El reto del crecimiento en organizaciones de microfinanzas.*